

33  
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA PARTICIPACION POLITICA DE LA COMUNIDAD CHICANA  
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A

J U A N P A L M A V A R G A S

ASESOR: LIC. GUSTAVO A. RAMIREZ PAREDES

MEXICO, D.F.

1992

**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	i-x
1.- LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COMUNIDAD CHICANA.	
1.1.- El norte de México antes de 1848.	1
1.2.- El Tratado Guadalupe-Hidalgo y sus repercusiones.	20
1.2.1.- Las repercusiones politicas.	20
1.2.2.- Las repercusiones económico-sociales.	29
1.3.- El nacimiento de una conciencia chicana.	33
2.- LA COMUNIDAD CHICANA: MEDIOS DE EXPRESION Y LUCHA.	44
2.1.- Historia de las organizaciones chicanas.	45
2.1.1.- Las manifestaciones violentas.	47
2.1.2.- Organizaciones mutualistas.	48
2.1.3.- Organizaciones sociales.	50
2.1.4.- Organizaciones politicas.	55
2.2.- Surgimiento del Movimiento Chicano: los sesentas.	65
2.3.- La maduración del Movimiento: El Partido de La Raza Unida.	70
2.4.- Decadencia del Movimiento Chicano.	74
3.- LA POLITICA CHICANA EN ESTADOS UNIDOS.	
3.1.- Visión global del gobierno estadounidense en torno a la comunidad chicana.	77
3.2.- Naturaleza del sistema.	83

3.3.- La política chicana.	90
3.3.1.- Factores socioeconómicos.	91
3.3.2.- Factores políticos.	100
3.4.- Los chicanos y los partidos políticos.	116
3.5.- La representación chicana en el Congreso de los Estados Unidos.	125
4.- EL GOBIERNO MEXICANO FRENTE A LA COMUNIDAD CHICANA:	
UNA EVALUACION HISTORICA.	136
4.1.- Encuentros previos a las elecciones de 1988.	140
4.2.- La presencia cardenista en Estados Unidos y la reacción salinista.	149
4.3.- La política salinista hacia la comunidad chicana.	155
4.4.- Los chicanos y la política exterior de Estados Unidos hacia México.	162
4.5.- La creación de un "lobby" chicano en el Congreso de los Estados Unidos.	174
CONCLUSIONES.	180
BIBLIOGRAFIA.	203

## INTRODUCCION.

El estudio del grupo chicano va tomando mayor importancia tanto en Estados Unidos como en México, principalmente en círculos políticos y académicos, por considerarla una comunidad étnica propia que se autodefine por varios aspectos como son los socioculturales, económicos y políticos.

Dentro de las Relaciones Internacionales, la Comunidad Chicana emerge como un grupo propio de acción que lucha dentro de la sociedad estadounidense por el reconocimiento pleno de sus derechos, y que rebasando fronteras, capta principalmente la mira de México.

Entender la realidad chicana y su significado histórico a veces resulta difícil, ya que contiene muchos estereotipos, mitos y puntos de vista parciales, que no concluyen en definiciones totalmente acabadas o aceptadas por los mismos chicanos, o por quienes se dedican a su estudio científico. Dentro del gran crisol político, demográfico y racial que en Estados Unidos existe, no destaca de manera particular la comunidad de origen mexicano, sino que se ve aglutinada en un solo grupo social denominado "hispanos". Este término tiene la finalidad de disminuir la posible importancia política que los grupos nacionales (como los cubanos, mexicanos, puertorriqueños, etc.) podrían obtener dentro de la sociedad en general, y que se transformarían en una fuerza capaz de cuestionar y modificar las formas de hacer política dentro del sistema estadounidense, en donde, generalmente han sido marginados de los procesos políticos

más importantes a nivel nacional.

Conforme se avanza en la investigación se descubre que el mundo chicano es tan heterogéneo, rico en experiencias y acontecimientos vividos de manera particular por sus integrantes, quienes sentando las bases para lograr su autodefinición como grupo, es que recurran a diferentes medios para exigir el cumplimiento de sus derechos dentro de la sociedad civil, como por ejemplo, a las organizaciones sociales y los medios de comunicación.

La experiencia social chicana ha tenido varios altibajos en la historia, años marcados por grandes movilizaciones o manifestaciones organizacionales que responden a exigencias como el respeto a sus derechos cívicos y políticos, los cuales, históricamente no han sido cumplidos y hasta han sido rechazados violentamente por el sistema político anglosajón, siendo objetivo de represión socio-política, variando la intensidad de ésta según el momento histórico del que se trate.

Dentro de la presente investigación, el término chicano debe entenderse como aquellos descendientes de mexicanos, con ciudadanía estadounidense. Por lo general, pertenecen a la clase baja y media, y se desempeñan como trabajadores agrícolas, obreros u oficinistas.

El origen de la comunidad chicana se encuentra en aquellos mexicanos que vivían en los hasta entonces Estados mexicanos de Texas, Nuevo México y California, y que, después de la guerra de 1847 con los Estados Unidos pasaron a formar parte de su

territorio, aceptando vivir bajo la jurisdicción estadounidense. Hoy día, la permanencia de la comunidad en aquel país ha aumentado a partir del constante flujo migratorio de mexicanos, quienes buscan un mejor nivel de vida, pretendiendo -no es su mayoría- la ciudadanía estadounidense.

Dentro del grupo de descendientes mexicanos con ciudadanía estadounidense existe una división social importante: el chicano y el mexicanoamericano. Estos últimos tienden a asimilarse a la clase media y alta angloamericana, e intentan romper todo lazo que políticamente los identifique con los chicanos, a pesar de que reconocen sus orígenes mexicanos. Dentro de este grupo generalmente se encuentran pequeños empresarios, profesionistas calificados, artistas y políticos con cierto renombre.

Ahora, políticamente hablando, los chicanos buscan la reivindicación social y económica, desean alcanzar también la respuesta adecuada de los funcionarios públicos que los representan, ya que a pesar de ser mayoría en algunas zonas regionales, no tienen a un chicano frente a su gobierno.

A partir del surgimiento del Movimiento Chicano durante la década de los sesentas y hasta nuestros días, la comunidad ha intentado definir y concretar sus objetivos sin mucho éxito, a causa de la falta de un líder que aglutine a las diversas instancias políticas, y dirigencias esporádicas, que a través de la historia chicana han venido emergiendo.

Sus principales acciones políticas las han realizado a nivel interno, y en menor medida, al exterior con México. A nivel

interno, han ejercido presión sobre órganos judiciales y legislativos estadounidenses para acabar con la marginación histórica que las instituciones les han confinado en sus esfuerzos por exigir el cumplimiento de sus derechos sociales, económicos y políticos. Al exterior, han recurrido a organismos internacionales, así como con el Gobierno de México como una medida para obtener mayor apoyo a sus demandas.

En mucho, la importancia política chicana en Estados Unidos se condiciona a momentos de coyuntura electoral tras intentar captar su voto, o bien, a pronunciamientos de organizaciones con respecto a situaciones que los involucren directa o indirectamente, como es migración, asuntos fronterizos, derechos humanos, servicios sociales, etc.

El ingreso a la política por parte de la Comunidad Chicana, podría tener logros concretos si existen objetivos definidos que abarquen sus principales demandas, como por ejemplo, el derecho al voto; además, la posibilidad de unificar las acciones de varios dirigentes que sean capaces de lograr un liderazgo a nivel nacional, que pudiera significar un potencial político semejante al de la comunidad negra o judía.

Debido a que las estructuras administrativas que dan acceso a los derechos sociales y jurídicos en Estados Unidos están controlados, en su mayoría, por los anglosajones que no permiten que el chicano tenga una participación real dentro de aquella sociedad, trae como consecuencia que, el camino a seguir por parte de la Comunidad Chicana, es luchar porque sean reconocidos

sus derechos, como son el acceso a la educación, la seguridad en su condiciones migratorias, el ejercicio del voto, y la creación de nuevos distritos electorales, pero a partir de las normas legales que comprende el sistema político de los Estados Unidos.

El involucramiento político que los chicanos pueden tener en el Gobierno de los Estados Unidos, resulta por demás importante, dada su potencialidad de entendimiento en cultura, ideas, lenguaje, etc. para con México, y en posibilidad de influir en la elaboración de los programas anglosajones, dirigidos hacia nuestro país en momentos clave de la relación bilateral.

Se puede pensar que en un futuro no muy lejano, los chicanos puedan ingresar a la esfera política de manera definitiva como lobbistas en el Congreso, apoyando o influyendo acciones, como por ejemplo, la aprobación del Tratado de Libre Comercio,

Por lo anterior, la investigación pretende comprobar como hipótesis central cómo es que la comunidad chicana ha logrado obtener mayor representación política, aunque aún muy limitado a causa de las estructuras de poder, controladas por los anglosajones, pero que sin embargo, buscan cambios a través de la acción política y orientados por instancias organizacionales que pueden defender sus derechos sociales y políticos.

Para entender más ampliamente lo anterior se definen los siguientes objetivos para la presente investigación:

a) Analizar cuidadosamente los antecedentes históricos en la relación bilateral México - Estados Unidos que originaron el surgimiento de los primeros mexicanos residentes en la Unión

Americana, para entender su dinámica social y política existente, principalmente en la zona fronteriza.

b) Explicar el significado del concepto chicano, a partir de la comprensión de su propia historia y su identificación dentro de la sociedad anglosajona.

c) Conocer y explicar, los primeros intentos organizacionales que los chicanos realizaron como medio de autodeterminación grupal para entender sus inconformidades sociales y políticas.

d) Determinar los alcances del Movimiento Chicano y su importancia socio-política en Estados Unidos durante los años sesentas y setentas.

e) Explicar el ámbito político contemporáneo en que los chicanos han participado en Estados Unidos, así como sus logros y fracasos.

f) Analizar la relación actual entre los chicanos y el Gobierno de México, a partir de los procesos electorales de 1988 en ambos países, para determinar los alcances y límites de entendimiento entre ellos.

Para explicar lo anterior, en el primer capítulo se abordan los principales acontecimientos que dentro de la relación bilateral México-Estados Unidos constituyeron los antecedentes históricos de la comunidad mexicana que permaneció en los territorios del suroeste estadounidense, a partir de un cuidadoso seguimiento de acontecimientos políticos, militares, sociales, económicos y jurídicos, para conformar así, una revisión histórica que de pauta al conocimiento sobre la génesis de dicha

comunidad durante el siglo XIX.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se presenta uno de los factores que con mayor fuerza van a contribuir en la conformación de la comunidad de origen mexicano: el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848. La permanencia de ciudadanos mexicanos en territorio estadounidense dió pauta al surgimiento de nuevas características sociales, económicas y políticas de las que más tarde emanaría una conciencia chicana con respuestas propias como expresión de su autodeterminación étnica.

En el segundo capítulo, nos referiremos a los medios organizativos a los que los chicanos recurrieron para hacer valer sus derechos civiles dentro de la sociedad estadounidense, manifestaciones que encontrarían un punto de convergencia en el Movimiento Chicano durante la década de los sesentas.

En el tercer capítulo, trataremos de manera general las acciones emprendidas por la Comunidad Chicana en vías de su institucionalización. Asimismo, se describen y explican los pasos que políticamente la comunidad ha dado, sus costos y logros hasta nuestros días, tanto a nivel partidista como gubernamental y no gubernamental, para analizar y ejemplificar, el grado de importancia que políticamente han obtenido en los Estados Unidos.

En el cuarto capítulo nos avocaremos al estudio de la relación existente entre la Comunidad Chicana y el Gobierno de México, para determinar en que medida nuestro gobierno y algunos partidos políticos se beneficiarían de un acercamiento político entre ellos.

En el año político electoral de 1988 como en ninguna acción anterior se había manifestado, los chicanos retoman una importancia relativa para los partidos políticos estadounidenses, por significar votos potenciales importantes; de igual manera, para México aquella comunidad se convirtió en un foro de propaganda de su sistema político, situación que ocasionó múltiples controversias tanto en el gobierno como en los partidos políticos mexicanos.

Sin embargo, a casi más de la mitad del sexenio salinista y en la perspectiva de la celebración de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la Comunidad Chicana y la élite mexicanoamericana han expresado sus puntos de vista, tanto a favor como en contra de las conclusiones de un tratado de esta naturaleza. La trascendencia de estas acciones han hecho pensar al Gobierno de México, que los chicanos podrían convertirse en una fuerza importante de apoyo para la firma de dicho acuerdo (así como para otros asuntos relevantes en la relación bilateral) ante el Congreso de los Estados Unidos, dado el peso que dicho órgano ejerce en las decisiones de la política exterior estadounidense.

Cabe señalar que la investigación tuvo ciertas limitantes entre las que podemos destacar, aquella de no haber contado con los medios y facilidades para la aplicación de técnicas de muestreo en las principales ciudades de mayor concentración chicana en los Estados Unidos.

En la parte documental, se tuvieron pocas fuentes primarias

de origen chicano, puesto que en las principales bibliotecas de la Ciudad de México no existe suficiente bibliografía actualizada sobre la participación política de la comunidad en Estados Unidos.

Con todo, consideramos que al retomar los principales lineamientos y conceptos de las fuentes de consulta más representativas del tema chicano, se contribuyó de manera importante a dar forma a la estructura de la investigación, y obtener de ella los criterios más propositivos con respecto a la política chicana en las últimas tres décadas.

Asimismo, la experiencia única de formar parte de un grupo de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, que desarrolló diversos estudios en la ciudad de Los Angeles, contribuyó de manera invaluable en la precisión de conceptos y el conocimiento de objetivos; en este mismo sentido, el contacto con diversos grupos de chicanos que visitaron México también posibilitó el intercambio de experiencias.

Por otra parte, el acercamiento con funcionarios y académicos mexicanos que mantienen o tuvieron algún contacto con la realidad chicana, ayudaron a entender perspectivas y políticas oficiales que dentro del ámbito de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos resultan muy interesantes.

Debido a la importancia cada vez más notoria de los chicanos en la política estadounidense es que el Gobierno Mexicano debería, desde mi punto de vista, aprovechar, para los fines de nuestra política en Estados Unidos, la fuerza real y potencial de la

Comunidad Chicana mediante acciones permanentes, concertadas y de mutuo beneficio para aquélla y nuestro país. Esta investigación pretende, aún con todas sus limitantes contribuir a ello.

## CAPITULO 1

## LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COMUNIDAD CHICANA

## 1.1.- El Norte de México antes de 1848.

Los límites territoriales existentes entre Estados Unidos y España por las colonias españolas en América, fueron motivo - entre otros factores- de constantes diferencias entre estas dos naciones. Desde la conformación de los Estados Unidos (1776), los españoles que dominaban en la Nueva España se percataron de que el naciente Estado ocasionaría problemas al Imperio Borbón, por lo que buscaron negociar con el gobierno anglosajón un acuerdo sobre delimitación de fronteras. Aun después de firmado dichos acuerdos, como por ejemplo, el del 22 de febrero de 1819 con respecto a la Louisiana, se observaron las constantes pretensiones de un expansionismo territorial estadounidense sobre el continente.

"Los Estados Unidos eran básicamente agrícolas y necesitaban tierras. Thomas Jefferson adquirió el territorio francés de la Louisiana, John Adams y Luis de Onís, representantes respectivamente de los Estados Unidos, y de España, pasaron algunos años discutiendo los límites geográficos y sus respectivos dominios territoriales en América. El mapa se modificó cuando los Estados Unidos se quedan con la Florida y se le asignaron límites definidos a la provincia de Texas." (1)

(1) Matute, Alvaro. México en el siglo XIX, (Lecturas Universitarias 12), Ed. UNAM, México, 1984, p. 381.

A su vez, las disputas en América entre Estados Unidos y las Potencias europeas, se tornaron más agudas al estar en juego, las tierras, el tráfico de hombres, mercancías y animales. La delimitación territorial entre Estados Unidos y España fue el inicio de la división entre el mundo anglo y el latino, haciéndose énfasis en la necesidad de evitar a toda costa la presencia de cualquier otra nación europea en el hemisferio norte del continente americano.

Cuando las colonias españolas se independizaron, los Estados Unidos mantuvieron una política de "proteccionismo" a estas naciones, medida que garantizaría la no-intervención de alguna potencia europea y evitaría ver mermada su independencia ante el peligro del deseo ibérico por reconquistar América. Este no era el real interés estadounidense, sino el de reservarse el territorio americano para sus fines expansionistas; este propósito, convertido en política del Estado angloamericano, fue exitosa, recibiendo el nombre del Presidente James Monroe el 3 de diciembre de 1823, y convertida unilateralmente en Doctrina años después, se suma así la tesis de seguridad nacional y de la seguridad continental.

Desde principios del siglo XIX, Estados Unidos empieza a combinar esas dos tesis, partiendo de la premisa de que la población y el gobierno estadounidenses consideraban la existencia intereses vitales fuera de sus fronteras. En razón de lo anterior, al mismo tiempo de que comenzaron a intervenir en otras naciones para lograr sus objetivos de expansionismo y

consolidar así sus intereses internos, recurriendo al reconocimiento de gobiernos como un medio para asegurar su influencia en los territorios recién independizados.

En lo que respecta al expansionismo territorial, como se verá más adelante, se empezó a realizar a través de diferentes medios: la ocupación pacífica de territorios que eran invadidos por colonos, presentándose a la larga una colonización que de hecho había de institucionalizarse (Florida); en otras ocasiones se adquiría tierras cuya posesión se formalizaba mediante la firma de tratados internacionales de compra y venta (Luisiana en 1819); también ocurrieron adquisiciones provenientes de resoluciones de independencia que permitían la migración de colonos provenientes de Estados Unidos en tierras extranjeras, recurriéndose entonces a la anexión (Texas en 1836); por último, la expansión territorial se hizo depender de campañas militares que concluyeron con la firma de tratados de paz internacionales (Nuevo México, California en 1848).

En este panorama podemos entender los fines perseguidos por los primeros embajadores de Estados Unidos en México, que si bien no cumplieron en su totalidad con sus objetivos, si contribuyeron a fortalecer la futura diplomacia secreta que facilitaría el

:"el 23 de marzo de 1822 se envió a México en calidad de Ministro Plenipotenciario a J.R. Poinsett y enviado por su gobierno a Sudamérica en años anteriores, conocedor de la América Latina y Septentrional por haber estado profundamente interesado en su independencia".(2)

(2) Bosh García, Carlos. Problemas Diplomáticos del México Independiente, Ed. UNAM, México, 1986, p. 18.

El Ministro Plenipotenciario tenía instrucciones precisas para negociar tratados fronterizos y de comercio; contrarrestar las actividades británicas, -quienes reconocieron a México en 1824-, construir un camino de Missouri a Santa Fé y trasladar la frontera texana al oeste del río Sabinas para garantizar que los indios no hicieran incursiones belicosas en territorio mexicano.

"El Emperador Iturbide recibió con buena disposición la estancia de Poinsett, escribiendo a Henry Clay, Secretario de Estado estadounidense, que recibiría a los estadounidenses siempre como a amigos y que los trataría con las consideraciones pertinentes por tratarse de una nación vecina con la que México estaba destinado a vivir en la más estricta unión". (3)

Al mismo tiempo, el Gobierno Mexicano en prueba de amistad con Estados Unidos, nombró a José Manuel Zozaya como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante aquel país, destacando entre sus instrucciones de la observar la opinión que prevalecía en aquella nación sobre México.

El resultado de las observaciones de Zozaya indicaban que se consideraba a los mexicanos como seres inferiores, además de destacar las pretensiones territoriales sobre la Provincia de Texas. Esta idea fue apoyada por el propio Poinsett al declarar que Estados Unidos tenían un grupo respetable en el Congreso mexicano y una vasta mayoría de los habitantes de dicha provincia estaban en favor de la más estricta unión con Estados Unidos.

Al regresar Poinsett a los Estados Unidos el 2 de enero de 1830, llegó satisfecho debido a que el Gobierno Mexicano

-----  
(3) Idem.

concedería un permiso a Stephen F. Austin para colonizar Texas, acción que se ubicó dentro de los programas gubernamentales para poblar el norte de México.

Para estos años, México no había podido consolidarse como nación soberana, ni había logrado la unidad de su territorio: el Imperio de Iturbide se derrumbó; Centroamérica y Chiapas se separaron; al exterior se avizoraba el peligro de una invasión al proclamarse la Doctrina Monroe y percibirse el área continental como una zona natural de influencia de los Estados Unidos.

"Por otra parte, el gobierno mexicano establecido en 1823, delegó a los gobiernos de los estados la coordinación de la colonización, de manera que a partir de 1824 las concesiones texanas se tramitaban en Saltillo y no en la capital de la República. Las relaciones exteriores quedaron en manos de Lucas Alamán, un joven desconfiado de los Estados Unidos y ardiente abogado de la solidaridad hispanoamericana". (4)

Una vez que el Gobierno Federal otorgó concesiones a los Estados norteamericanos, el Segundo Congreso Constituyente decretó que cualquier colono se podía establecer en los terrenos que no tuvieran dueño y que tendría garantías en sus propiedades pero bajo la ley mexicana. Además se especificó que se tomarían las debidas precauciones respecto a los extranjeros con el fin de garantizar la seguridad de la federación; por lo que antes de 1848 el Congreso General no podría prohibir la colonización a extranjeros.

Con estos lineamientos, se llegó a un enfrentamiento entre

-----  
(4) Meyer, Lorenzo. México frente a Estados Unidos, Ed. Colegio de México, México, 1982, p. 235.

Poinsett y Alamán, principalmente por la iniciativa estadounidense de recorrer los límites fronterizos con Texas, pero México se negó rotundamente a entablar algún convenio al respecto. Más adelante, Poinsett con su influencia lograda en el Gobierno Mexicano y su habilidad para intervenir en los asuntos internos, logró que Alamán saliera del gabinete; esta actitud le costó a Poinsett gran impopularidad por inmiscuirse en asuntos internos de nuestro país y provocó la reacción de diversos sectores políticos mexicanos que veían en peligro la soberanía nacional.

En consecuencia, Poinsett no logró ninguno de sus objetivos originales y su gestión diplomática y política resultó un fracaso. El 2 de enero de 1830, Poinsett salió de México con muy mala imagen.

Dentro de este contexto, la República Mexicana se había visto sacudida por innumerables sucesos internos como el golpe de Vicente Guerrero en 1828, llamando a la insurrección de la Acordada, la marcha de Bustamante contra Guerrero en nombre de la restauración de la Constitución en diciembre de 1829, el pronunciamiento como presidente de Santa Anna en 1832, la nueva elección de Santa Anna en 1833, su sucesión alternativa en el poder con Gómez Farias hasta 1834, las reformas político-religiosas y, finalmente, el gobierno de tipo centralista del General Barragán de 1835.

Las características mismas de un gobierno centralista, como son la concentración de poder político, económico y social en la capital, ocasionaron que las provincias lejanas como Texas no

tuvieran la atención requerida como el resguardo militar y que ocurrieran todo tipo de abusos en la provincia.

Las débiles condiciones internas de la nación ocasionaron, en gran medida, la independencia de Texas el 2 de marzo de 1836 pues no se pudo hacer frente a las intrigas estadounidenses. En este sentido, la misión diplomática que el Embajador Poinsett llevó a cabo sería continuada por el Embajador Anthony Butler, quien demostró, a través de la prensa nacional mexicana, que su misión era lograr la compra de Texas.

"En efecto, entre sus instrucciones estaba el movimiento de la frontera tan al oeste como fuera posible, impedir que se le concediera a Zavala tierra texana cerca de la frontera con los Estados Unidos, y advertir a los mexicanos que no se aprobaría el Tratado de Límites hasta que se firmara un tratado de comercio. Se le pidió también mencionar el mal trato que había sido objeto el ministro Poinsett". (5)

En el gobierno de Bustamante, Lucas Alamán volvió a hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de manera que Butler no encontraría eco en ninguna de sus demandas, y convencido de que los mexicanos no cederían, aceptó la ratificación de la línea Adams-Onís. Pero esto no bastó para que Butler ofreciera un millón de dólares por el traslado de la frontera del paralelo 42 al 37, lo que les permitiría adquirir el Puerto de San Francisco, California.

Por otra parte, las acciones de Estados Unidos respecto a la Provincia de Texas se centraría en animar el espíritu separatista

(5) Ibidem, p. 29.

con respecto a México.

Lo anterior se vió favorecido a partir de 1831 por el rumor de que se cancelarían todas las concesiones otorgadas referentes a la colonización de dicha provincia, lo que dió lugar al primer descontento civil.

"Al establecerse la aduana de Anáhuac (Galveston) en 1831, un tumulto de colonos extranjeros apoyó a las goletas estadounidenses Tyson, Nelson y Sabina, para que no respetaran a las autoridades mexicanas..... Al ser derrocado el presidente Bustamante, los colonos se unieron a los antibustamantistas, intentando que Texas al separarse de Coahuila, fuera independiente. El vasto territorio texano contaba con 24,700 habitantes, de los cuales 3,400 eran mexicanos".(6)

Entre los principales factores que contribuyeron a que Texas fuese independiente, destaca la reiterada necesidad de que los colonos organizaran su propio gobierno, ya que el gobierno centralista mexicano no tenía la suficiente capacidad para atender sus asuntos y evitar una guerra civil. En el marco de las acciones encaminadas a tal fin se redactó la Constitución de Texas. Además, en 1835, se promulgó una ley que prohibía la venta de tierras otorgadas por concesiones evitándose la especulación de éstas, mientras que los rebeldes organizaron marchas hacia Texas incitados por los sentimientos expansionistas y la promesa de los dirigentes texanos de conceder 1,000 has. a cada voluntario; y, por último, el Acta de Pronunciamientos del Estado Libre de Coahuila y Texas, del 22 de junio de 1835.

(6) Ibidem, p. 34

A partir de la declaración de Estado libre, Coahuila y Texas aceptaron respetar su propia constitución, defender hasta las últimas consecuencias su libertad, y luchar en contra de Santa Anna.

Por su parte, Santa Anna hizo prisionero al Gobernador de aquel Estado (Don Agustín Viesca) y decidió abandonar la Presidencia de la República para salir a combatir al frente de su ejército. El ejército santanista logró importantes triunfos en las batallas de Béjar y el Alamo, aunque después fue vencido por el General Houston en la batalla de San Jacinto, declarándose la independencia de Texas el 2 de marzo de 1836.

Al finalizar el conflicto armado, Santa Anna firmó el Convenio de Velazco en el que se comprometía a:

- 1o. No tomar las armas en contra del pueblo de Tejas durante la actual contienda de independencia.
- 2o. Ceser inmediatamente las hostilidades por mar y tierra entre las tropas mexicanas y tejanas.
- 3o. Hacer que las tropas mexicanas evacuen el territorio de Tejas, pasando al otro lado del río Grande del Norte.
- 4o. El ejército mexicano en su retirada no usará la propiedad de ninguna persona sin su consentimiento y justa indemnización, tomando solamente los artículos precisos para su subsistencia, no hallándose presentes los dueños, y remitiendo al general del ejército tejano, o a los comisionados para el arreglo de tales negocios, la noticia del valor de la propiedad consumida, el lugar donde se tomó, y dueño si pudiere.

50. Que toda propiedad particular, incluyendo caballos, negros esclavos, o gente contratada, de cualesquiera denominación, que haya sido aprehendida por una parte del ejército mexicano, o que se hubiere refugiado en dicho ejército desde el principio de la última invasión, será devuelta al comandante de las fuerzas tejanas, o a las personas que fueren nombradas por el gobierno de Texas para recibirlas.

60. Las tropas de ambos ejércitos beligerantes no se pondrán en contacto, y a este fin el general tejano cuidará que entre los dos campos medie una distancia de cinco leguas por lo menos.

70. El ejército mexicano no tendrá mas demora en su marcha, que la precisa para levantar sus hospitales, trenes, etc. y pasar los rios, considerándose como una infracción de este convenio la demora que sin justo motivo se notare.

8. Se remitirá por espreso violento este convenio al general de división D. Vicente Filisola y al general T.J. Rusk, comandante del ejército de Tejas, para que ambos queden obligados a cuanto les pertenece, y que poniéndose de acuerdo convengan en la pronta y debida ejecución de lo estipulado.

9. Que todos los prisioneros tejanos que hoy se hallan en poder del ejército mexicano o en el de alguna de las autoridades del gobierno de México, sean puestos inmediatamente en libertad y se les den pasaportes para regresar a sus casas; debiéndose poner también en libertad por parte del gobierno de Tejas un número correspondiente de prisioneros mexicanos del mismo rango y graduación, y tratando el resto de dichos prisioneros mexicanos

con la debida humanidad, haciéndose cargo al gobierno de México por los gastos que hiciesen en obsequio de aquéllos, cuando se les proporcionase alguna comodidad extraordinaria.

100. El General Santa Anna será enviado a Veracruz. (7)

Con la separación de Texas, se nombró a David L. Burnett como Presidente y al mexicano Lorenzo de Zavala como Vicepresidente. Analizando este documento se considera que Santa Anna no tenía facultades legales para otorgar un convenio como el anterior, ya que se encontraba privado de su libertad. Por otra parte, el señor David Burnett, no era presidente de ninguna república sino el líder de unos delincuentes a quienes un decreto expedido por nuestro gobierno les atribuía rango de piratas y determinaba someterles a ese tratamiento, una vez vencidos y hechos prisioneros. Además Santa Anna jamás habló, ni nadie en México tampoco, de una guerra entre la República Mexicana y la Provincia de Texas; a Santa Anna se le comisionó la liberación de nuestra provincia de Texas de los rebeldes que se habían posesionado de ella con el apoyo del Presidente Jackson, a pesar de las constantes protestas del representante mexicano en Estados Unidos, de marzo a octubre de 1836, Manuel Eduardo de Gorostiza.

"México no invadió Texas; ella pertenecía a nuestro país. Pocos de los estadounidenses que habitaban en este Estado habían nacido o vivido allá por más de cinco años, algunos apenas habían emigrado. Sin embargo, algunos mexicanos ricos apoyaron a los esta-

(7) Chavezmontes, Julio. Heridas que no cierran, Ed. Grijalbo, México, 1988, p. 110.

dunidenses por obvias razones en beneficio de sus propios intereses". (8)

Con un panorama como el anterior, el Gobierno Mexicano se avocó a contrarrestar las actitudes hostiles de Estados Unidos y evitar la intervención, se propusó terminar con las reclamaciones originadas por la guerra de Texas sometiéndolas a un arbitraje el 23 de diciembre de 1837. El arbitraje se prolongó, surgiendo por otra parte conflictos con Francia en 1838. Por su parte, Texas, con apoyo de los Estados Unidos declaró un bloqueo a los puertos mexicanos y presencia de navios de guerra en el puerto de Veracruz.

Una vez que Texas fue independiente, el Presidente James K. Polk, el 14 de marzo de 1845 expresó el deseo de anexarla a los Estados Unidos haciendo hincapié en la obligación y necesidad histórica de que esta Provincia pasara a formar parte de la Unión Americana, ya que alguna vez había formado parte de la Louisiana, y por considerar que Estados Unidos podría cubrir sus demandas primarias. Para mayo del mismo año, el Secretario de Guerra, William Marey, daba la orden de entrada a Texas al General Zacarias Taylor, como una medida para resguardar la soberanía e integridad de los ciudadanos texanos, y por considerar que esa Provincia accedería pronto a la anexión.

"A su vez, el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Luis G. Cuevas, suscribió una carta dirigida al Ministro de Estados Unidos, Wilson Shanon, noti--

(8) Acuña, Rodolfo. Occupied America. A History of Chicanos, Ed. Harper and Row, New York, U.S.A., 1981, p. 21.

tificándole la ruptura de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos por considerar que la anexión de Texas a aquel país (29 de diciembre de 1845), violaba el Tratado de Amistad y la soberanía nacional, además de ser un acto indigno de la Unión Americana." (9)

Motivado por la ambición el 10 de noviembre de 1845, el Secretario de Estado, James Buchanan, dió instrucciones a John Slidell (Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en México) para definir la situación estratégica y política de la frontera de Estados Unidos con México, aunque en ese momento las reclamaciones exigidas desde 1836 serian el pretexto para ejercer mayor presión contra el Gobierno de México.

De las reclamaciones que se harian al Gobierno Mexicano se tiene presentes: la de los ciudadanos estadounidenses y sus propiedades; las repetidas peticiones de reparación; los ultrajes a los funcionarios y a la bandera de los Estados Unidos; sin contar con los recientes insultos a este Gobierno y al pueblo por el último Ministro Extraordinario mexicano, que a juicio del Presidente Polk, justificaban a los ojos de todas las naciones, la guerra inmediata.

"En un sentido amplio, la Guerra de Texas marca una división en las relaciones México-Estados Unidos, 'El Alamo' justificaba la invasión angla y daba pauta al comienzo de la violencia en contra de los mexicanos. Los años de 1830 y 1840 se caracterizaron por ser un periodo de gran nacionalismo y patriotismo an-

(9) Ibidem, p. 48.

gio en el que los estadounidenses intentaron sacar a cada mexicano de Texas. Por ello, el sistema político legitimó la represión policiaca y dió a los 'Texas Rangers' licencias para matar mexicanos, ocasionando que durante los años 50s. los mexicanos abandonaran virtualmente el centro y este de Texas. (10)

Sin embargo, a pesar de las reclamaciones existentes, Estados Unidos consideró darle al Gobierno de México una oportunidad más para su reparo con fecha del 20 de julio de 1838. El fallo que los comisionados dieron, sin necesidad de acudir al arbitraje, ascendían (con principal e intereses) a \$ 439,393.82 dólares, pero la suma fallada posteriormente por el árbitro tercero fue de \$2'026,139.68 dólares.

La ambición por territorio mexicano no se determinó al anexarse Texas, sino que ahora se pretendía adquirir Nuevo México y California.

Respecto al territorio de Nuevo México, sus primeros pobladores fueron españoles, que por habitar en un territorio alejado sufría las incursiones de los indios y recibían poco apoyo del Gobierno Central Mexicano, que tenía la idea de que posiblemente gastaría menos si no tuviera una posesión tan distante.

El Presidente Polk consideró ofrecerle a México asumir el pago de todas las reclamaciones justas de sus ciudadanos contra nuestro país y pagar además cinco millones de dólares en caso de que el Gobierno Mexicano estuviera conforme en establecer una

(10) Ibidem, p. 49.

línea divisoria entre los dos países, desde la desembocadura del Río Grande hasta cortar el paralelo 42 de latitud norte.

"Por su parte, los primeros colonos estadounidenses emigraron hacia Nuevo México en 1820 para hacer crecer el tratado entre Estados Unidos y Santa Fe. Por 25 años, los colonos crearon la quinta columna, comenzando la vanguardia de la invasión de Nuevo México hacia mediados de 1840. La minoría rica de Nuevo México apoyó la conquista norteamericana; sin embargo, las villas mexicanas y los pueblos indios fueron quienes resistieron la ocupación". (11)

Con respecto al territorio de California, el interés por adquirirla no sólo se manifestó con las negociaciones diplomáticas.

Para el Presidente Polk California se encontraba en peligro de convertirse en territorio de Gran Bretaña o de Francia. Por lo anterior, y debido a que la Bahía y el Puerto de San Francisco eran de gran importancia para los Estados Unidos se le ofreció al Gobierno Mexicano la cantidad de 20 millones de dólares por cambiar la línea divisoria entre ambos países hacia el oeste de la extremidad sur de Nuevo México o de cualquier otro punto del lindero occidental [de Nuevo México] que llegara hasta el Océano Pacífico, de modo que abarcara dentro de los límites a Monterey; una segunda opción para el Gobierno Estadunidense era establecer una frontera que comenzara en cualquier punto de la línea occidental de Nuevo México y siguiera hacia el oeste hasta el Pacífico, incluyendo la Bahía y el Puerto de San Francisco. (12)

(11) Ibidem, p. 54.

(12) Matute, Alvaro. Op. Cit.; p. 427.

Al no obtener los resultados deseados en los territorios de Nuevo México y California, el Presidente Polk declaró la guerra a México el 13 de mayo de 1846. Por su parte, Mariano Paredes Y Arriaga, Presidente Interino de la República Mexicana, junto con el Congreso Nacional decretaron el 2 de julio de 1846 que:

Art. 1. El Gobierno, en uso de la natural defensa de la nación, repelerá la agresión de que los E.U.A. han iniciado y sostienen contra la República Mexicana, habiéndola invadido y hostilizado en varios de los departamentos de su territorio.

Art. 2. Al efecto, se autoriza al gobierno para que a más de contemplar los cuerpos de milicia permanente y activa, en uso de sus atribuciones, pueda aumentar los de esta clase u organizar otros diversos, quedando facultado para hacer los gastos necesarios en todos los objetos de guerra. Los cuerpos de la nueva creación cesarán al restablecimiento de la paz.

Art. 3. El gobierno hará conocer a las naciones y a toda la República las causas justificativas que la obligan a defender sus derechos, sin otro recurso que el de repeler la fuerza con la fuerza, en la violenta aghresión que le hacen dichos Estados.(13)

A su vez, los mexicanos rechazaron valerosamente pero sin efectividad la invasión norteamericana, resaltando la valentia del pueblo mexicano y exhortando a sostener la independendencia de México.

En 1847 el Presidente Polk afirmaba que el Gobierno Mexicano

(13) Ibidem, p. 434.

se rehusaba a escuchar los términos de arreglo que Estados Unidos proponía. Con este pretexto enteramente injustificado, envolvió a los dos países en la guerra al invadir el territorio de Texas argumentando, además, que su país sabía de antemano que México podía evitar la guerra con tan solo aceptar pagar las deudas y las indemnizaciones a los ciudadanos estadounidenses. Al mismo tiempo, se consideraba que no era intención de Estados Unidos el que México dejara de existir como nación independiente, y que respetaba su soberanía. (14)

Para dar término a la guerra entre México y Estados Unidos se firmó la Convención para la Cesación de Hostilidades (Art. II del tratado) el 29 de febrero de 1848. Por parte de México, la convención fue firmada por los Generales Ignacio Mora y Villamil y Benito Quijano; por parte de los Estados Unidos, W.J. Worth, Brevet Persifor y J. Smith.

Al momento de ser ratificada la Convención (el 5 de marzo y el 8 se canjearon las ratificaciones) se suspendieron las hostilidades y se restableció el orden constitucional en las regiones ocupadas por el ejército estadounidense.

"El 19 de febrero el Presidente Polk recibió el Tratado firmado. Sin embargo, de acuerdo con su gabinete, rechazó el Art. X. Así por ejemplo, Buchanan y Walker proponían el rechazo total del Tratado, pero al ser sometido al Congreso, pasó sin recomendación alguna. La razón que movió al presidente a someter la convención a estudio antes de su ratificación, fue el considerar que su gobierno podría sufrir ataques que lo harían perder la presidencia... por lo que ambicionaba mayor terri--

---

(14) Ibidem, p. 441.

torio hasta la Sierra Madre. La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado votó en contra de la ratificación del tratado proponiendo el envío de una comisión para que negociara otro tratado. Pero en una sesión del Senado se resolvió turnarlo a la Cámara de Diputados sin recomendación, mientras se... insistía en el envío a México de una comisión formada por cinco personas para negociar la paz sin adquirir territorios que beneficiaran al sur; Samuel Houston insistió en el rechazo del Tratado, afirmando que los Estados Unidos no obtenían suficiente territorio, proponiendo el 28 de febrero que se aprobara una resolución mediante la cual aquella frontera que se exigiera sería la que diera a su país los estados mexicanos de Tamaulipas, Nuevo León, gran parte de San Luis Potosí con su capital, Coahuila, Durango, gran parte de Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Baja California; esta proposición fue debatida y rechazada por cuarenta y cuatro votos contra once. El Senado decidió eliminar el artículo secreto y el X, suprimiendo varios párrafos en el IX y en el XII, ratificándolo así el día 10 de marzo con treinta y ocho votos a favor con catorce en contra, siendo estos últimos de los surrianos que se sentían defraudados". (15)

Polk nombró como Comisionado Plenipotenciario al Senador Ambrose H. Sevier, Jefe del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y como su segundo a Nathan Clifford, Procurador General de la Nación, para que se trasladaran a México. Estos funcionarios llevaban instrucciones de asistir a conferencias personales con los dirigentes políticos para conseguir la ratificación del tratado con las reformas propuestas por Estados Unidos, también debían notificarles que si se reanudaban las hostilidades, los Estados Unidos se apropiarian territorios en cantidad suficiente, sin compensación para cubrir los gastos de guerra.

(15) Herrejón, Casado, José. El Caso Chicano dentro del Contexto de las Relaciones Internacionales entre México y Estados Unidos. Tesis (Lic. en Relaciones Internacionales), Ed. F.C.P. y S., UNAM, México, 1989, p. 85.

"El Congreso Mexicano reunido en Querétaro en mayo debatió y estudió largamente el Tratado de Paz y aunque se le tachó de anticonstitucional, fue aprobado por la Cámara de Diputados el día 19 del mismo por 35 votos contra 15 y por la de Senadores el día 25 por 33 votos a favor y 4 en contra; esta aprobación se hizo con las enmiendas aprobadas por el Gobierno estadounidense. Sevier y Clifford llegaron a Querétaro el mismo 25 de mayo, procediéndose al intercambio de ratificaciones el día 30". (16)

Así concluye jurídicamente la guerra entre Estados Unidos y México, acto mediante el cual nuestro país perdió más de la mitad de su territorio, siendo Presidente Interino Manuel de la Peña y Peña, y sufriendo el peor despojo y violación al derecho internacional, reconocido por prominentes norteamericanos como Abraham Lincoln y Adams, diplomáticos como John W. Foster y de Generales como Ulises Grant, e historiadores.

En síntesis, las relaciones existentes entre Estados Unidos y España durante principios del siglo XIX se caracterizaron por la disputa territorial de las colonias españolas en América. El interés por recorrer los límites geográficos de la Unión Americana prevaleció durante los primeros años de vida independiente de México, provocando la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio.

La nueva delimitación fronteriza entre México y Estados Unidos en 1836 y 1848 daría pauta al surgimiento de las primeras comunidades mexicanas en aquel país, quienes a partir de ese momento, experimentarían diversas formas de explotación y racismo por parte de la sociedad anglosajona, violándose de esta manera

(16) Ibidem, p. 87.

sus garantías civiles plasmadas en el Tratado Guadalupe-Hidalgo.

## 1.2.- El Tratado Guadalupe-Hidalgo y sus repercusiones.

### 1.2.1.- Las repercusiones políticas.

El Tratado Guadalupe-Hidalgo en términos generales ponía fin a la guerra existente entre México y los Estados Unidos, sin que con ello lograra evitarse el que durante la segunda mitad del siglo XIX prevaleciera un ambiente diplomático tenso. Así, a partir de 1848 se presentarían grandes cambios en los dos países, marcados por diferencias esenciales en el desarrollo económico desigual, entre uno y otro.

Al surgir la Revolución Industrial en Estados Unidos, los territorios conquistados fueron la manzana de la discordia en aquel país. Los Estados nortefíos impulsaron el desarrollo industrial, mientras que los sureños se desarrollaron más las actividades agrícolas y ganaderas. Dichas diferencias motivaron la Guerra Civil al disputarse el control político del país.

Mientras tanto en México se vivía un ambiente de confusión a causa de la derrota de la guerra con los Estados Unidos manifestándose en levantamientos, desordenes y ataques de indios belicosos procedentes del territorio estadounidense.

"... hubo levantamientos políticos directamente vinculados con el Tratado de Guadalupe, pues para algunos, éste había sido una traición al país, mientras que para otros, directamente ligados a la clase propietaria, el problema era que a la salida de los estadounidenses pudiera cundir la guerra de castas en todos el país ... y no faltó un movimiento secesionista en la región colindante con Texas donde José María

Carvajal pretendia fundar la República de la Sierra Madre, por supuesto, con ayuda de estadounidenses quienes veian la posibilidad de una nueva tajada anexable". (17).

Por lo anterior, en México la situación diplomática respecto a Estados Unidos resultaba ambigua, ya que se sentia que el expansionismo estadounidense pretendia apropiarse de Baja California, Sonora y obtener el tránsito libre por el Golfo de Tehuantepec a cualquier costo.

Ante este panorama, los mexicanos que quedaron en los territorios antes pertenecientes a México, no obtuvieron del Tratado Guadalupe-Hidalgo garantías referentes a sus posesiones o bienes, a la posibilidad de obtener la ciudadanía estadounidense, protección, absoluto respeto a su cultura, lenguaje, religión, etc.

Así, dicho tratado decretaba: 1) que los mexicanos (75 mil aproximadamente) que habian quedado en el territorio adquirido por los Estados Unidos podrian permanecer en aquellos territorios, conservando título y derechos de ciudadanos mexicanos, o bien, convertirse en ciudadanos de Estados Unidos. A su vez, las posesiones serian inviolables y no causarían ningún género de contribución, gravamen o impuesto. (Art. VIII) reformado); 2) que los mexicanos que se encuentran en aquellos territorios no conservando el carácter de ciudadanos de la República Mexicana, serian incorporados a Estados Unidos, gozando con todos sus derechos de ciudadanos, protegiéndose y gozando sus

-----  
(17) Meyer, Lorenzo. Op. Cit.; p. 55.

libertades y propiedades asi como su religion. (Art. IX, reformado); 3) las posesiones de tierra otorgadas por México en los territorios cedidos, seguirian siendo válidos para las leyes estadounidenses hasta el día 13 de mayo de 1846 en California y Nuevo México, y hasta el día 12 de marzo de 1836 en Texas. (Art. X); y, 4) que los norteamericanos se comprometian a detener cualquier ataque de los indios hacia territorio mexicano, para evitar el robo. (Art. XI) (\*)

Como ya se ha mencionado, a la firma del Tratado se presentaron los primeros incumplimientos y reclamaciones, violándose las clausulas que favorecian a los mexicanos residentes en los Estados Unidos, quienes fueron considerados como extranjeros dentro de sus propias tierras, politicamente relegado a ser ciudadanos de tercera, explotados y discriminados, asi como violandose sus derechos.

En el año de 1853 se habian acumulado múltiples reclamaciones mexicanas al Gobierno de los Estados Unidos, por el incumplimiento de cláusulas en el tratado, como fueron los articulos VIII y IX referentes a los derechos de los mexicanos, que permanecian en los territorios perdidos y a las propiedades de mexicanos no residentes en ellos, situación que originó comentarios en el vecino del norte sobre la necesidad de invadir México como única forma para poner fin al constante choque de los representantes estadounidenses con las autoridades mexicanas.

Por otra parte, a juicio de Lorenzo Meyer (\*), el Gobierno

---

(\*) Ver: Matute, Alvaro. México en el siglo XIX, p. 454.

Mexicano no se empeñó en asegurar que Estados Unidos garantizara los derechos que el tratado les otorgaba a los mexicanos que decidieron quedarse. Se incluyó expresamente el derecho de mantener su nacionalidad u otra dentro de un año contando desde la fecha del canje de las ratificaciones de ese tratado, aunque si se incluía el respeto y garantía a sus propiedades.

Otra violación al Tratado fue la discriminación sufrida por los mexicanos en California al presentarse la fiebre del oro, que atrajo a muchos aventureros, a quienes se les exigió, por parte de las autoridades, permisos especiales. Este requisito se les pidió también a los mexicanos, a pesar de que ya tenían antigüedad en el lugar y por ostentar la nacionalidad estadounidense al haberse cumplido el año pactado en el tratado.

"[En este sentido se establece la primera política oficial mexicana]: A mediados de 1848, el Presidente José Joaquín Herrera, a través de un decreto, trató de convencer a los mexicanos de que regresaran a su patria. Tres comisionados viajaron al suroeste de Estados Unidos para fomentar tal migración. El gobierno mexicano destinó 20,000 pesos para gastos de repatriación... Hay pruebas de que es esta campaña inicial cerca de 3000 mexicanos regresaron a México. [Sin embargo, las autoridades estadounidenses obstaculizaron los movimientos de los diplomáticos mexicanos]. (18)

Por otra parte, las reclamaciones hechas por el gobierno estadounidense referentes a la línea fronteriza de Nuevo México, buscaban la alteración de la frontera, específicamente por el territorio de La Mesilla, violándose el art. XI del Tratado

(18) Semo, Enrique (Comp.) México un Pueblo en la Historia, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, p. 32.

Guadalupe-Hidalgo.

"Para obtener el territorio de La Mesilla por parte de los Estados Unidos, las alternativas iban desde la obtención del territorio por 15 millones de pesos hasta una cesión que incluiría los Estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, parte de Chihuahua y Sonora, y toda la península de Baja California por 50 millones de pesos". (19)

Santa Anna, al frente del Gobierno Mexicano, temeroso de otra guerra, accedió a firmar el Tratado de La Mesilla o "de aclaración del de Guadalupe", como se le denominó en notas diplomáticas en 1853. James Gadsden fue el enviado estadounidense para comprar el territorio de La Mesilla por 10'000,000 de pesos derogándose el artículo XI del Tratado de Guadalupe.

La venta de territorio fue uno de los factores que ocasionaron que en México se viviera una etapa de descontento en contra de Santa Anna, por lo que, el 10. de marzo de 1854, el Coronel Villarreal promovió un golpe de Estado a través del Plan de Ayutla, apoyado por mexicanos residentes en Estados Unidos. Posteriormente vino el Imperio de los Habsburgo y la invasión francesa, y al finalizar la guerra entre México y Estados Unidos, en 1867 el gobierno estadounidense recordó que aún había viejas reclamaciones contra México, como el caso de 'El Chamizal' por el cambio del curso del río Bravo.

Entre el periodo de 1867 y 1876 México se enfrentaría a disturbios internos originados por las reformas del Presidente

-----  
(19) Meyer, Lorenzo. Op.Cit., p. 65

Juárez, alcanzándose la paz hasta la toma del poder del Gral. Porfirio Díaz en 1877, periodo presidencial (1877-1880, 1884-1911) durante el cual se delimitó la frontera con Guatemala y se inició el desarrollo económico mexicano, impulsado por la Revolución Industrial.

Mientras tanto, Estados Unidos continuaría su desarrollo económico. Además de comprar los territorios de Alaska; de anexarse Hawai; conquistar Filipinas, Guam y Puerto Rico, percibiría a Latinoamérica como región natural de influencia política y económica, y con México existirían aún viejas reclamaciones.

El 4 de julio de 1868 Matías Romero y Seward, Ministros del Exterior de México y Estados Unidos respectivamente, firmaron una Convención para el arreglo de todas las reclamaciones de los ciudadanos de los dos países acumuladas desde la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo. El Presidente Juárez ratificó de inmediato la Convención, pero el Presidente Grant de los Estados Unidos, no la firmó sino hasta el 10. de febrero de 1869, por lo que de la Comisión mixta prevista en dicha convención no se logró integrar sino hasta agosto de ese mismo año.

"El plazo fijado para la tarea de la Comisión Mixta no fue suficiente y cuatro protocolos prorrogaron su vigencia. La Comisión se ocupó de examinar 2,075 reclamaciones: 1,017 estadounidenses y 998 mexicanas. De este total fueron aceptados sólo 186 reclamaciones de los Estados Unidos y 167 de México". (20)

A pesar de las negociaciones llevadas a cabo de manera

bilateral, se fueron presentando diversos factores que también contribuyeron a la inconformidad de los Estados Unidos durante todo el resto del siglo XIX y hasta principios del siglo XX debido a las incursiones de mexicanos opositores al gobierno que se refugiaban en Estados Unidos, desde donde organizaban golpes de Estado. Por su parte, el Gobierno Mexicano intentó que se aplicaran los Tratados de Extradición como los de 1861 y 1899, ya que el territorio vecino era una vía que constantemente abastecía de armas y de contrabando.

Durante su gobierno, Díaz intentó iniciar el pago de deudas anteriores y dar una nueva imagen a México en el extranjero, y a pesar de no tener el reconocimiento del Gobierno estadounidense deseaba mostrar que su gobierno era eficiente, de orden y colaborador para dar solución satisfactoria al problema fronterizo. Por ello, nombró al General Jerónimo Treviño como jefe de las fuerzas que vigilaban la frontera noreste y fortaleció constantemente sus tropas.

Sin embargo, los problemas continuaron, a tal grado, que Estados Unidos quería librar una nueva guerra con México con el pretexto de reparar los daños ocasionados a su país por las facciones lerdistas. De esta manera el Herald de Nueva York publicó un mapa con los nuevos territorios que los Estados Unidos debería anexar: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, parte de Nuevo León, Sinaloa y Durango.

Las nuevas pretensiones territoriales estadounidenses sobre México se contraponían a los esfuerzos realizados por el

Presidente Díaz de otorgar concesiones a los inversionistas de Estados Unidos, quienes alababan las reformas económicas del régimen. Pero finalmente, Díaz obtuvo el reconocimiento de su gobierno, debido en gran medida al interés mostrado por los inversionistas. Por tanto, las legaciones se convirtieron en Embajadas y hubo un acercamiento entre ambos gobiernos.

Los intentos para subvertir el orden porfirista desde Estados Unidos fueron escasos en los últimos años del siglo XIX y no se reiniciarían sino hasta en el S.XX con los hermanos Flores Magón, quienes empezaron a organizarse y a publicar su periódico anarquista y antiporfirista en San Antonio, Texas.

Como resultado de la Revolución Mexicana muchos mexicanos emigraron rumbo a la zona fronteriza con Estados Unidos en busca de un mejor nivel de vida y como un medio para resguardar su seguridad personal, situación que también se vió impulsada por el desarrollo de la Revolución Industrial en el suroeste estadounidense, al generar fuentes de empleo.

Bajo tales condiciones, los mexicanos comenzarían a organizarse para obtener su representación política, y contrarrestar a las instituciones tanto legales como educativas, policiacas, laborales, etc.

En fin, lo único que distinguió a los primeras comunidades mexicanas de allá (Estados Unidos) de los de acá (México), después de la separación territorial en 1848 hasta principios del siglo XIX, fue su cambio de ubicación geográfica y el estar bajo jurisdicción estadounidense, pues la cultura mexicana y su

nacionalidad permaneció en ellos como factores de identidad étnica.

### 1.2.2.- Las repercusiones económico-sociales.

A mediados del siglo XIX el norte de México (Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y Alta California) aglutinaba a los sectores medios e inferiores de la sociedad mexicana compuesta por una mezcla de españoles, mulatos e indígenas.

En general, la población mexicana en aquellas regiones conservó su identidad social y su cultura mexicana, su organización fue alterada a partir de la introducción de las relaciones de producción capitalista de los Estados Unidos, que contribuyó para que fueran despojados de sus tierras y medios de producción (minerales y agrícolas), siendo incorporados a la sociedad anglosajona como mano de obra barata.

"Casi todos los trabajadores eran introducidos ilegalmente a través de fronteras; por este motivo el Estado de Texas, fue el principal abastecedor de mano de obra barata para la cosecha de la remolacha en el norte, en los Estados del Centro y el Oeste; para la cosecha de algodón en Arizona, y para las tenerías, empacadoras de carne y las acerías de Chicago. También los mexicanos se empleaban en las minas y fundiciones de Arizona y Colorado, además de todas las ferrovías del país". (21)

Debido a la prosperidad económica que la provincia de California tuvo por la explotación del oro a finales de los años cuarenta dicha provincia recibió considerables flujos de

(21) Herrejón, Casado. Op. Cit., p. 27.

inmigrantes estadounidenses quienes desplazaron de sus actividades económicas a la población mexicana, orillándolos a emplearse como peluqueros, carniceros, zanjeros, mineros y pastoreros. Por su parte, las mujeres trabajaban como costureras, empleadas domésticas y en cabarets.

"El descubrimiento del oro dió por terminada la oportunidad de los mexicanos para desarrollar una base económica, social y política. La política oficial otorgó derechos a los 'Californios' como el Acta de Tierra de 1851. Al no tener sus títulos de propiedad, los mexicanos se vieron despojados de sus tierras por la violencia, la hipoteca y los juegos. (22)

El motivo por el cual el Gobierno de los Estados Unidos adquirió el territorio de Arizona, fue el de apoderarse de las minas existentes en la región. Sin embargo, la situación de los mexicanos en esta provincia fue distinta a la de las comunidades mexicanas de California y Texas, debido a que los mexicanos considerados de clase alta en su mayoría se interrelacionaron con los estadounidenses. Por su parte, la clase media y baja mexicana procedente de Sonora y Chihuahua, experimentó la explotación y despojo por parte de los inmigrantes anglosajones.

"Además con la llegada del tren en 1870 aumentó la explotación de los recursos minerales del área. La acelerada industrialización destruyó lo que quedaba de las granjas y las villas comunales como un reclamo gubernamental de Estados Unidos para dar paso a los programas de comercialización de la agricultura. Al llegar el fin de siglo, los cambios se tornaron dramáticos para los nuevos mexicanos respecto a su estilo de vida. Política, social y económicamente, los nuevos mexicanos participaron en el gobierno sólo a través de los caciques ricos, o jefes, pertenecientes al Partido Demócrata o al Partido Republicano". (23)

(22) Acuña, Rodolfo. Op. Cit.; p. 129.

(23) Idem.

Respecto a nuevo México, sus habitantes de ascendencia española tenían una amplia de habla española de Nuevo México, tenían una amplia variación de estructuras sociales y un grupo de gobernadores bien establecidos, permitiendo de esta forma, que la legislatura territorial estuviera dominada por los hispano-americanos, mediante los miembros de no más de 20 familias prominentes. Durante más de sesenta años, se mantuvo una alianza entre los españoles acaudalados y algunos intereses anglos de la banca, la ganadería, los ferrocarriles, etc., misma que controló eficazmente la vida política por medio del 'Santa Fé Ring o Circulo de Santa Fé'.

Más sin embargo, la actividad ganadera que los mexicanos desarrollaron se vió desplazada por la agricultura, ante la falta de un apropiado sistema de riego y no por el despojo de los medios de producción como sucedió en California y Texas.

En general, las consecuencias económico-social del tratado fueron, principalmente, el que los mexicanos sufrieran grandes transformaciones: fueron considerados como extranjeros en sus propias tierras, políticamente relegados a ser ciudadanos de tercera, explotados, discriminados y desplazados de sus zonas de habitat; su medio rústico se transformó a uno industrial ; en algunas zonas continuaron en sus actividades agrícolas y ganaderas, pero ahora en posesión estadounidense; y, se crearon ciudades industriales como Chicago, Detroit, Ohio y Pensylvania provocando migraciones internas de zonas rurales a urbanas, así como de México a Estados Unidos. Este último factor se ubica como

uno de los medios que contribuiría a fortalecer a la futura sociedad chicana a causa de la retroalimentación cultural que obtenían de los migrantes mexicanos.

Desafortunadamente faltan datos precisos sobre la población de origen mexicano para el periodo de 1890 a 1920. Sin embargo, se piensa que había 200,000 estadounidenses de descendencia mexicana en Nuevo México, Texas, y California; y, entre 1910 y 1920, había una población total de mexicanos en Estados Unidos de 660,418 personas. (24)

En este sentido, la diversificación de ciudades fronterizas y la distribución de la fuerza de trabajo para 1919 no solo se concentró en las regiones urbanas e industriales, ya que la escasez de empleo obligó a muchos mexicanos a aceptar empleos temporales en actividades agrícolas.

Por otra parte, el tipo de residencia mexicana variaba ya que algunos vivían en lugares segregados o barrios, mientras que otros habitaban en vecindarios étnicamente mezclados. Más que el deseo de vivir juntos en un mismo lugar con gente de clase social y características étnicas similares, el principal factor que decidía la elección del barrio era la proximidad al lugar de trabajo, reduciendo el costo de transporte a los mexicanos de pocos recursos, mientras que los que trabajaban en áreas industriales distantes de la ciudad preferían vivir cerca de la planta.

---

(24) Machuca Ramírez, Jesús A. Internacionalización de la Fuerza de Trabajo y Acumulación de Capital, México-Estados Unidos (1970-1980), Ed. Porrúa, México, 1984, p. 131.

Antes de la Segunda Guerra Mundial los mexicanos vivieron la efervescencia del movimiento obrero, en protesta por su explotación y marginación.

"Los centros urbanos mexicanos en Estados Unidos crecieron en tamaño y en la complejidad de su vida interna, en el aspecto social, cultural y organizativo el pueblo mexicano, con el advenimiento de los medios masivos de comunicación y la educación obligatoria, se vio sujeto a una nueva forma de agresión cultural, que penetró cada vez más en el hogar y en la familia. El niño mexicano inscrito en las escuelas quedó sometido a una fuerte presión cultural y racial. Se menospreciaba la cultura, la raza, la nacionalidad y el lenguaje mexicanos, y se les consideraba inferiores y subdesarrollados". (25)

Para intentar contrarrestar la discriminación y rechazo social de los estadounidenses, los mexicanos -principalmente de clase alta- empezaron a asimilar las costumbres, el idioma y la religión anglosajones con el fin de buscar un status privilegiado ante las instituciones dominantes de aquel país.

Por su parte, los mexicanos pertenecientes a la clase baja y media que habitaron el suroeste conservaron su nacionalidad mexicana, su identidad social y su cultural, resistiendo a los cambios sociales derivados de los modos y costumbres en la vida económica de Estados Unidos.

La familia mexicana siempre constituida como el pilar de desarrollo social, aglutinaba costumbres culinarias, religiosas y de celebración de días festivos. El acercamiento entre México y la comunidad mexicana en Estados Unidos fue motivo del

(25) Ibidem, p. 47.

fortalecimiento cultural, manifestándose en una preocupación mutua, apoyo, solidaridad e intercambio en diversos niveles que hoy en día aún persisten.

Es así que, a partir de la toma de conciencia de los mexicanos en Estados Unidos sobre su marginación, es que empezarian a organizar desde movimientos clandestinos hasta los legalmente aceptados.

### 1.3. El nacimiento de la conciencia chicana.

Como se vió en los apartados anteriores, las condiciones de explotación y racismo que los mexicanos vivieron fueron factores que derivaron en una creciente inconformidad que permitió la formación de una conciencia de grupo y su unificación, la cual les proporcionaría su propia identificación étnica, y crear un concepto que intente abarcar todo su universo ideológico: chicano.

Una vez explicada la manera en que surgieron las comunidades mexicanas en Estados Unidos, en el presente apartado se hará referencia, en primer lugar, a algunas generalidades sobre la conceptualización del término chicano para entender más ampliamente al tipo de comunidad al que nos referimos en esta investigación. Y en segundo lugar, explicaremos cómo surge la conciencia de dicha comunidad.

No existe un término que en su totalidad defina a la comunidad chicana a causa de su diversidad de pensamiento y

objetivos. No existe la palabra "chicanos" en términos de uniformidad, pues sus historias son muy diferentes, sus contextos regionales también difieren: igual se les denomina a los de Nuevo México, a los de Arizona, o a los de California.

La sociedad estadounidense impone un proceso ideológico que deriva en una división social de clase, y a su vez, en subclase, erosionando la movilidad social y política del mexicano, denominándolos como "pocho", "spink", "mex", "beane", "greaser", "spanish-american", "latin-american", "hispanic", y, "mexicano-americano".

Se deben de corregir muchos estereotipos generalizados : algunos estudiosos del tema piensan que los chicanos son en su mayoría de extracción rural, cuando desde hace décadas son básicamente urbanos como resultado de la migración interna en Estados Unidos. Lo que se debe rescatar como premisa es que cultural e históricamente la comunidad chicana tiene su origen en México pero son ciudadanos estadounidenses y solo en este sentido estricto se puede hablar de una mezcla de dos culturas. Esta comunidad ha conjugado dialécticamente esas dos culturas y las ha adoptado en algo muy propio para las nuevas generaciones de jóvenes estadounidenses de descendencia mexicana; el vivir en la sociedad anglosajona no les resulta ajeno, pues es su medio social natural, aunque algunos conservan referencias sobre México, a través de la familia o la historia.

Como ya se ha señalado, a partir de la separación territorial de los Estados que conforman hoy el suroeste

estadunidense, la población mexicana, que por su propia nacionalidad se identificaba como "mexicana", empezó a experimentar la discriminación y toda forma despectiva de racismo por parte de la población angla.

Después de la guerra de 1846 en el norte de México a la comunidad mexicana se le identificaba, como "californios", "novohispanos", "tejanos" o también "mexicanos" o "españoles". Este último término fue utilizado principalmente por las clases altas mexicanas con el fin de nos er discriminados por los angloamericanos.

"[La ideología estadunidense clasificaba al mexicano como gente atrasada con cualidades como la pereza, flojos, sin dinamismo e improductivos, en contraposición] "al angloamericano que representaba un sistema económico social y político muy diferente del que el colonialismo español implantó en sus posesiones de ultramar. El capitalismo que surgía conformaba en sus ciudadanos un espíritu de empresa y un ideal que refleja la fuerza, la pujanza, audacia y ambición sin límite que alentaba el desarrollo de Estados Unidos". (26)

Como consecuencia de la actitud despreciativa de los angloamericanos, los mexicanos emplearon formas de organización en el ámbito cultural para contrarrestar las políticas gubernamentales que buscaban eliminar a la cultura mexicana de la sociedad anglosajona. comerciales rechazando la asimilación de la vida anglosajona. El problema de clase, se centró entre los estadunidenses y la clase alta mexicana (quienes se consideraban

(26) Nostrand, L. Richard. Los Chicanos: geografía histórica regional, Ed. SEP/SEIENIAS, México, 1976, p. 138.

españoles) de Nuevo México, principalmente, dado que los anglos no querían o no tenían contactos con los mexicanos sino con los españoles.

Una vez que los Estados del suroeste pertenecieron a los Estados Unidos, cada comunidad mexicana empezaría a desarrollar concepciones propias. En el Estado de California la terminología sobre dicha comunidad evolucionó de manera sui generis: El término "cholo" era empleado por los anglos para identificar a todos aquellos que hablaran español; surgió después el término de "californio" para referirse a los naturales del Estado y se mantuvo así casi hasta 1890; a los nuevos inmigrantes procedentes de México se les denominaba "mexicanos"; más adelante cambió el término al de "hispanoamericano", (\*) y en el decenio de 1920-1930 el término prevaleciente entre los inmigrantes californianos fue la expresión "mexico-americano".

Cabe mencionar que en los Estados de California y Texas fueron las entidades en donde surgirían los conceptos más representativos que buscan definir a la comunidad de origen

(\*) El término "hispanoamericano" surge en Nuevo México durante la Primera Guerra Mundial, por obra de quienes deseaban exaltar la disposición de los nativos para luchar por el país, pero carecían de un término para expresarlo. Esta diplomática designación fue aceptada rápidamente por los hispanos (y también por los angloamericanos) en la década de 1920-1930. Es significativo que ese haya sido precisamente la época en que estaba llegando a los Estados Unidos un número relativamente grande de inmigrantes mexicanos, constituyéndose un grupo con el cual los nativos no querían ser confundidos, en parte porque las condiciones socioeconómicas de los recién llegados eran generalmente bajas. En: Nostrand, L. Richard. Los Chicanos: geografía histórica regional, Ed. SEP/SETENTAS, México, 1976, p. 140.

mientras que en Nuevo México y Arizona no se dieron dichos intentos debido a que la mayor parte de la población de habla hispana que habitaba en estos Estados, era de origen español.

Con lo que respecta al estado de Texas, el término chicano ha sido utilizado en Texas desde 1858; éste sugiere que 'chicano' tal vez vino del estado de Chihuahua, nombre del estado mexicano fronterizo con Texas. Los mexicanos que migraron a Texas tal vez se identificaron como chicanos, porque habían cruzado hacia Estados Unidos desde Chihuahua y adoptaron las primeras tres letras del estado 'chi', y adhirieron 'cano' por la terminación particular de Texicano. (27)

Ya en el siglo XX se comenzaría a configurar la idea de lo que se denominaría Chicano. En la década de los 40s., se dieron algunos cambios socioculturales para la comunidad mexicana, producidos por la opresión racial, la segregación, la discriminación social y económica, lo cual generó la formación de asociaciones o pandillas compuestas de jóvenes de los barrios mexicanos de Los Angeles y San Diego. Tal es el caso de los Zoot Suiters o pachucos, para quienes resultaba difícil obtener el reconocimiento de la sociedad estadounidense por los motines que habían ocasionado.

2. "[La organización que los jóvenes lograron rebasó la influencia del hogar, la escuela y la iglesia, manifestaban un profundo deseo de ser ellos mismos], .. la forma de vestir consistía en un pantalón bastante ancho de la cadera y de las piernas, pero ajustado de los tobillos; el saco también era amplio de los

---

(27) Larralde, Carlos. Mexican-American Movement and Leaders, Ed. Hwong Publishing Company, Los Alamitos, California, U.S.A., 1976, p. 2.

hombros y de los brazos; el lenguaje que hablaban era una especie de inglés y español. Otras de sus peculiaridades era el llevar una cruz tatuada en la mano izquierda como un símbolo de desafío que remarcaba las diferencias existentes entre la población de origen mexicano y los angloamericanos". (28)

Durante la Segunda Guerra Mundial, los mexicanos fueron incorporados a las Fuerzas Armadas con la promesa de que se les concedería la ciudadanía estadounidense y otros derechos, los cuales no fueron cumplidos en su totalidad por cuestiones discriminatorias y segregacionistas. Como resultado de lo anterior, las comunidades mexicanas empezaron a organizarse dentro del marco legal anglosajón, para buscar el respeto a sus derechos civiles como cualquier ciudadano estadounidense.

Sin embargo, la palabra chicano surgiría dentro de la comunidad mexicana a partir de los años cincuentas, principalmente entre algunos jóvenes estadounidenses de ascendencia mexicana que estudiaban en las universidades del sur de California, y que buscaban la manera de distinguirse del resto de la sociedad estadounidense.

"... la exaltación de las cualidades inherentes al mismo: raza, lengua y tradición histórica; en un término utilizado por los mexicanos que han buscado identificarse así mismos como grupo, como un nombre que sea eco de su propia tradición y que se aplique con una inherente connotación de camaradería dentro de los miembros de la clase trabajadora, y en quienes tienen ascendencia indígena, incluyendo a los trabajadores

---

(28) Rangel Rodríguez, Carolina. Los chicanos en California, Tesis (Lic. Relaciones Internacionales), Ed. F.C.P. y S.-UNAM, México, 1983, p. 29.

migratorios legales e indocumentados mexicanos, que por razones propias se establecieron en el territorio estadounidense". (29)

Por su parte, el historiador chicano Rodolfo Acuña define que la palabra 'chicano' fue un término peyorativo por muchos años y que tiene un origen desconocido. Este fue usado popularmente por la clase trabajadora para identificarse a sí mismos. Comúnmente, la clase media de mexicanos lo usaban de manera dispereja. Durante los 60s. los movimientos jóvenes y activistas políticos dieron al término 'chicano' una connotación política.

"Hacia mediados de la década de 1960-1970, algunos miembros jóvenes militantes de esta minoría ... comenzaron a [ser activistas con el objetivo de lograr el cambio social], exigiendo igualdad de derechos, se organizaron políticamente para buscar la solución de sus problemas sociales y económicos ... se reclamaron la institución de programas bilingües y biculturales y de centros de estudio de sus problemas en las preparatorias y universidades" (30)

En este sentido, los jóvenes chicanos que estudiaban en preparatorias y universidades fueron quienes comenzaron a adoptar el concepto chicano como una forma de autoidentificarse y distinción de la sociedad angloamericana, exigiendo el cumplimiento de sus derechos civiles, pidiendo mejores oportunidades de vida, demandas que históricamente han generado la unidad de grupo y su formación como activistas políticos en los años sesentas.

(29) Herrejón, A. Op. Cit., p. 15

(30) Nostrand, L. R. Op. Cit., p. 142.

Sin embargo, al momento en que surgió el concepto chicano, no toda la comunidad de origen mexicano la adoptó, pues el comienzo de sus manifestaciones sólo tendría eco en ciertos barrios de Los Angeles, ya que muchos jóvenes reconocían su ascendencia mexicana, pero se consideraban simplemente ciudadanos estadounidenses. Por ello, las primeras formas de expresión chicanas tuvieron poco alcance para cambiar las estructuras básicas del sistema político y social de Estados Unidos que permitiera el cumplimiento de sus derechos civiles.

Sin embargo, la sociedad anglosajona no admitiría en su totalidad el concepto chicano por su claro trasfondo político poco atractivo a los medios de publicidad estadounidense y foros políticos, por lo cual, se crearía el término "hispano".

La anterior acción anglosajona se puede comprender a partir del objetivo de aminorar el posible poder político que cada comunidad de habla hispana pudiera tener, aglutinándolos en un sólo grupo para imponerles calificativos que ocasionaría confundirlos y hacer perder su identidad nacional.

"Así, en los inicios de los años 70s. el gobierno nacional introdujo un proceso de identificación y comenzó a llamar a los chicanos "Hispanos" (literalmente significa español [spanish]). Este fenómeno coincide con la proliferación de la clase media comerciante, las organizaciones y los profesionistas chicanos. Al final de la década, el término Hispano se mantuvo en instituciones privadas y públicas, así como el término "latinos"... Sin embargo, los activistas continuaron usando "chicano". (31)

---

(31) Acuña, R. Op. Cit., p. ix.

Por su parte, un estudioso de los chicanos, Axel Ramirez considera que el término "Hispano" permitía gozar de algunos privilegios a aquéllos que así se denominaron como por ejemplo el de ingresar de lleno al 'american way of life', y a todo lo que ello significa.

Por otra parte, los estudios demográficos se abocaron a revivir el movimiento pan-hispano incluyendo a cubanos, puertorriqueños, panameños y otros latinoamericanos. Los medios de comunicación aceptaron benévolutamente dicha etiqueta, ya que ésto les permitiría abrir nuevos mercados y generar nuevos programas. Por el lógico medio de repetición, la prensa y la T.V. hicieron del término algo familiar, casero, orgullosamente estadounidense y, se facilitó la aceptación del mismo.

Para aquellos latinoamericanos que fueron aglutinados bajo el término hispano y que tenía fines políticos, el poder les llegó gradualmente después de una década de insistente propaganda; los únicos cuatro latinos miembros del Congreso formaron el tan llamado Hispanic Caucus, que desempeñó un papel importante como grupo de presión sobre todo en lo referente a programas de salud.

Sin embargo, desde mi punto de vista, este término es manejado erróneamente debido a que no se puede clasificar a todos los latinoamericanos juntos, olvidando que existen historias propias que identifican y caracterizan a cada grupo.

En el caso de la clase media chicana, ésta no acepta fácilmente símbolos creados como el de "Hispano" que, a juicio de

los estadounidenses, éste facilita su asimilación a su sociedad al precio de olvidar su origen histórico, sus valores culturales e idioma para aceptar una sociedad como la angloamericana que prácticamente no tiene historia propia, y sus valores culturales son antagónicos.

Lo anterior demuestra que dentro de la Comunidad Chicana surge la conciencia de grupo que se basa en su orgullo cultural y en su militancia política y que logra su reconocimiento en la sociedad estadounidense como un grupo étnico con características propias y propósitivas.

Se puede concluir que "Chicano" es un término que no identifica a todos aquellos que están dentro de la comunidad mexicana, sino sólo a los que son ciudadanos estadounidenses descendientes de mexicanos -principalmente de clase media y baja-, quienes resaltan su orgullo y herencia cultural, y que en base a su mentalidad militante exigen, con una misma ideología, el cumplimiento de sus demandas socio-políticas.

El origen del chicano se remonta a las comunidades mexicanas que permanecieron en los Estados de California, Nuevo México y Texas, y que después de las guerras de 1836 y 1847 aceptaron vivir bajo la jurisdicción estadounidense. Sin embargo, aquellos no vieron cumplidos sus derechos que el Tratado Guadalupe-Hidalgo les confinaba, por lo que comenzaron a exigirlos. No fue sino hasta 1960 que sus demandas confluyeron en un movimiento social de gran repercusión nacional que les proporcionó la oportunidad de reivindicarse histórica y culturalmente ante la sociedad

anglosajona.

El término "chicano" será el que se emplee en el presente trabajo, ya que barca todo un universo ideológico propio e independiente, que exige no sólo la audaz postura de autodefinición y desafío, sino también, el empuje regenerativo de conciencia de grupo político que busca cambiar estructuras sociopolíticas para lograr emerger como una comunidad dentro de un contexto político amplio y complejo.

No se empleará otro término ya que confundiría la lectura y la comprensión que aquel grupo tiene respecto a la política. Además de que es un concepto surgido de sus militantes y no es impuesto por sectores culturales, políticos o demográficos estadounidenses.

Chicano en comparación con otros términos no pretende ser despectivo, sino heterogéneo con sus miembros, pero definitorio en la toma de conciencia del mismo grupo y que va a encauzar el entendimiento del mundo en uno solo, y que da como resultado una crítica social, se opone a la asimilación de la sociedad estadounidense sin ninguna postura de autodefinición.

## CAPITULO II

## LA COMUNIDAD CHICANA: MEDIOS DE EXPRESION Y LUCHA

Como se vió en el capítulo anterior, a los mexicanos que quedaron en los Estados de Texas, California y Nuevo México no les fueron reconocidos sus derechos y garantías civiles que el Tratado Guadalupe-Hidalgo les confinaba.

Aún antes de que México se constituyera como nación independiente, los territorios y provincias del norte de México se encontraban prácticamente en un aislacionismo geopolítico en relación al poder ejecutivo central. La falta de recursos económicos y de infraestructura en el territorio nacional, contribuyó a que en el norte se desarrollaran estructuras sociales y políticas con jurisdicción propia, lo cual fue aprovechado por los filibusteros angloamericanos que paulatinamente concretaron la separación territorial de aquella región de México.

A partir de 1848, y bajo la jurisdicción estadounidense, los mexicanos serían víctimas de prejuicios raciales, marginados socialmente, confinados a los trabajos peor pagados, despojados de sus medios de producción y experimentando una constante violencia. Inmersos en esta situación, sin ningún apoyo real del Gobierno mexicano -que estaba más preocupado de no desintegrarse territorialmente- y la negativa del gobierno angloamericano por respetar sus derechos, es que la comunidad mexicana recurrió a defenderlos a partir de sus propias organizaciones.

En el presente capítulo, se ejemplificarán los esfuerzos organizacionales que la comunidad lograría a partir de la uniformidad de intereses, de valores culturales, lenguaje, ideología y políticas.

La población mexicana se uniría y crearía estructuras que por sí mismas significaron la búsqueda al cumplimiento de sus demandas comunes, logrando una mayor efectividad en sus objetivos dentro de la sociedad estadounidense.

Este proceso tendría su máxima expresión durante los años sesentas al surgir el Movimiento Chicano en un momento histórico en que las minorías obligarían la apertura del sistema político y social exclusivo para el anglosajón; se lograrían los primeros triunfos reales tanto en el ámbito rural como en las urbes en sectores como el educativo, económico, social y político.

Finalmente, se puede considerar que el mayor logro que los chicanos obtuvieron en sus primeros años de lucha organizada, fue la reivindicación de sus derechos a través del Partido de La Raza Unida, calificado en su momento como una organización política independiente con candidatos chicanos y donde se canalizarían las exigencias propias.

## 2.1.- Historia de las Organizaciones Chicanas

Las organizaciones chicanas surgieron principalmente en periodos de grandes cambios políticos y socioeconómicos de

Estados Unidos. Cada una con sus propias estructuras y fines claramente articulados; a su interior, el liderazgo democrata, la participación de la familia -principalmente de la clase media-, las exigencias bilingües y el uso de símbolos culturales, serían elementos que contribuirían al surgimiento y permanencia de estas asociaciones.

Sin fuerza política económica, a los chicanos les resultaba difícil oponerse a las leyes y prácticas discriminatorias que estaban siendo aplicadas por la sociedad estadounidense. Más aún, a partir del último tercio del siglo pasado en que se aplicaría una doble norma jurista: una para los chicanos y otra para los angloamericanos, los primeros eran los colonizados y los segundos se considerarían los colonizadores.

Las demandas sociales y políticas que la comunidad chicana venía exigiendo, desarrollaron un extensivo liderazgo en áreas como trabajo, política y derechos civiles representados a través de sus propias organizaciones que de manera legal o ilegal las dieron a conocer a la sociedad angloamericana. Este proceso de lucha y concientización tomaría su mayor expresión y representatividad al momento de surgir el Movimiento Chicano en 1960 impulsado por las exigencias sociales de las minorías -como la negra-, manifestaciones de suma importancia en Estados Unidos, los cuales contribuyeron a la apertura del sistema político y social exclusivo para el "blanco".

Históricamente, la sociedad estadounidense y sus organizaciones han contribuido conjuntamente para mantener a la

comunidad de origen mexicano en una condición subordinada; a pesar de esto, se ha ido llevando a cabo un continuo proceso de movimientos organizacionales, políticos y sindicales, con la voluntad de preservar las raíces educativo-culturales de los mexicanos desde 1848 hasta nuestros días.

No todas las organizaciones mexicanas y chicanas que surgieron a partir del siglo pasado tuvieron orígenes eminentemente políticos y de autopreservación cultural, sino que fueron resultado de un proceso generado por movimientos reivindicatorios y de autodefensa de su comunidad. Así mismo, han existido organizaciones que se vinculan al integracionismo social para no ser discriminados y optan por una total asimilación a la american way of life.

#### 2.1.1.- Las manifestaciones violentas.

Las primeras manifestaciones -aunque no estrictamente organizadas- que la comunidad chicana creó para expresar sus inconformidades por el rechazo de la sociedad estadounidense y la marginación política, se ubicaron a partir de 1848 por medios espontáneos y/o violentos, generalmente dentro de circunscripciones locales del suroeste angloamericano. Ejemplo de ello fueron las insurrecciones guerrilleras en donde se volvieron famosos los nombres de Juan N. Cortina y Gregorio Cortés, o bien, en el norte de Nuevo México, "Las Gorras Blancas" y "La Mano Negra".

Por ejemplo, "Las Gorras Blancas" surgieron en 1889 en el

este de Las Vegas, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del pueblo en general y de las clases indefensas. Su actividad se incrementó cuando las concesiones de tierras otorgadas en Las Vegas dejaron sin beneficio a todos los residentes mexicanos, que además enfrentaron un sistema judicial y racista.

El periodo de violencia no proporcionaría logros concretos y reales a los mexicanos. Por su naturaleza aumentaba el rechazo de la sociedad angloamericana debido a que, por una parte, constantemente padecían asaltos y despojos de sus propiedades; y por otra, los enfrentamientos entre los mexicanos y las fuerzas del orden alteraban la paz pública.

Dado que el propósito principal de la comunidad mexicana fue obtener beneficios sociales y el respeto de sus derechos, al no obtener los resultados esperados por el malestar que su forma de lucha causaba en la sociedad norteamericana, los mexicanos se convencieron de que la única forma de lograr las respuestas deseadas a sus demandas sería a través de organismos legales creados por ellos mismos. Estos organismos serían conocidos como organizaciones mutualistas.

#### 2.1.2.- Organizaciones Mutualistas.

Con el desarrollo industrial del sureste estadounidense, la población mexicana empezó a emigrar a las ciudades que presentaron mayores oportunidades de trabajo, surgiendo a la par las primeras manifestaciones progresistas en pro de la defensa de

los derechos laborales.

Una vez que las manifestaciones violentas no lograron satisfacer las demandas de la comunidad mexicana, ésta recurrió a asociaciones que pudieran ser aceptadas por la sociedad estadounidense que dentro de un marco legal fuesen más sólidas y representativas, surgiendo así las organizaciones mutualistas.

"[Las organizaciones mutualistas son las más antiguas en el sureste estadounidense -surgiendo a finales del siglo XIX-, dedicándose -como su nombre lo indica- a la ayuda mutua, con el fin de proporcionar asistencia económica a las familias mexicanas en casos de enfermedades graves o de muerte, así como promover actividades sociales y culturales en la comunidad; ideológicamente estas asociaciones abarcaron desde grupos organizados por los consulados mexicanos hasta sociedades de trabajadores, bajo marcadas influencias anarquistas o socialistas" (32).

Las características más comunes de estas organizaciones eran que los miembros de la comunidad se reunían para aportar cuotas periódicas que servían de fuente de financiamiento para los momentos de gran necesidad, para contrarrestar la ausencia de oportunidades en la sociedad angloamericana. Un ejemplo de estas organizaciones es la Alianza Hispanoamericana, en Arizona (1894), la cual estaba organizada en logias, con gran apoyo y autonomía jurisdiccional.

"La Alianza como la primera organización local, creció y en 1897 tuvo su primera convención nacional. Hacia 1910 tenía 3,000 miembros en Arizona, Texas, Nuevo México y California." (33)

-----  
(32) Herrejón Casado, José. Op. Cit., p. 113.

(33) Acuña, Rodolfo. Op. Cit., p. 96.

Aproximadamente en 1918 se encontraba la Liga Protectora Latina (1914), la Sociedad Ignacio Zaragoza, la Sociedad Cervantes, la Cámara de Comercio Mexicana, la Sociedad Progresista Mexicana. Otras organizaciones son la Sociedad Mutua Hijos de Hidalgo, la Sociedad Benito Juárez y la Sociedad Española de Beneficiencia Mutua.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, las organizaciones mutualistas no tenían grandes posibilidades de permanecer dentro del ámbito social estadounidense, a causa de la falta de apoyo económico que no proviniera de la misma comunidad mexicana, imposibilitándose así la creación y solidez de proyectos sociales.

Como consecuencia del debilitamiento estructural de estas organizaciones, sus miembros tuvieron que recurrir a la creación de alternativas organizativas en beneficio de la comunidad, dándose vida a las agrupaciones sociales.

### 2.1.3.- Organizaciones sociales.

La diferencia entre las Organizaciones Mutualistas y las sociales reside en que las primeras trabajaban a partir de una ayuda que iba directamente de persona a persona; mientras que la segunda, trabajaría a través de estatutos, membresías, aportaciones económicas y la elaboración de programas sociales.

Como consecuencia de la Revolución Mexicana y más tarde con la Primera Guerra Mundial, una gran cantidad de mexicanos

emigraron al suroeste estadounidense, incorporandose a las organizaciones progresistas y radicales más importantes de aquel país como fueron las sociales.

Las organizaciones sociales tuvieron la finalidad de ayudar a la comunidad mexicana a buscar la solución de problemas como eran los educativos, la eliminación del prejuicio social, obtener igualdad ante la ley, una representación política más amplia a partir del ejercicio de derechos y privilegios extendidos por la constitución. Su membresía se limitaba a ciudadanos de los Estados Unidos de origen mexicano o español, ya fueran nativos o naturalizados, aunque guardando políticas no partidistas.

Al término de la Primera Guerra Mundial, los mexicoamericanos que participaron en la conflagración obtuvieron pocos beneficios sociales, ya que éstos eran exclusivos para los anglosajones. En este sentido, muchos veteranos se avocaron a crear sus propias asociaciones que defendieran sus derechos para exigir vivienda, atención médica, etc. Estructuras como la Organización de los Hijos de América (OHA) -fundada en San Antonio, Texas en 1920- defendieron a los mexicanos de la aculturación a través de la acción política.

OHA comenzó a dividirse por la existencia de posiciones encontradas sobre dos puntos fundamentales: mientras algunos de sus miembros intentaban tener más representaciones en distintas ciudades de Texas, otros no lo aceptaban porque suponían que tendrían que entrar en alianzas con otras organizaciones, lo cual les restaría poder político.

"Benjamin Garza, miembro de OHA y figura legendaria en el Concilio de Corpus Christi, llamó a un encuentro de la comunidad mexicano-americana en agosto de 1927 para discutir sus problemas y además con la intención de formar una nueva organización llamada Knights Of America, que fuera más fuerte, pero cuando OHA fue invitada a participar en esta organización, se rehusó a cooperar"(34)

Como consecuencia de la escisión de la OHA se formó la League of United Latin America Citizens (LULAC) en 1928, en Brownsville, Texas. Con un encuentro a mediados de mayo del mismo año, esta organización adoptó una constitución que defendía ampliamente los derechos económicos, sociales y políticos de los mexicanoamericanos.

Un objetivo de la LULAC era integrar a otras organizaciones para juntas contrarrestar la discriminación y maltratos que los chicanos vivían, obtener la igualdad constitucional, mayor acceso a la educación, los negocios, la política, así como al aprendizaje del idioma inglés.

LULAC rápidamente se extendió e influyó, a partir de 1930, en todas las comunidades mexicanas del suroeste estadounidense, incluyendo los sectores femenino y juvenil.

Durante la época de la Gran Depresión a causa del desempleo y el racismo, surgieron manifestaciones sociales, principalmente de la clase obrera. Los sectores laborales de la comunidad tuvieron apoyo por parte del Cónsul mexicano Eduardo Ruiz, que en 1921 fundó la Comisión Honorífica Mexicana en Los Angeles, California.

-----  
(34) Meier Matl, S. The Chicanos (A History of Mexican Americans)  
Ed. Hill and Wong, New York, U.S.A., 1972, p. 240.

y en Dallas, Texas.

Al término de la Segunda Guerra Mundial las organizaciones buscaban elevar el nivel educativo, obtener mejores oportunidades laborales, principalmente en zonas urbanas. Estos mismos fines eran buscados por la Organización al Servicio de la Comunidad (CSO) en 1947, antes conocida como Community Political Organization (CPO).

Una de las organizaciones sociales que a la fecha subsiste es la Mexican American Opportunity Foundation (MAOF) que surgió el 16 de septiembre de 1960.

"MAOF es una organización que tiene un presupuesto anual de 10 millones de dólares aportados por los Gobiernos Federal estatal, del Condado y de la ciudad, y por particulares. En ella se brinda capacitación a los mexicanos interesados en obtener un mejor empleo. Además, cuenta con 35 proyectos y centros de educación con programas computarizados para niños, asiste a ancianos y orienta a comerciantes mexicanos" (35)

Otra organización social fue la de las "Boinas Cafés" que surgió en los Angeles, California en 1967 como una manifestación más de protesta en contra de la represión y la brutalidad policiaca. Una de las características de esta organización fue el empleo de los medios físicos violentos para la defensa de la comunidad mexicana y en un principio surgieron con el nombre de Young Citizens For The Community Action (YCCA) patrocinados por una organización eclesiástica y dirigidos por David Sánchez.

Durante la década de los setentas, esta organización se

(35) "El acercamiento no admite dilaciones, afirma MAOF", Sección Diálogo, El Nacional, México, D.F., abril 8 de 1990, p.8

erigió como un ejemplo claro de una organización que fue aceptada por la sociedad estadounidense, recibiendo apoyo económico por parte del Gobierno Federal, lo que les permitió una mayor apertura de fuentes de trabajo y la creación de nuevos proyectos sociales.

Por otra parte, la participación de la mujer dentro de la sociedad angloamericana, no sólo se ubicaba en actividades domésticas o dentro de la industria, muchas de ellas tuvieron que luchar en contra del papel predominante del hombre y del rol que la Iglesia les confiaba socialmente. Para 1970 empezaron a formar sus propios grupos principalmente en sus centros de estudio, como por ejemplo: 'Las Chicanas' de San Diego State University y las 'Hijas de Cuauhtemoc de la Universidad de Long Beach y MECHA, 1970 a 1977; Fresno State College, San Diego State University, Long Beach State University y Stanford University. A nivel comunitario se tiene la Comisión Femenil Mexicana Nacional, la National Chicana Political Caucous, MALDEF, MAYO, la Chicana Organization at California, el Institute for Women, la National Chicana Conference en 1971 hasta 1973.

También surgieron organizaciones que dentro del marco legal y social, se preocuparon por cuestiones culturales como la Fundación Pro Herencia Cultural de México. Esta agrupación se compone de empresarios, financieros, comunicadores, universitarios y diplomáticos que buscan difundir la cultura mexicana y contribuir a una mejor comunicación entre Estados Unidos y nuestro país.

Como hemos venido observando, las comunidades mexicanas crearon varias organizaciones que intentaron responder a sus varias demandas, como sucedió al término de la Segunda Guerra Mundial cuando no sólo exigirían el cumplimiento de sus derechos sociales, sino ahora serían también de índole político.

#### 2.1.4.- Organizaciones Políticas.

Durante los años cuarentas, las organizaciones fundadas por los mexicanos -las mutualistas y las sociales- declinaron su actividad a causa de la Segunda Guerra Mundial, ya que gran parte de sus miembros tuvieron que ser reclutados en las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Al término de la conflagración mundial, los chicanos que participaron en la contienda retornaron a Estados Unidos con anhelos claros y justos: deseaban que la sociedad y el Gobierno angloamericano los acogieran con beneplácito por haber defendido la bandera estadounidense, y que les proporcionaran oportunidades de empleo, de vivienda y servicios para la salud, etcétera.

Sin embargo, los jóvenes veteranos mexicanos se decepcionaron profundamente al vivir la aún existente discriminación, por lo que el cumplimiento de sus derechos civiles permanecerían como ideales lejanos.

Fue hasta la segunda posguerra que surgiría un nuevo grupo mexicano con claras proposiciones y una sólida participación política: los chicanos.

"En general, las organizaciones de las comunidades mexicanas declinaron su actividad durante la Segunda Guerra Mundial, pero después revivieron y expandieron sus objetivos organizativos. Hubo un fuerte énfasis-especialmente en la participación política- de actividades organizacionales al final de los cuarentas y principios de los cincuentas. Las actividades propias de estas organizaciones proporcionarían a sus dirigentes experiencias en el liderazgo de los mexicoamericanos a partir de la ayuda mutua de veteranos de guerra quienes estaban viviendo la más cruel discriminación, a pesar de que muchos de ellos eran héroes de guerra." (36)

Las organizaciones chicanas que se fundaron después de 1945 fueron de vital importancia para comenzar la apertura del sistema político angloamericano en favor de la comunidad mexicana y obtener, paulatinamente, el reconocimiento del gobierno y la sociedad estadounidense como sujetos de la sociedad civil con obligaciones y derechos. Estas estructuras comenzaron a participar en el suroeste a nivel local y regional.

Como se ha afirmado, las organizaciones que se fundaron, en un principio no pasaban de sus circunscripciones locales, pues sus objetivos se confinaban a sus reducidos miembros que vivían generalmente en barrios. En este sentido, los chicanos no contaban con organizaciones de gran trascendencia nacional en el ámbito político, pues tuvieron relativa fuerza electoral a nivel local y poca relevancia nacional, lo cual mantuvo a la comunidad con reducidos márgenes de negociación en todos los renglones.

Por otra parte, se debe considerar que las organizaciones políticas chicanas, por su propia naturaleza, tuvieron dos

-----  
 (36) Meier, Matt S., Op.Cit., p. 244

grandes tendencias: una liberal y otra conservadora. El sector más conservador de la comunidad mexicana rechazaba toda exigencia al sistema anglosajón, pues consideraban que serían aún más marginados; mientras tanto, los liberales consideraban que las exigencias no podrían ser canalizadas por las estructuras propias del sistema anglosajón, por lo que se crearían sus propias instancias y sus propios medios de manifestación como una respuesta abierta al poder blanco.

El momento histórico en que las demandas políticas recibieron mayor atención por parte de la sociedad estadounidense, fue durante los años cincuenta y sesentas al surgir la apertura del sistema social y político de los Estados Unidos. Las exigencias de la comunidad chicana se vieron acompañadas de movilizaciones sociales en pro de sus derechos civiles, muchas de las cuales terminaban en enfrentamientos con las fuerzas del orden.

California fue el Estado donde se registraría el mayor número de organizaciones políticas, algunas pertenecientes desde un principio a la Federación de Sociedades Mexicanas, o bien a la Federación de Votantes Hispanoparlantes que buscaban obtener poder político y cargos públicos para la comunidad mexicano-americana.

Las organizaciones políticas que se crearon después de la Segunda Guerra Mundial son: la G.I. Bill, la Unity League, la Community Service Organization, la Asociación Nacional México-Americana, la G.I. Forum, la Mexican-American Political

Association y la Political Association of Spanish Speaking Organizations.

En un plano comparativo, estas organizaciones diferían de las anteriores -mutualista y sociales- por estar menos orientadas hacia los intereses y motivaciones propias de la clase media estadounidense y, desde luego, se interesaban menos en la aculturación y asimilación a la sociedad dominante. La mayoría de estas asociaciones se referían así mismas como mexicanoamericanas lo cual era el reflejo simbólico de las exigencias constitucionales que requería la comunidad a través de la participación política.

Organizaciones que buscaban obtener oportunidades de empleo, de acceso a instituciones educativas y de préstamos para vivienda fueron la G.B. Bill y la Unity League, por ejemplo.

"La asociación Community Service Organization es posible que haya sido el grupo más reconocido y exitoso de los que se formaron durante esa época. Esta organización surgió durante la campaña fallida de Edward R. Roybal, originario de Nuevo México, para obtener un puesto en el ayuntamiento de California en 1947, logrando el registro de una gran cantidad de mexicanos (con el objetivo de que sufragaran) a pesar de que una gran cantidad no estaban registrados. Sus objetivos eran directos: retar los problemas sociales que aquejaban a la comunidad chicana de la ciudad y proporcionar a la misma un nivel de representación política de la que habían carecido durante casi 100 años en el Estado de California" (37)

La derrota de Roybal hizo ver a la comunidad chicana que mientras no estuvieran registrados en el padrón electoral, y sin derecho a voto, no podrían elegir a sus propios representantes.

-----  
 (37) Castillo, Pedro G., México en los Angeles, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, p. 259.

Así, en las elecciones de 1949, Roybal obtuvo el puesto de Consejero de Los Angeles, lo que significó un considerable triunfo para la población chicana que desde 1881 no tenía un representante mexicano o chicano.

"Para 1950, con la ayuda de 150 diputados se logró que - 32,000 nuevos mexicanos se registraran en el padrón electoral, contribuyendo a la elección de Ernesto Padilla al Concilio de San Fernando" (38)

Otra organización resultante de la Segunda Guerra Mundial fue la American G.I. Forum que surgió en Texas en 1947 "... como una respuesta a la discriminación existente contra los chicanos al no permitirse el entierro de Felix Longoria, un veterano de la segunda guerra de origen mexicano en el panteón militar de Arlington, donde se enterraba a los héroes de guerra norteamericanos.

A través de la G.I. Forum se buscó formar una organización exclusiva para veteranos de guerra de origen mexicano que les permitiera alcanzar las máximas mejoras como un adecuado servicio médico, la defensa de los derechos civiles, el fin de la segregación educativa y la negación de los servicios públicos, así como formar líderes que participaran activamente en asuntos civiles y políticos.

G.I. Forum intentó expandirse por el suroeste estadounidense contactándose con Edward R. Roybal de California y logrando

-----  
 (38) Gómez Quiñones, J. Chicano Politics (reality and promise 1940-1990) Ed. University Of New Mexico, New M., U.S.A., 1990, p. 31.

establecer una rama en la ciudad de Los Angeles en 1957.

"Como lo hizo la Community Service Organization, la G.I. Forum buscó tendencias políticas, nominalmente no partidistas, pero predominantemente demócratas. Ellos emplearon gente de tiempo completo haciendo lobby en Washington. Durante 1960 a través del registro de votantes, el Forum incrementó los votos demócratas, organizando los clubes 'Viva Kennedy' para la elección presidencial; se apoyó también la candidatura de Leopoldo Sánchez para un cargo municipal en el este de Los Angeles, siendo la única victoria política del G.I. Forum" (39)

Otra organización que emerge es la Mexican American Political Association (MAPA) en Fresno, California, en 1959. Esta organización surge también como resultado de la concientización política de los mexicanoamericanos que buscaban aminorar la migración étnica y participar en políticas electorales.

MAPA resultó de dos campañas políticas de mexicanoamericanos para puestos electorales: la de Edward R. Roybal, que era candidato a teniente gobernador; y la de Henry López para Secretario de Estado, aunque ambos eran demócratas, ninguno fue elegido.

"Los intereses de esta organización eran claramente políticos y luchaban por la obtención de puestos públicos, registro de votantes y el lobby para los intereses mexicanoamericanos. Su primer gran logro fue llevar a Roybal a la Cámara de Representantes del Estado como primer chicano en California, mientras que por otra parte, Phillip Soto y John Moreno eran apoyados para ocupar la legislatura estatal ... "(40)

Más adelante MAPA sufrió divisiones internas, creándose la Unidad Política Para Mexicoamericanos (PUMA), la Unidad Consejera, y la Fundación para la Igualdad de Oportunidades.

-----  
 (40) Castillo Petersen A., Los Chicanos: Vinculos de acción con México, Tesis (Lic. en Relaciones Internacionales), Ed. F.C.P. y S.- UNAM, México, 1989, p. 98.

Con una visión general, durante la década de los cincuentas surgiría el 'macartismo', caracterizado por la represión en contra de cualquier movimiento y organización política que se consideraran radicales o comunistas, clasificación en la que caían las organizaciones chicanas.

Por lo tanto, las fuerzas policiacas encarcelaron a muchos líderes y activistas, o bien, los deportaron, debilitando de esta manera los objetivos de las asociaciones que desaparecían o quedaban inmersas en el silencio e integradas al sistema social estadounidense. Finalmente, la mayoría de las organizaciones cambiarían su orientación y abandonarían las políticas electorales por los programas de servicio de la clase media, proyectos de vivienda, asistencia médica, uniones de crédito y grupos de convivencia vecinal.

Al llegar los años sesentas, los políticos y organizadores chicanos empezaron a percibir el enorme potencial electoral de su comunidad, presentándose cambios socioculturales importantes no experimentado en décadas anteriores. Todas las exigencias sociales y políticas que por décadas se venían reclamando tomarían cuerpo en el Movimiento Chicano, que reviviría a las organizaciones que estaban cayendo en lineamientos integracionistas y con lineamientos cívicos a través de la petición y el litigio.

Después de las elecciones presidenciales de John F. Kennedy en 1960, los líderes mexicano-americanos se reunieron en Phoenix, Arizona para discutir las posibilidades de una unidad política.

Se dieron cita LULAC, CSO, MAPA, G.I. Forum, los clubes Viva Kennedy y otros. Todas las organizaciones -excepto MAPA y CSO- acordaron crear Political Association of Spanish-Speaking Organizations (PASSO), pero la identidad étnica de cada estructura imposibilitó a estos grupos formar una real coalición a nivel nacional.

Durante la década de los sesentas también se experimentarían otras manifestaciones políticas organizacionales como la marxista.

"Para algunos, el marxismo permaneció como una moda, una crítica filosófica de la sociedad. Para otros, se convirtió en el marco teórico-conceptual para examinar la experiencia mexicana. Para otros más, el marxismo es la ideología que combina el análisis con una guía para la participación política y estructura organizativa" (41)

La organización progresista más importante fue el Centro de Acción Social Autónoma Hermandad General de Trabajadores, CASA HGT (1968-1978).

"El CASA tenía una orientación que conjugaba la autodeterminación nacional con el obrerismo, la crítica al capitalismo con el internacionalismo. Los esfuerzos políticos de CASA se caracterizaron por la disciplina de sus miembros, sus ligas orgánicas y directas de la comunidad de la que formaban parte y para la cual trabajaron" (42)

Del trabajo que CASA desarrollara se alcanzaron varios logros como el impulsar el desarrollo ideológico y organizativo, proporcionando un liderazgo militante en un amplio margen de actividades a nivel nacional y sobre todo en Los Angeles, donde

(41) Ríos Bustamante, Antonio, "Mexicans in the United States and The National Question, La Causa" en: Semo, Enrique (Comp.) Op.Cit., p. 159.

(42) Gómez Quiñones, Juan. "La Lucha Política" en: Semo, Enrique (Comp.), Op.Cit., p. 147.

reside la comunidad mexicana más importante de Estados Unidos. Además, trabajó a partir de identificar dos problemas básicos: la identidad nacional y el respeto a los derechos de los trabajadores indocumentados.

En la década de los setentas, la actividad política de la comunidad chicana atrajo a la clase media y a los emergentes grupos estudiantiles de varios centros de estudios, propagándose la cultura chicana en Estados Unidos, incluyéndose los programas escolares bilingües y biculturales; se exigió personal administrativo y catedráticos chicanos, aparecieron colecciones literarias, proyectos de investigación y publicaciones exclusivas para chicanos, se desarrollaron inquietudes artísticas propias reflejando la belleza, sensibilidad y diversidad del sentir chicano que a nivel interno fue reconocido.

Dentro del marco político, las organizaciones estudiantiles chicanas jugaron un papel importante por su contribución en el incremento de la concientización de la comunidad chicana sobre la situación real que como grupo social tenían en Estados Unidos.

A partir de los años setentas y ochentas, las organizaciones políticas canalizarían sus objetivos a elevar el nivel de participación electoral de los mexicanoamericanos, vinculándolos con programas de acción comunitaria, como lo ha venido realizando el Southwest Voter Registration Project o la National Association of Latin American Elected and Appointed Officials (NALEO), integradas en su mayoría por mexicanos y chicanos, sean demócratas o republicanos. En California y Texas existen

organizaciones que reproducen, a nivel estatal, la misma tendencia.

Así mismo, existen organizaciones que están integradas por varios miembros de la comunidad latina como el Labor Council For Latin American Advancement que también busca aumentar el número de votantes, hacer conciencia entre la comunidad de que no sólo hay que estar organizados, sino también contar con los recursos necesarios.

Toda estructura política considerada como fundamental para incrementar la participación electoral de los miembros, recibe apoyo de organizaciones como LULAC, G.I.Forum, MALDEF, MAYO, National Congress Of Hispanic American Citizens que es como un cuerpo de audiencias para los problemas hispanos.

En este sentido, persisten organizaciones como el Southwest Voters que desean encauzar la participación política de la comunidad chicana elaborando proyectos de captación de votantes - como el Proyecto de Educación e Inscripción Electoral- para que otras organizaciones, principalmente de jurisdicción local, obtengan buenos resultados durante las votaciones o encuestas de interés comunitario.

Como se puede observar, el propósito de este tipo de organizaciones canalizar ayuda y orientar a otras organizaciones -como la San Antonio's Communities Organized for Public Services (COP'S) en San Antonio, Texas- a que concreten objetivos a nivel local, lógicamente donde existe un número mayor de mexicanos y chicanos para obtener resultados políticos efectivos.

Los esfuerzos de COP'S han contribuido significativamente a la igualdad de condiciones de vida para la comunidad. Sin embargo, el impacto y eficacia de este tipo de asociaciones en circunscripciones bien ubicadas, aún está por determinarse, principalmente por las recientes 'redistribuciones' que varios distritos han experimentado para una mayor atención a ciudadanos que residen en lugares altamente poblados.

## 2.2.- Surgimiento del Movimiento Chicano: Los Sesentas.

Al llegar los años sesentas, la población chicana -como segunda minoría en Estados Unidos- vivía la discriminación existente en la sociedad angloamericana, intensificada después de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra de Corea.

En los momentos de las conflagraciones, la economía estadounidense absorbió gran cantidad de mano de obra chicana para reemplazar a aquellos trabajadores que se encontraban en los campos de batalla. Debido a que se daba un gran impulso a la producción bélica de Estados Unidos, se incrementó la migración del campo a la ciudad. "Entre 1940 y 1960 la comunidad multiplicó su población de aproximadamente dos millones y medio a cinco millones, continuando la concentración regional y subregional" (43)

En términos generales, la resistencia política y laboral de la comunidad entró en una nueva fase: se incrementó la conciencia

---

(43) Gómez-Guifónes, Juan, Chicano Politics ... , P. 31.

chicana a partir de la revolución cubana y las guerras de liberación en Africa y Vietnam, dando a la comunidad otra perspectiva de su papel dentro de la sociedad estadounidense y del Tercer Mundo.

Este movimiento también se vió estimulado por demandas de la minoría negra, la organización chicana no era nueva, pues significaba simplemente la maduración de todos los reclamos sociales originados desde el siglo XIX, y que además, representaba un rompimiento con las normas tradicionales que la sociedad estadounidense había dado a la comunidad. El movimiento representó un confrontamiento con la sociedad angloamericana y la redefinición de políticas contrarias al integracionismo social de los años cuarenta y cincuenta.

"El movimiento chicano de los sesentas se organizó al rededor de asuntos sociales, económicos y políticos originados de:

- 1.- La Unión de Trabajadores Agrícolas que impulsaron movimientos organizacionales dirigidos por César Chavez.
- 2.- El movimiento reivindicatorio de tierras en Nuevo México para recuperar las tierras arrebatadas a los mexicanos después de 1848, a través de la Alianza Federal de Mercedes dirigida por Reyes López Tijerina.
- 3.- La búsqueda del status social, económico y político, así como la unidad familiar y mayores relaciones comunitarias, impulsada por la Cruzada por la Justicia, en Denver, Colorado y dirigida por Rodolfo 'Gorky' González.
- 4.- El movimiento estudiantil, desarrollado en colegios y universidades, buscó solución a la marginación y problemas de estudiantes chicanos en las instituciones educativas.
- 5.- La creación del Partido de La Raza Unida, fundado en 1970 en Crystal City, Texas, por José Angel Gutiérrez, y para proporcionar así poder político al chicano"(44)

-----  
 (44) López, Sonia A. "The rol of the chicana within the Student Movement" en: Sánchez, Rosaura y Martínez Cruz, Rosa (Comp) Essays on La Mujer, U.S.A., Ed. Chicano Studies Center Publication, University of California, Los Angeles, 1977, P. 17.

En este sentido, el movimiento de trabajadores agrícolas, principalmente en California, y el movimiento reivindicatorio de tierra en Nuevo Mexico aglutinaron las demandas y objetivos que en el aspecto económico requería la comunidad. Por otra parte, la Cruzada por la Justicia y el movimiento estudiantil reunía las exigencias que en el aspecto social eran necesarias para los chicanos.

Históricamente, los chicanos han sufrido la opresión y la marginación de la sociedad anglosajona, confinándolos a las peores condiciones de trabajo, desarrollando el chauvinismo a sus orígenes ideológicos, sexuales y a la cultura mexicana. A su vez, estos prejuicios han logrado dividir a las clases trabajadoras y marginarlos políticamente.

"Cualesquiera que fueron los objetivos y métodos particulares de los chicanos, la corriente subyacente era el desencanto por el status político, económico y social de los chicanos en una sociedad dominante por los anglos. Los activistas políticos y sociales se fueron interesando cada vez más en entender cómo se habían configurado las fuerzas de explotación económica y de racismo clásico en Estados Unidos. La lucha para entender la experiencia chicana se enfocó sobre cuestiones como la enajenación, la etnicidad, la identidad, la división de clases y el chauvinismo sexual. Se volvió de primordial importancia la necesidad de llegar a un entendimiento histórico de la experiencia chicana con el fin de plasmar un futuro para La Raza en Estados Unidos. De esta perspectiva crítica se dedujo una nueva agenda política" (45)

La lucha chicana desde sus comienzos aglutinó diversas tendencias ideológicas -cualesquiera que sean- pero unificadas

---

(45) Maciel, David R., "Los Chicanos: su lucha contemporánea (1965-1982)" en: González Casanova, Pablo (Coord.) Estados Unidos, hoy, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1984, p. 135.

por la lucha de los derechos civiles. En este sentido, durante los años sesentas y los setentas surge una política de enfrentamiento, de intensos conflictos laborales y una mayor conciencia étnica con el fin de reformar las normas sociales establecidas por parte de la sociedad estadounidense.

El Movimiento Chicano se enfrentó a las instituciones sociales a través de manifestaciones, boicots, huelgas, plantones pacíficos y luchas en las calles.

"Se fue advirtiendo una innegable evolución en las ideas políticas, desde la protesta por la negación de los derechos plenos e iguales de la ciudadanía hasta el surgimiento de un vehemente nacionalismo cultural, cuya culminación lógica sería el separatismo. Siguió a ésto la aparición de una política de clase y una estrategia laboral que buscaba el cambio radical y crear vínculos con la clase obrera, tanto de México como de Estados Unidos... las organizaciones de izquierda antiguas y nuevas decidieron también adherirse al Movimiento y apoyarlo. Las asociaciones más reformistas y moderadas se volvieron activas" (46)

Se debe reconocer que el Movimiento Chicano tuvo sus mayores logros en los asuntos agrícolas, industrial y educativo, así como en las protestas por el rechazo a la Guerra de Vietnam y proporcionando a la gente de origen mexicano el orgullo de su herencia y de su potencial de representatividad.

"El Chicano comenzó a oponerse al 'Genocidio Cultural' (la supresión de las costumbres mexicanas y el lenguaje por la cultura dominante). Esta acción propuso el concepto de 'Aztlán', reestableciendo la hegemonía chicana en el suroeste angloamericano, haciendo énfasis en el nacionalismo cultural como una guía política para obtener la autodeterminación. El resultado de esta filosofía fue el 'chicanismo' que hacía énfasis en los asuntos políticos y la herencia cultural de la comunidad

-----  
(46) Idem.

chicana. La base ideológica de este movimiento fue el nacionalismo"(47)

Se ha considerado que de la incursión de los chicanos en el aspecto político ha estado avanzando lenta pero progresivamente, debido a la falta de representación apropiada, tanto en un gobierno estatal como en el nacional, principalmente al momento en que se revaluaron esfuerzos, programas y reformas propuestos.

El método de análisis que la comunidad chicana aplicó al inicio del Movimiento fue de un proceso empírico y vivencial que daba una perspectiva a su consciencia natural, entendiendo y adoptando una fuerte posición de clase para estructurar la base de estudio y lucha chicana frente al anglosajón.

La incursión política de la comunidad se manifestó al lograr que varios chicanos obtuvieran puestos de representación popular al final de los sesentas y principios de los setentas -a través del Partido de La Raza Unida-, pero no es hasta la década de los ochentas en que la tendencia partidista del chicano se inclinara más por un programa democrata.

"Los mexicanoamericanos comenzaron a participar en la política oficialmente tarde y en número pequeño ... En los años cincuentas Joseph Montoya fue congresista de Texas en 1961, Edward R. Roybal fue electo al Congreso de California en 1962, Elio de la Garza por Texas en 1964 y Manuel Luján por Nuevo México en 1968. En 1974, los mexicanoamericanos fueron electos gobernadores en dos estados: Raúl Castro en Arizona y Jerry Apodaca en Nuevo México".(48)

A finales de los ochentas en la administración Bush (1988 -

-----  
(47) López, Sonia A., Op.Cit., p. 18

(48) Sowell, Thomas. Ethnic America (a history), U.S.A., Ed. Basic Books Inc., New York, 1981, p. 268.

1992) dos mexicoamericanos obtuvieron cargos en el gabinete presidencial: Manuel Luján en el Departamento de Educación y Eduardo Cavazos en el Departamento del Interior.

Cada acción reivindicatoria que los líderes chicanos consideraran como fuente de movilización y motivación del Movimiento Chicano e impulsados por ellos, los constituyó como figuras indiscutibles que a nivel nacional intentaron reivindicaron los derechos civiles chicanos.

Los mayores logros que el Movimiento obtuvo fueron la apertura del sistema educativo en colegios y universidades, disminuir la discriminación, colocación en mejores empleos, la formación de programas y centros educacionales para chicanos, legalidad en la tenencia de la tierra, la incorporación de la mujer al ámbito laboral y político, y el reconocimiento del origen cultural mexicano a través de expresiones en literatura, cine, radio, televisión, teatro y poesía. La propia cultura chicana se transmitiría en centros culturales propios con carácter bilingüe y que por su naturaleza enriquecen el crisol social de sociedad angloamericana.

### 2.3.- La Maduración del Movimiento: El Partido de la Raza Unida

Como resultado de la creciente efervescencia chicana dentro de la sociedad estadounidense, los miembros de la comunidad se convencieron que para lograr una mayor representación política se deberían cumplir dos premisas fundamentales:

- 1.- Que la comunidad votara, y;

- 2.- Que se creara un organismo político que transmitiera la ideología del Movimiento en acciones políticas concretas a través de un partido independiente al Republicano o al Demócrata.

La madurez del Movimiento Chicano tomó forma en el Partido de La Raza Unida con el propósito principal de elegir chicanos a los gobiernos locales, estatales y nacional. Se necesitaba una organización que luchara por la justicia, la solidez de la ideología del "chicanismo" y crear una conciencia colectiva.

"El Partido De La Raza Unida (PRU) que emerge de las filas estudiantiles y utiliza el concepto de 'La Raza Unida', se expresó como la forma más representativa del movimiento político de los años sesenta; sin embargo, nunca fue lo cabalmente sólido, sólo fue una expresión transitoria de éste. El partido tuvo sus inicios organizativos en la Political Association Spanish Speaking Organization (PASSO); la Mexican American Youth Organization (MAYO); la actividad política pro-derechos civiles de los años sesenta; los conflictos anglos y mexicanos en Texas y los esfuerzos electorales del pasado"(49)

El PRU se integró con José Angel Gutiérrez, Mario Campan, Nacho Pérez y Willie Velazquez -todos miembros de MAYO- quienes crearon un programa denominado el Winter Garden Project con propósitos de maximizar la representación política. Este proyecto recibió el apoyo de la Fundación Ford, y más tarde de VISTA y OEO, ambos proyectos federales.

"En un principio, buscó movilizar aquellas áreas en donde los mexicanos fuesen mayoría y con el voto de éstos, conquistar puestos públicos en las elecciones.

(49) Gómez- Quiñones, "Mexican Students por La Raza: The Chicano Student Movement and The Mexican American Community, 1972-1978" en: Semo, Enrique (Comp.) Op.Cit., p. 138.

Su base de poder era el sur de Texas y nunca pudo expandirse a todo el país, en cualquier caso, su organización nacional y estatal causó tensiones y conflictos en la entidad. Mientras estuvo restringido al sur de Texas, el partido despertó solamente la oposición de los demócratas conservadores, o bien de aquellas figuras dentro de la comunidad cuyos seguidores eran aún más limitados en su visión política que el partido mismo. Luego, se enfrentó a enemigos más poderosos. El énfasis electoral que predominó fue limitando la acción en otras esferas de la vida chicana" (50)

Esta organización estuvo influida y dirigida por muchos años por José Angel Gutiérrez. La política de acción se comenzó a aplicar en pequeñas ciudades donde hubiera gran concentración de población de origen mexicano como en San Antonio y el sur de Texas. Sin duda, donde mayor influencia logró fue en la ciudad de Cristal City.

Como era de esperarse, el PRU no sólo se ubicó en actividades centrales a ella, sino también aglutinó diversas tendencias e ideologías políticas, situación que, sin embargo, fue la causa de su fragmentación interna.

"Los estudiantes activistas se sintieron fuertemente atraídos por el partido, lo que quedaba de la Alianza Federal de Pueblos Libres y La Cruzada por la Justicia. Todos estos grupos se unieron en una convención en El Paso, Texas en 1972 para fundar la National Raza Unida Party. Había dos facciones contendientes: El Grupo de Cristal City, y por otra parte La Cruzada. En medio estaban los representantes de California, Nuevo México y el Medio Oeste, no muy claramente identificados con un campo u otro. Los elementos contendientes pueden verse bajo otra luz: los de una ideología de izquierda contra una corriente ideológicamente indefinida, o bien, como gente orientada hacia un programa específico contra organizaciones populistas espontáneas. En todo caso, las corrientes moderadas predominaron" (51)

(50) Idem.

(51) Ibidem, p. 140.

En 1971 hubo una convención nacional del PRU en la cual se eligió como Presidente a José Angel Gutiérrez del Congreso de Aztlán. De esta reunión se decidió no apoyar a ninguno de los candidatos demócratas y republicanos para las elecciones presidenciales de ese año: Gorge McGovern y Richard Nixon.

"Después de la convención de Texas, el PRU hizo un buen papel en las elecciones estatales de 1972, con más de 200.000 votos, pero después declinó y se extendieron las distenciones. Los esfuerzos organizativos y electorales de La Raza Unida en otros Estados nunca igualaron a los de Texas. En Los Angeles con más de un millón de mexicanos, su mayor logro fueron 7 000 votos, y el partido tuvo dificultades para organizar mitines. La Raza Unida ni siquiera se aseguró un apoyo mayoritario entre los organizadores estudiantiles, que en 1973 estaban virando hacia la izquierda. A partir de entonces el partido comenzó a desintegrarse" (52)

Durante los años ochentas, el PRU y su dirigente José Angel Gutierrez no tuvieron gran relevancia, llegando al grado de casi desaparecer su actividad en la esfera política. En 1980, por primera vez en los últimos años el PRU no presentó ningún candidato para algún puesto de cualquier nivel. Hubo más actividad política chicana en un nivel estatal y nacional con su tradicional medio de implicación política: el Partido Demócrata. Aunque todavía hay paternalismo, racismo y políticas reestructuradora para con los chicanos a niveles superiores, la mayoría de los votos chicanos ven en el Partido Demócrata 'la alternativa liberal' a la estructura política establecida.

#### 2.4.- Decadencia del Movimiento Chicano.

A finales de los setentas, el Movimiento Chicano tenía amplias posibilidades de concretar esfuerzos en relación a sus demandas sociales, económicas y políticas, gracias al proceso histórico en que buscaron dar solución a sus problemas, pero debido a la diversidad de ideologías y fines es que sus propósitos se vieron minados irremediabilmente.

Históricamente, la comunidad chicana estuvo confinada a ser un grupo discriminado y explotado por la sociedad angloamericana, surgiendo manifestaciones propias que tenían el objetivo de defender derechos y la existencia misma de los mexicanos.

Una vez que los mexicanos respondieron a los ataques de los estadounidenses con la misma violencia en que éstos fueron reprimidos, comprendieron que la única vía posible por la que se les daría atención, sería a través de organizaciones jurídicamente aceptadas tanto por el gobierno como por la sociedad angloamericana.

En este sentido, se fundaron asociaciones que perdieron canalizar las demandas de los mexicanos y chicanos en todos los ámbitos posibles; algunos de sus requerimientos si tuvieron gran relevancia en sus propósitos, logrando aminorar la discriminación racial, la apertura de fuentes de trabajo, acceso a la vivienda, salud y educación.

No es hasta el final de la Segunda Guerra Mundial en que los chicanos que participaron en la conflagración -a su regreso- no obtuvieron los beneficios de los programas sociales que el

gobierno proporcionó a sus ciudadanos., fundamentalmente a aquellos clasificados como "blancos".

Como resultado de la exclusión y discriminación a los veteranos chicanos es que empezaron a difundir grandes esfuerzos para hacer valer sus demandas, apoyados por las organizaciones y los líderes, quienes no se subordinaron al poder anglosajón; en este sentido, también lo hicieron los negros, dirigidos por su líder Martin Luther King.

Durante los años sesentas al emerger los movimientos organizacionales de las minorías étnicas, la comunidad chicana se une en torno a una ideología de abierta lucha por conseguir sus derechos políticos y sociales, empezando a obtenerse beneficios concretos.

Uno de los principales objetivos del Movimiento Chicano fue el lograr una participación extensiva de sus miembros en asuntos políticos, los cuales tuvieron cabida -entre otros hechos- al momento de fundarse el Partido de La Raza Unida. Esta organización concretaría el deseo de impulsar políticamente al chicano para que estuviera representado a miembros de su comunidad.

Sin embargo, los relativos triunfos electorales del PRU no pasaron de obtener puestos de representación popular a niveles locales, pero sus intereses unificadores fracasaron pues los objetivos del "chicanismo" no pasaron de circunscripciones regionales por lo que en la actualidad su influencia ha sido reducida a un mínimo.

Así mismo, las diferentes ideologías, programas, estrategias e intereses políticos, encauzaron a que el Movimiento no lograra afianzar los canales de acción política propias, dando como resultado a que en últimas fechas se perdieran objetivos primeros a causa de sus pretensiones de organización nacional, una ideología y liderazgo comunes.

En la actualidad, los chicanos continúan buscando la representación política con objetivos específicos, apoyados por organizaciones como MALDEF y National Association of Latin Education Fund. Estas organizaciones impulsan y orientan a los chicanos para que logren cumplir sus derechos sociales y a que obtengan una mayor y mejor representatividad electoral.

Se puede decir que actualmente el Movimiento Chicano subsiste como una expresión artística y educativa, conservando aún sus objetivos e ideologías originales. Políticamente, representan un movimiento más articulado, con objetivos claros y con un número cada vez mayor de profesionistas, quienes, en puestos públicos, se erigen como los defensores de las demandas de su comunidad.

## CAPITULO III

## LA POLITICA CHICANA EN ESTADOS UNIDOS

## 3.1.- Visión Global del Gobierno estadounidense en torno a la Comunidad Chicana

Una vez que los territorios del norte de México pasaron a constituir el suroeste estadounidense en 1848, se presentaron los primeros contactos permanentes entre la sociedad mexicana y la anglosajona.

A partir de 1848 los sajones marginaron a los mexicanos en trabajos mal remunerados, lejos de todo desarrollo social y olvidados políticamente. Los derechos económicos, políticos y sociales que los mexicanos deberían gozar por derecho y expresados en el Tratado Guadalupe Hidalgo no se cumplieron, por lo que se establecerían los primeros patrones de explotación y prejuicios; la nueva atmósfera creada surgiría a partir de intereses económicos y tendencias partidistas, influyendo decisivamente en la opinión pública anglosajona.

"Los angloamericanos no titubearon para manifestar su desprecio a lo que consideraban gente atrasada [perrosos, incultos, faltos de conocimiento y conformistas] en un territorio atrasado ... Para los primeros escritores, el mexicano era simplemente flojo y merecía perder, como seguramente ocurriría ante el dinámico y productivo norteño" (60)

Durante la guerra del '46, se difundió la creencia y los

(53) Herrejón Casado, José. Op.Cit., P. 12

conceptos discriminatorios como yellow belly grassers (mugrosos cobardes) cuando se propagó la idea de que la cobardía del mexicano se había comprobado en la Batalla del Alamo, y se atribuyó la derrota de un numeroso grupo de soldados mexicanos a la cobardía mexicana.

Por otra parte, el anglosajón tiene presente la creencia de que el mexicano es corrupto, ya que se considera la venta de Nuevo México como un acto cobarde al aceptar dinero, en vez de defender su patria. Así mismo, de la segunda mitad del siglo XIX llegó otra imagen: el mexicano es increíblemente cruel cuando tiene la superioridad en la batalla pues varios civiles y militares estadounidenses comprobaron que el mexicano fusilaba y arrasaba las villas sin ninguna misericordia.

Sin embargo, así como también han existido concepciones muy desfavorables en contra de los chicanos, también se difundieron algunas positivas a través de las vivencias de viajeros estadounidenses que visitaron México y que enaltecieron la gran capacidad del mexicano para disfrutar la vida, como lo hicieron John C. Fremont y el Mayor Zebulón Pike.

Algunas veces la imagen del anglosajón se nutría del mismo residente que antes vivía en México, principalmente en el Estado de Nuevo México en donde las personas que se consideraron descendientes de españoles y aristócratas, eran diferentes a los mexicanos, pobres y marginados. Esta visión aún permanece al hacerse la diferencia entre el grupo español que se adaptaba a la

american way of life y la contraparte mexicana que se resiste a la asimilación y antepone herencias culturales, mostrando un rechazo al sistema sajón.

"Para los estadounidenses, la situación moral se definió: los mexicanos son pobres porque no están dispuestos a soportar el trabajo duro ni el tedio. A mayor abundamiento, los mexicanos están bastantes satisfechos con su situación, pues prefieren la vida de trabajadores ocasionales y no les importa la pobreza, ni la explotación psicológica angloamericana que ha servido para tratar de perpetuar la pobreza y la separación social del chicano dentro de aquella sociedad blanca" (54)

En este sentido, las estructuras políticas y jurídicas han provocado la marginación y el descrédito a partir de tácticas igualmente legales, por lo que la comunidad chicana crearía sus propias asociaciones como una respuesta a la sociedad angloamericana al canalizar sus necesidades económicas, políticas y sociales.

Por su parte, los estadounidenses consideraron la creación de organizaciones chicanas como la manifestación de acciones subversivas o hasta comunistas, convirtiéndose en blancos de persecución, marginación y maltrato; estas acciones aún hoy día se mantienen vivas dentro del contexto ideológico anglosajón.

Aún existen organizaciones, sindicatos y grupos "blancos" que tradicionalmente se han caracterizado por sus actividades racistas y paramilitares, y que han sido muy activos en combatir la inmigración mexicana y de los chicanos en general -Ku Klux

-----  
(54) Ibid., p. 14.

Klan, AFL-CIO, Veteranos de Guerra Extranjeras, etcétera.

"[En estos grupos] existe siempre una tendencia potencial antimexicana ... apoyada por fuertes impulsos emocionales y anticulturales con circunstancias objetivas que combinan el temor con valores que para ellos son reales, tales como la frustración y el odio de los explotados trabajadores de origen anglo que pagan altos impuestos y que no cuentan con un partido de izquierda que ilustre sus crecientes inquietudes por el equilibrio en la armonía social de Estados Unidos y su estilo de vida."(62)

Dentro del marco cultural, el factor del bilingüismo y biculturalismo -que por naturaleza es culturalmente rico- es considerado por el angloamericano como característica de la gente inculta, y señalando a la comunidad chicana -que presenta estas dos variables- como un grupo que difícilmente puede adoptar la cultura estadounidense. En este sentido, la sociedad sajona, principalmente del suroeste, ha obligado a que se aprueben diversas leyes estatales o locales con las que obligan al mexicano y al chicano a que sepan dominar el inglés si es que desean obtener un trabajo, estudiar o comer.

La emergente herencia cultural mexicana alimenta el orgullo étnico del chicano, y que sociológicamente el estadounidense no acepta, orillando a la comunidad a retomar su identidad como una norma de resistencia y oposición social a los valores culturales creados por la derecha sajona.

Además, el estadounidense ha hecho una clasificación étnica que limita la posibilidad jurídica de las minorías para que éstas

obtengan privilegios, principalmente electorales. Esta política se centra en clasificar a todo aquel que hable castellano dentro del grupo "hispano" y aún dentro de esta categoría consideran al chicano como alguien que no entiende la política, que difícilmente se interesa en ella, y que no tiene interés en votar; por su parte, cualquiera de los dos grandes partidos políticos intentan captar el voto de este grupo electoral, no tanto por el interés que exista hacia la comunidad, sino por su momentáneo y decisivo sufragio, principalmente en elecciones presidenciales.

En años recientes, la comunidad chicana se ha constituido a través de los ojos de políticos conservadores en una amenaza sociopolítica y hasta de seguridad nacional -como lo expresó el ex-director de la CIA, William Colley-. Este argumento está incitado a partir de los índices demográficos, la edad de votación y el creciente interés político que demanda mejoras a la comunidad, aunque también es cierto, que la emergente clase media chicana al gozar de los beneficios que los blancos tienen, difícilmente se oponen a políticas gubernamentales, ni desafían al sistema sino que cooperan con él para reestructurar normas legales en ramas como la educación, el idioma, los medios de comunicación, los derechos humanos, la representación política, etcétera.

"Para formar una política doméstica hacia las minorías se emplea un modelo teórico de 'subclase'. Esta supuesta subclase, según los analistas y politólogos, es permanentemente incapáz de trabajar debido a: falta de ética de trabajo, preferencia para vivir de los programas de subsidio del gobierno y su inca-

pacidad de casarse y formar familias." (56)

Los datos demuestran lo contrario y ratifican la errónea visión del anglosajón respecto a la comunidad. El chicano es el elemento más activo en la fuerza laboral, participa menos en los programas de subsidio gubernamental, y forman familias que duplican a la sajona. A pesar de sus condiciones de vida, los chicanos tienen mayores expectativas de vida y dan a luz niños más sanos, incluso la mujer chicana casi no toma, no fuma, ni utiliza drogas.

En pocas palabras, lejos de constituir una amenaza, la creciente comunidad chicana representa en parte la renovación social y política con valores básicos para cualquier sociedad: la ética del trabajo, el valor de la familia, la responsabilidad, su creencia religiosa, el respeto al prójimo y a las instituciones, así como el rechazar todo tipo de adicción y de delincuencia.

Por último, la edad avanzada de la población anglosajona deja ver expectativas futuras en cuestiones laborales y políticas, por lo que una parte -tal vez mínima- del futuro de la sociedad estadounidense se finca en la joven población chicana. La sociedad sajona tiene que aceptar, entre otras cosas que carece de conocimiento exacto y profundo de los asuntos chicanos, a pesar de vivir en el mismo contexto social.

---

(56) Hayes-Bautista, David E. "La política de acercamiento ..."

### 3.2.- La naturaleza del sistema.

Para comprender el entorno natural en que los chicanos han trabajado para alcanzar puestos de representación pública y beneficiado a su comunidad, es imprescindible entender la misma Constitución de los Estados Unidos, que es el instrumento jurídico que aporta y regula las normas públicas, y la participación de la población dentro del sistema político.

"El sistema político ... [es en donde los asuntos] económicos y sociales trabajan independiente y simultáneamente en cualquier sociedad. En el sistema político ... operan valores o se imponen autoritarismos, dando pauta a la creación de posibles políticas y legitimizando algunas alternativas con toda política pública." (57)

En este sentido, existen cuatro elementos básicos que el sistema incluye:

- 1) El ambiente en el cual el sistema político trabaja;
- 2) Entrada al sistema político a través de las elecciones;
- 3) Creación de cuadros de dirección y autoridades políticas;
- 4) Salida del sistema político.

Debe quedar claro que el sistema político trabaja, se entiende y se encauza a partir de la comprensión de la historia, aglutinando a su vez a todos los factores que conformarán al sistema político en su conjunto.

Varias de las manifestaciones políticas del chicano ocurren cuando sus demandas y necesidades no son contempladas dentro del

-----  
(57) García, F. Chris. Op.Cit., p. 4.

Sistema político, es decir, sus objetivos están fuera de las Políticas públicas. El grupo en que se incluyen a los chicanos con todos aquellos de habla castellana -los hispanos- se han visto obligados a presionar al sistema al momento en que se exige la solución de sus necesidades más apremiantes, articulando las propuestas a las autoridades para que éstas a su vez, amolden las exigencias al sistema político y darles solución. A partir de los años sesentas, muchas de estas demandas se canalizaron a través de acciones y organizaciones moderadas o paramilitares, como boycotts, marchas, plantones, huelgas, etc.

En los años ochentas, la política predominante se manifiesta hacia afuera del sistema y no hacia adentro. Los chicanos y mexicanos continuaron organizando "grupos de intereses" en todo nivel, así como también, continuar trabajando con los dos grandes partidos políticos en donde se representan sus intereses, registrándose y participando electoralmente. Sin embargo, hay que destacar también que los mismos chicanos han creado opciones igualmente válidas y que están dentro de la legalidad para participar en el sistema político.

"Varios intereses chicanos se han difundido a través de la opinión pública, dando paso al proceso en que comienza 'la conversión'. Es decir, que el sistema político puede encauzar o canalizar las demandas o requerimientos y seleccionar algunas de ellas, las cuales pueden tomar lugar en la agenda pública. Este es un proceso en que las políticas gubernamentales pueden tomar en cuenta para así también legitimizar al sistema." (58)

Como se comprende, la cuestión de la representación chicana en todo nivel gubernamental, se manifiesta como un interés continuo dentro de la burocracia, y desecha la teoría de que el latino es pasivo, cuando a través de sus acciones se muestra activo.

Es a partir de la década de los ochentas en que la comunidad enfocó sus esfuerzos a las actividades electorales, en donde no había de hecho un total desconocimiento, elevándose el número de chicanos votantes y menos apáticos a las actividades políticas en general.

Más ésto no quiere decir que las nuevas inquietudes electorales chicanas dejaran a un lado las manifestaciones organizacionales, pues continuaron a partir de la década de los sesentas los boycotts, las huelgas, los plantones, o sea, demostraciones que buscan encauzar unas demandas públicas más directas en cualquier nivel gubernamental estadounidense.

Sin embargo, la participación política del chicano a través del sistema, históricamente ha sido impulsada por sus organizaciones, aunque el porcentaje de militancia es reducido en comparación con la población sajona en general. En un sentido estricto, la actividad de las asociaciones políticas es mínima, pero siempre toda acción intentando fortalecer las normas electorales.

Por otra parte, las variables demográficas, la baja educación, el bajo nivel ocupacional, la corta edad, combinados causan una mínima participación política actual, y que como

fenómeno reciente ha influido mucho la política de Estados Unidos aplicada hacia América Latina.

Ahora bien, la participación política del chicano una vez que establece sus demandas, el sistema las analiza y les da solución, desarrollando nuevas propuestas a partir de las normas jurídicas establecidas, principalmente por la Constitución\*.

Se debe tener claro que con el paso de los años, la Constitución se ha ampliado, desarrollado y transformado jurídicamente para satisfacer las cambiantes necesidades de los Estados Unidos.

Para una referencia directa acerca de la participación política de los chicanos, y siguiendo las bases jurídicas estadounidenses, se retomarán los artículos más importantes de la constitución que se refieran al ámbito político.

(\*) La Constitución de los Estados Unidos contiene las leyes fundamentales de la nación; establece la forma del gobierno nacional y define los derechos y libertades del pueblo estadounidense; especifica también los objetivos del gobierno y los métodos para alcanzarlos.

La Constitución se compone de un prólogo, siete artículos y 26 enmiendas; establece un sistema federal que divide los poderes entre el gobierno nacional y los Estados. Dispone también un gobierno nacional equilibrado, repartiendo la autoridad en tres ramas independientes: la ejecutiva, la legislativa y la judicial. La rama ejecutiva hace cumplir la ley, la rama legislativa elabora las leyes y la rama judicial las interpreta. La rama ejecutiva del gobierno nacional está representada por el presidente, la rama legislativa por el Congreso y la rama judicial por la Corte Suprema. en: Constitución de los Estados Unidos de América (Con notas explicativas), Ed. Servicio de Información y Cultura de los Estados Unidos, 1987, p. 6.

En lo que se refiere a las facultades del Congreso, la Carta Magna de los Estados Unidos menciona que estará compuesto de un Senado y una Cámara de Representantes, aunque también tiene sus propias instancias alternativas como la que se menciona a a continuación.

"La Cámara de Representantes estará compuesta de miembros elegidos cada dos años por los habitantes de los diversos Estados, y los electores de cada Estado deberán reunir los requisitos de calificación que se exijan a los electores de la rama más numerosa de la legislatura estatal." (59)

Respecto al derecho de voto, las enmiendas 15, 19, 24 y 26 prohíben que los Estados niegen o restrinjan el sufragio por motivos de raza, sexo o incapacidad para pagar impuestos, o bien por consideraciones de edad si la persona ya cumplió los 18 años.

"Ninguna persona podrá ser representante sino ha alcanzado la edad de 25 años, sino ha sido ciudadano de los Estados Unidos durante un mínimo de siete años, o si cuando sea elegida deba residir en el Estado por el cual fue electo." (60)

Con lo que respecta al Senado, éste estará compuesto por dos representantes por cada estado (elegido por la legislatura correspondiente) para periodos de seis años, y cada Senador tendrá derecho a un voto, permitiendo que los votantes de cada Estado escojan a sus propios senadores (Artículo I, Sección 3, inciso 1).

(59) Ibidem, p. 19

(60) Idem.

A su vez, si alguna persona desea ser Senador debe tener un mínimo de treinta años, haber sido ciudadano de Estados Unidos durante nueve años, y en caso de ser elegido, figurar su residencia en el Estado por el cual fue escogido (Artículo I, Sección 3, inciso 3).

En cuanto al rol del Vice-Presidente, éste presidirá el Senado, pero no tendrá derecho a voto, a menos de que la votación esté dividido por partes iguales (Artículo I, Sección 3, inciso 4).

Por su parte, cada una de las Cámaras será juez de las elecciones, designaciones y calificaciones de miembros, y una mayoría de cada una constituirá el quorum para sus procedimientos; pero un número menor podrá aplazar las sesiones de un día a otro y estará autorizado para exigir la asistencia de los miembros ausentes, del modo y bajo las sanciones que cada Cámara determine (Artículo I, Sección 5, inciso 1).

En este sentido, cada Cámara determina si sus miembros están legalmente calificados y si fueron elegidos en forma justa, considerando únicamente la edad, ciudadanía y requisitos de residencia.

En la elección presidencial -el suceso político electoral más importante de Estados Unidos -, la Constitución establece:

"Los electores deberán reunirse en sus respectivos Estados y, mediante el sufragio, votar por el Presidente y el Vice-Presidente uno de los cuales cuando menos, no deberá ser residente del mismo Estado que los votantes; éstos nombrarán en sus sufragios a la persona por quien votan para Presidente, y en

sufragios por separado, a la persona por la que votan para Vice-Presidente ... no obstante, en la elección del Presidente, los votos serán considerados por Estados, correspondiendo a la representación de cada Estado; para este propósito, el quorum consistirá en uno o varios miembros de las dos terceras partes de los Estados, y se requerirá de una mayoría de todos los Estados para hacer dichas elecciones." (61)

Para emitir el sufragio, el Congreso podrá determinar la fecha en que habrán de asignarse a los electores para presentar sus votos; tal fecha deberá ser la misma en todo el territorio de los Estados Unidos (Artículo II, Sección 1, inciso 4).

En cuanto al Poder Judicial, éste recae en una Corte Suprema y en Tribunales Menores cuya formación es ordenada por el Congreso en distintas oportunidades (Artículo III, Sección 1).

Por otra parte, las enmiendas están acentadas en el Artículo V en donde se establece que toda vez que las dos terceras partes de ambas Cámaras lo juzguen necesario, el Congreso propondrá enmiendas a esta Constitución o, a solicitud de las legislaturas de dos tercios de los diversos Estados, convocará a una convención para que se propongan las enmiendas.

En este sentido, la enmienda I se refiere a la libertad de culto, de expresión, y de prensa; derechos de reunión y de petición, por lo que el Congreso no legislará respecto al establecimiento de una religión o la prohibición del libre ejercicio de la misma, ni pondrán cortapisas a la libertad de expresión o de prensa; ni coartará el derecho de la gente a

-----  
(61) Ibidem, p. 49

reunirse en forma pacífica ni de pedir al gobierno la reparación de agravios.

Así, se ratifica el derecho de los mexicanos que después de la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo hacia incapie en que sus posesiones, religión y derechos se respetarian.

Por lo que se refiere a la distribución de puestos de representación política, los escaños serán distribuidos entre los distintos Estados según sus poblaciones respectivas, mediante el recuento de las personas que habitan en cada uno (Enmienda 14, Sección 2).

### 3.3.- La Política Chicana.

Para comprender el comportamiento de la participación política chicana respecto a votaciones electorales y sucesiones presidenciales, se deben considerar dos grandes factores que emergen de la misma sociedad estadounidense: por una parte, ubicaremos los índices socioeconómicos; por otra, los índices políticos.

Históricamente, los factores antes mencionados han contribuido a restringir el ascenso político chicano variando las preferencias electorales, los porcentajes de votación y la militancia en las organizaciones o partidos.

Se debe tener clara la idea de que políticamente el chicano no es una fuerza electoral cohesionada; que ha sufrido la discriminación política; que ha sido dividida para erosionar su efectividad y potencialidad de voto; que está constituida por una

clase media y baja que cada vez está más politizada; que también cuenta con una clase alta que trabaja muy de cerca con los altos círculos del poder económico y social estadounidense, y que comparativamente significan diferentes objetivos e intereses, no solo entre sí, sino con la sociedad sajona.

La política chicana constituye un crisol ampliamente integrado por creencias, valores sociales, intereses políticos, logros educacionales, etcétera, pero ante todo es una pujante fuerza reivindicatoria que reclama sus derechos que por más de siglo y medio siguen siendo negados por el controlado sistema político sajón. La política chicana se encuentra dentro de las propias filas militantes de sus seguidores, que no se consideran estadounidenses cien por ciento, sino que se creen un grupo étnico claramente identificado con demandas y propuestas propias.

### 3.3.1.- Factores socioeconómicos.

Para comenzar a entender este rubro se debe tener presente que gran número de chicanos han vivido en un sistema social y político muy diferente al existente en Estados Unidos, y que gran parte de ellos han ingresado a este país por las carencias económicas que enfrentan en México.

Culturalmente, las tradiciones y costumbres pueden causar alineación política, indiferencia, e incluso, hostilidad a todo lo que esté relacionado con el sistema dominante en Estados Unidos. Aunado a lo anterior, los residentes o los nuevos inmigrantes son víctimas de la discriminación y la segregación.

por lo que algunos de estos sentimientos se intensifican con el tiempo, influyendo en el comportamiento político de los chicanos.

No hay duda que la baja participación individual del chicano -en comparación con el resto de la población sajona- es determinada por la discriminación educacional (lenguaje, cultura y nacionalidad), el status ocupacional y el bajo nivel de vida. Estos factores alteran la motivación, las oportunidades sociales, la participación electoral -tanto en el registro como en el sufragio- y su involucramiento en campañas políticas.

Por ejemplo, durante las elecciones presidenciales de 1960, Kennedy obtuvo gran simpatía por parte de la comunidad chicana debido a que ofrecía grandes expectativas respecto a mejorar la igualdad de derechos, la solución a sus problemas socioeconómicos, el establecimiento de programas bilingües y biculturales, así como centros de investigación chicanos ubicados en preparatorias y universidades.

Sin embargo, para 1964 la militancia chicana se vió confusa con el asesinato de Kennedy, aunque Lyndon B. Johnson los aglutinó al impulsar programas como el War on Poverty y la Voting Rights Act.

El factor decisivo para cambiar las preferencias electorales y sociales fue el gradualismo de las políticas públicas al impulsar la defensa de los derechos humanos y la apertura del sistema político durante la administración del Presidente Kennedy. Sin embargo, en las siguientes administraciones, las políticas se fueron inclinando cada vez más a la derecha,

respondiendo a los intereses y planes de la oligarquía sajona, y por lo tanto, disminuyó la atención a las minorías.

Al llegar a la década de los setentas, la comunidad chicana resintió la discriminación social al ver como varios de sus logros desaparecieron o se volvieron casi nulos. "En 1970 la minoría chicana se integraba por 5.6 millones de personas que se encontraba en los cinco Estados del suroeste estadounidense haciéndola invisible para el 80 % de la población del país." (62)

La Moratoria Nacional Chicana surgió el 29 de agosto de ese mismo año, fecha en que los activistas de la comunidad se manifestaron en contra de la Guerra de Vietnam a través de una gran marcha y reunión política. Se estima que 30 mil personas asistieron a la demostración.

Al llegar al final del periodo presidencial de Richard Nixon (1970-1972), parte del Movimiento Chicano se declaró como radical, cuando "... el National Hispanic Finance Committee promovió en Washington, D.C. el 29 de septiembre de 1972 la reelección de Nixon por cuatro años más; este comité buscaba conseguir un millón de dólares para así engrandecer la imagen del chicano, no como hispano sino como estadounidense". (63)

A nivel nacional, en 1976 los hispanos votaron por Carter gracias a que promovió de nueva cuenta la política de Derechos Humanos, aunque los gobiernos posteriores redujeron la política

(62) Bueno Patricia, E. "Los chicanos y la política", en: Villanueva, Tino. Chicanos, Ed. F.C.E., México, 1985, p.120.

(63) Maciel, David R. Op.Cit., p. 143

de subsidio social dando prioridad al sector militar como un vértice en la política exterior estadounidense.

En la administración Carter se recibieron más de 200 denuncias que se referían a la brutalidad contra mexicanos, viéndose involucrados miembros de la Patrulla Fronteriza, Fuerzas Policiales, y de seguridad estatal y federal.

Varias de las demandas fueron presentadas por mujeres chicanas que protestaron por campañas de vacunación que las dejaron estériles -hecho que conmovió a la opinión pública nacional e internacional-, tema que fue discutido en la ONU. Según se difundió, el objetivo era el control de la natalidad chicana por considerarlos de peligro nacional.

Al ingresar la década de los ochentas, se presenta una nueva era cultural para la comunidad mexicana. La intensidad activista de los años setentas decayó en el nuevo decenio; la política de la comunidad no fue fácil de identificar con dos o tres sectores, y no tuvo el mismo fervor y perspectiva radical que los chicanos tenían al momento de crearse el movimiento.

Por su parte, los jóvenes fueron quienes exigieron cambios en la representación pública. Solicitaron que la sociedad angloamericana aceptara a la emergente clase media y a las mujeres en los campos educacionales, político y económico.

Durante la década de los ochentas, la administración Reagan implantó el retorno a viejos problemas de la comunidad chicana con sacrificios y pocas recompensas.

"En un sentido, la vivienda ha sido pobre, como la segregación y la situación de extrema pobreza ha forzado

a muchas familias mexicanas a residir en casas pobres e insalubres ya sea en áreas rurales o urbanas; los servicios sociales restringidos. La educación de mexicano-americanos no ha sido apoyada ni sostenida. No existió un programa integral educativo, y el uso del español ha sido prohibido en las escuelas; la cultura mexicana fue ridiculizada. Los servicios de educación son pobres, siendo una seria desventaja. El sistema legal estadounidense ha funcionado contrariamente a los intereses chicanos. Las cortes, jurados y la policía tienen un récord de víctimas mexicanas. A través de tácticas como las listas de votación, las limitantes del idioma, la intimidación, es que el mexicano ha sido impedido para que participe en procesos electorales.

La política económica propuesta por Reagan, basada en reducciones drásticas en el presupuesto federal, es la fuente de múltiples adversidades para los chicanos. La reducción de los programas sociales y económicos, los cortes en los programas educativos, el apoyo otorgado por la Suprema Corte a un fallo referente al despido de un empleado por hablar español en el trabajo, y debilitación de los sindicatos y de movimientos de defensa de los derechos civiles, así como la agresividad internacional, son todos serios reveses para la causa de la comunidad chicana. Con el gobierno conservador de Ronald Reagan su situación política se ha desplazado hacia la derecha en todo el país. El gobierno republicano se ha embarcado en una política que favorece a los grandes negociantes, al ejército y a los elementos conservadores." (64)

Sin duda, los ochentas se pueden considerar como la década perdida de los chicanos en comparación con los años setentas, aún con todo el mote propagandista neoliberal de denominarla 'hispana', propuesta por ideólogos conservadores empresariales de origen latinoamericano impulsados por la "derecha" (\*)

-----  
(64) Gómez Quiñones, Juan. Op.Cit., p. 186

(\*) La nueva derecha estadounidense ha sido consistentemente 'anti-política', en el sentido de que no ha reconocido la legitimidad de sus oponentes, ni ha aceptado seguir las "reglas del juego". Y no ha sido sino hasta muy recientemente cuando su influencia en el Partido Republicano se incrementó notablemente porque la nueva derecha ha considerado conveniente el uso del 'partido' para articular sus intereses. Estos sectores ultraconservadores están vendidos al 'enemigo' y que consecuentemente también están empeñados en subvertir las tradiciones básicas de la nación.

estadunidense y que intentó promover una imagen muy distinta a las estadísticas reales comparativas de los noventas.

Actualmente, como lo indican estudiosos estadounidenses, chicanos y mexicanos, a pesar de algunos logros alcanzados recientemente, los hispanos todavía están rezagados en casi todos los indicadores sociales promedio de Estados Unidos.

Según datos de la Oficina de Censos de la Unión Americana, los hispanos fueron la minoría que creció más rápido en Estados Unidos de 6.4 % de la población total en 1980 a 9 % en 1990. Es decir -según un Estudio del Consejo Nacional de la Raza- que de la población total de Estados Unidos en 1980, 14.5 millones eran hispanos, de los cuales 8.7 millones son mexicanos y para 1990 constituyeron 22.3 millones.

Estas cifras ocultan aumentos aún más espectaculares, como el ocurrido en el Estado de California donde la población hispana creció un 70 % de 4.5 millones de 1980 a 7.7 millones en 1990. De modo que de los 30 millones de habitantes del Estado de California, en 1990 casi el 26 % era hispano, en contraste con el 19.2 % en 1980. En este mismo sentido, Texas tiene 4.5 millones de hispanos de un total de 16.8 millones de habitantes en el Estado, y dentro de el grupo hispano 92 % son mexicanos.

Por ejemplo, el rendimiento escolar, en marzo de 1983 casi el 16 % de los hispanos completaron menos de cinco años de escolaridad, mientras que en 1990 sólo 12 % lo habían hecho. Al rededor del 51 % de todos los hispanos complementaron cuatro años o más de educación secundaria en 1990, en comparación con casi

78 % de toda la población de Estados Unidos. En 1983, 8 % de los hispanos complementaron cuatro o más años de educación universitarias en comparación con 9 % en 1990, lo que contrasta con 21.3 % de la totalidad de la población del país.

"En marzo de 1990, la tasa de desempleo entre los hispanos era de 8.2 % mucho más alta que el 5.3 % prevaleciente entre los no hispanos. Así mismo, el ingreso monetario promedio de los hogares hispanos, en 1989, era de 21,500 dólares, en comparación con los 29,500 para los hogares no hispanos. De cualquier manera, este último era mayor que el ingreso promedio de los hogares hispanos, el cual alcanzó \$19,503 dólares en 1989. Aún así, el ingreso promedio de las familias hispanas en 1989 era apenas de alrededor de 67 % del ingreso promedio de las familias no hispanas, los cuales alcanzaron \$ 23,400 y 35,200 respectivamente." (65)

En este rubro, se puede concluir que dentro de la sociedad el factor humano es el más importante ya que requiere de grandes mejorías económicas y de salud. Los recursos humanos requieren constantemente atención e investigación y así como convertirlos tan productivos como sea posible, a pesar de la gran pobreza existente.

"En 1990, 25.1 % de las familias estadounidenses de origen mexicano fueron pobres, porcentaje que superó en más del doble al 9.2 % de las familias pobres no hispanas." (66)

(65) Cohen, Isaac. "Rotundo no hispanico a los privilegios basados en la desventaja". Sección de Ideas. Excelsior, México, D.F., viernes 6 de diciembre de 1991, p. 2-I

(66) "En la pobreza 25.1 % de las familias estadounidenses de origen mexicano, dice Isaac Shapiro", El Día, México, D.F., 25 de septiembre de 1990, p. 7

Sin embargo, un factor que será muy importante para la futura agenda socioeconómica y política es la generación de jóvenes, que actualmente tienen alrededor de 15 y 17 años y que muestran una alternativa de poder para la presente década. Lo anterior se posibilitará -principalmente en las regiones donde existe un alto porcentaje de población latina- al establecer un plano comparativo y observarse que la mayoría de la gente sajona tiene al rededor de 60 años de edad. En este sentido se cree que para el año 2000 en el Estado de California la población latina constituirá 12.6 % y para el año 2030 será 22.2 %" (67) y que la población hispana en Estados Unidos será para el año 2000 de 24 millones de personas.

Por otra parte, un estudio que aplica una encuesta sociopolítica con jóvenes chicanos en California, realizado por Martin Sánchez Jankowiki, afirma que:

"Las actitudes que contribuyen a la participación de la juventud chicana son: standar de la clase social; urbanismo; el grado en que el individuo ha permanecido atado a ellos; su cultura étnica; y el carácter de la residencia urbana socioeconómica y política. Existen dos razones para hacer énfasis en esto. Primero se rescatan factores que influyen en las actitudes políticas. A través de la familia, la escuela, la igualdad de grupo, y la importancia de la clase media como agente socializador para cualquier grupo, como lo indican claramente las evidencias, estos agentes influyen individualmente como parte de un amplio contexto social." (68)

(67) Hayes-Bautista, David, et.al., Setting the policy agenda for California's generations, Ed. University of California, Berkeley, California, USA, 1989, p. 2.

(68) Sanchez Jankowsiki, Martin. City bound (urban life and political attitudes among chicano youth), Ed. University of New Mexico, New Mexico, USA, 1986, p. 5.

Las actitudes sociopolíticas que estos jóvenes tienen, dejan ver claramente que su ideología está relacionada con la democracia liberal capitalista, o con una ideología contendiente como el socialismo, comunismo o nacionalismo chicano. En este sentido se puede comprender que en las ciudades existen varias ideologías de grupo que pueden contraponer tradiciones culturales.

Respecto a los asuntos privados, de negocios y su concepción con el sistema capitalista, consideran que el control de los medios de producción son de gente con mente capitalista, quienes poseen dinero y un mercado libre.

Sin duda alguna, para los jóvenes el sistema capitalista representa el mercado de consumo que les ofrece expectativas en cuanto a productos que se pueden consumir y que no obtendrían en un sistema socialista.

"Probablemente el factor más importante y que influye al conocimiento de la juventud chicana acerca de los principios básicos del capitalismo, es que han tomado un curso sobre la interpretación del sistema libre. Este curso está designado para enseñar a los estudiantes algunos principios básicos del gobierno en un sistema capitalista." (69)

Por otra parte, hay jóvenes chicanos que consideran que el sistema socialista, siendo propietario de los medios de producción no les ofrecería buenas expectativas de vida, en donde los residentes no tendrían una plenitud de derechos, y en donde la gente sufriría de represión y persecución sino hacen lo que el sistema político les indica.

En este mismo informe, un sector conservador de la juventud chicana considera que el nacionalismo que alguna vez el movimiento chicano defendió, hoy día no tiene lugar, pues significaría represalias económicas, menos fuentes de trabajo y persecución física a través de los Rangers o la migra.

Asimismo, las diferentes clases sociales chicanas tienen diferentes opiniones. La clase media conforme mejoran sus condiciones de vida tiende a identificarse con el capitalismo, con el sistema de propiedad privada y competencia a través de los negocios. La clase baja comprende en menor medida lo que es el capitalismo.

Los jóvenes, por otra parte, reciben la influencia ideológica a través de las escuelas, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Podemos concluir que el factor socioeconómico puede cambiar la percepción de la futura generación chicana, y que cada vez más se identifica con un neoliberalismo impulsado por los gobiernos republicanos, aunque con gran representación demócratas en puestos legislativos.

### 3.3.2.- Factores Políticos.

Al tomar en cuenta los factores socioeconómicos como las variables que incrementarán o bajarán la participación política de la comunidad chicana es que los índices pueden aportar datos reales que encausarán al voto chicano.

La búsqueda de nuevas alternativas políticas que respondan a

las necesidades chicanas se inclinarán ampliamente por cualquier tendencia partidista que por lo menos prometa cubrir aquellas demandas sociales, aún sin importar si se votará por un candidato chicano o no.

En comparación con lo que históricamente se ha manejado por parte de la sociedad anglosajona, la comunidad ha tenido relativa participación en elecciones presidenciales, pero han obtenido mayores logros y representatividad en puestos públicos locales y estatales.

Sin duda, en los sectores estudiantiles la influencia de la educación es determinante en cuanto a definir sus preferencias políticas. Al pasar los años ha aumentado el voto chicano respondiendo a sus apremiantes socioeconómicas e intentando que su representación política sea proporcional al número de sus habitantes ubicados en un distrito, en una ciudad o en un Estado; puede ser que el factor demográfico decrezca y otras variables más tradicionales como la ideología y la identificación partidaria empiecen a ser más relevante.

Por otra parte, el consenso generalizado chicano argumenta que para que exista una representación política efectiva y coherente, es necesario definir políticas y objetivos, además de retomar en su real dimensión e importancia el papel que juegan las instituciones, como la Iglesia Católica, el Southwest Voter Project, etc. Por lo tanto, los esfuerzos de estas asociaciones incrementarán su representación política al momento en que la comunidad empiece a votar, revelando algunas veces que los

chicanos votan en la misma proporción que los blancos.

"Por otra parte, la manera en cómo se han desarrollado las orientaciones políticas es importante para determinar como el individuo comienza a acercarse al sistema político ... El concepto de conciencia política ha sido introducido por el modelo de status socioeconómico para explicar las altas expectativas de niveles de participación política en las minorías bajo condiciones particulares. Para los chicanos, la presencia de la conciencia de grupo étnico ha sido asociada con una visión más crítica del sistema político estadounidense y de los efectos en los niveles de participación política. (70)

Hay que considerar que a pesar de la diversidad de políticas, ideologías y objetivos, los mexicoamericanos han obtenido logros concretos y trascendentales; sin embargo, esta misma pluralidad de expresiones y demandas han contribuido a una división electoral, enfrentándose a una gran limitante también, y que es que gran proporción de los chicanos se encuentran como 'extranjeros ilegales', o que aún no se han 'naturalizado' ciudadanos estadounidenses.

Al respecto, Leonel S. Castillo, Presidente del Servicio de Inmigración y Naturalización, afirma que el poder que pretende la comunidad chicana no va a influir automáticamente ya que históricamente los mexicanos han sido el grupo más lento para naturalizarse -entendiéndose en este sentido el usar su derecho a voto-.

Para la comunidad chicana existen cinco aspectos muy importantes para ingresar a la política del poder: los numerosos

---

(70) García F., Chris. Op. Cit., p. 31.

recursos, la organización, las habilidades y el liderazgo. A su vez, existen doce objetivos que maximizarían el poder político mexicano en Estados Unidos: 1) el saber emplear los números (censos); 2) la efectividad de las organizaciones; 3) que la clase trabajadora mexicana obtenga una mayor conciencia cívica; 4) apoyo de las organizaciones comerciales; 5) la inclusión y promoción del español como lenguaje; 6) la inclusión de los derechos de los trabajadores indocumentados; 7) el incremento, el ingreso y el status ocupacional; 8) incremento en recursos políticos (naturalización); 9) el incremento del padrón electoral; 10) mayor preparación de los líderes; 11) establecer cooperación latinoamericana en Estados Unidos; y 12) mayor presencia internacional. (71)

Respecto al voto -como ya se había mencionado- la comunidad se encuentra inmersa en dos vertientes, ya sea que sufragen por un candidato chicano, o que lo hagan por uno no-chicano. Al respecto, desde 1960 el voto chicano se ha incrementado paulatinamente y ha favorecido a aquel candidato que represente sus intereses, llegándose a demostrar que su voto puede ser potencialmente decisivo al definir una elección local, estatal o nacional.

El voto muchas veces no es canalizado por las estructuras electorales discriminatorias, negando a los chicanos - o latinos en general- una participación efectiva en procesos electorales,

---

(71) Gómez-Quirónes, Juan. Op.Cit., p. 271

cuando el menor derecho a voto de las minorías Proporciona legitimidad y continuidad al gobierno republicano.

En una democracia representativa, el ejercicio adecuado del sufragio se convierte en la herramienta más importante que la comunidad tiene para cambiar la sociedad. En caso contrario, la negativa de la participación política intenta disminuir la posibilidad de que el chicano se una o se alinie y forme una sociedad cohesionada; por lo que, el grado de integración será el avance en la sociedad.

El voto es contemplado como la balanza de poder entre los líderes e instituciones. De los logros de mayor importancia que se han obtenido ha sido pasar de elecciones generales a elecciones distritales, principalmente en aquellas regiones donde existe un alto porcentaje de ciudadanos, y que por lógica debería haber un alto índice de votación, aunque no es la regla.

En los años sesentas en que la comunidad chicana rebasa los límites regionales como resultado de sus manifestaciones sociales, es que son captados por la atención nacional. Aunque una de las razones por la que el sistema político estadounidense no ha reconocido sus esfuerzos es que las soluciones propuestas no se han ajustado a los criterios sajones de lo que debe ser una organización política.

"[Sin embargo, el movimiento chicano proporcionó la oportunidad de que sus seguidores ingresaran a la atmósfera política nacional] ... llevando a la comunidad a un nuevo plano político y económico. Algunos mexicanos comenzaron a subir de nivel en sus carreras y puestos de gobierno por medio de trabajo arduo, las e-

lecciones y negocios difíciles -como lo hizo Hank López y Edward Roybal en 1958 en California." (72)

En las elecciones de 1960 con Kennedy se presentó un factor importante en el ámbito político, demostrando a la nación y especialmente al Partido Demócrata que su voto había sido significativo, actuando como factor de balanza de poder. Como resultado de estas elecciones algunos mexicano-americanos fueron designados para cubrir ciertos puestos públicos, como sucedió con Reynaldo Garza como Juez Distrital en el sur de Texas.

"Los chicanos respondieron al esfuerzo demócrata y John F. Kennedy obtuvo el 85 % del voto nacional. El voto chicano fue vital para Kennedy en Nuevo México, se llevó el 70 % del voto chicano con 20,000 votos. En Texas recibió el 91 % del voto chicano." (73)

En el periodo de 1960-1964, Romualdo Pacheco y Edward Roybal trabajaron en el Congreso estadounidense por el Estado de California.

"En 1964 la enmienda 24 a la constitución eliminó los impuestos al voto. Esta práctica había sido común especialmente en Texas en donde se imponían fechas de pago y no se anunciaba dónde realizarlas. El acta de 1965, con modificaciones en 1975 y 1982, estipula que en ciertas áreas de Estados Unidos se tienen que imprimir las cartillas de empadronamiento electoral en diferentes idiomas. La importancia del uso de boletas en español se hace visible cuando el 'super tuesday', 1 de cada 4 latinos utilizan la versión española de la boleta." (74)

En las elecciones de 1964, se reveló una debilidad potencial

(72) Castillo, Pedro G. Op. Cit., p. 265

(73) López y Rivas, Gilberto. Los Chicanos (Una minoría explotada), Ed. Nuestro Tiempo, México, 1971, p. 146

(74) Castillo Petersen, Ana C. Op. Cit., p. 125

del voto chicano, caracterizada por la discrepancia de opiniones al ser asesinado Kennedy. Los intereses y ánimos chicanos disminuyeron al momento en que Lyndon B. Johnson no obtuvo la mayoría del voto chicano en todos los Estados del sureste, excepto en Arizona con el 90 %. Para el candidato demócrata el porcentaje del voto chicano fue de 8.7 % a nivel nacional.

"En 1968, el electorado chicano continuaba disminuyendo, aunque dentro del Partido Demócrata continuaban altos los porcentajes. Humphrey recibió 87 % del voto chicano en contra de su oponente republicano, Richard Nixon recibió sólo el 10 %. Una vez más, los chicanos vieron disminuir su electorado en Arizona y en Colorado. Aún así, Humphrey ganó 6 de cada 7 votos chicanos en California (93 % de las votaciones)". (75)

De entre los logros que la comunidad chicana alcanzó de la unificación y del encauzamiento del movimiento chicano, se obtuvieron los puestos de De la Garza como diputado en Corpus Christi, Texas; a Henry B. González en San Antonio y Edward R. Roybal en los Angeles y Manuel Luján en Albuquerque.

En las elecciones de 1972 se presentó un incremento en el voto chicano a partir del Partido de la Raza Unida que representaba la propia conciencia política y demandas chicanas.

"Las políticas progresistas en 1972 de George Mc Govern se enfocaron a exaltar el sentimiento antivietnamita y a que sus planes económicos ocasionaron una significativa filiación de los mexicanoamericanos quienes visiblemente apoyaron en gran proporción a la UFW y otras organizaciones chicanas". (76)

(75) García F., Chris. The chicano political experience (Three perspectives), Ed. Hoover Institution Stanford University, California, USA, 1986, p. 103

(76) Gómez-Quifónes, Juan. Op.Cit., p. 155

Al llegar la votación presidencial de 1976 -de acuerdo con un estudio del Southwest Voter Registration Education Project- hubo 63 millones de hispanos en edad de votar; 23 % no eran ciudadanos, y sólo 4.9 millones con derecho a voto. Sólo 55 % están registrados para votar y 69 % estaban fuera de las listas electorales para la contienda electoral.

En estas elecciones, en todo el gobierno federal hubo cinco chicanos electos para la Cámara de Representantes y dos para gobernadores: Jerry Apodaca de Nuevo México y Raúl Castro en Arizona.

"Estos funcionarios electos representan básicamente el acceso al poder y la consolidación del mismo, aunque limitados, por la clase media y superior chicana. Es claro que algunos beneficios son para toda la comunidad, pero son limitados. La reforma es básicamente su límite. Aunque muchos son liberales, ninguno cambiaría el sistema dominante." (77)

En 1976 hubo un gran incremento de miembros electos con apellido español, una mayoría de descendencia mexicana, incluyendo un asistente especial para el presidente, un Senador, algunos congresistas, dos gobernadores, un orador en la legislatura, legisladores estatales. Tanto hombres como mujeres tuvieron mayor participación, pero no excedieron el 1 % de todos los oficiales electos. Sin embargo, hubo mexicanos que se incorporaron dentro de los dos partidos políticos, el Republicano o el Demócrata, o bien, en un tercer partido: La Raza Unida.

---

(77) Maciel, David R. Op.Cit., p. 143

Cuando se presentan las elecciones de 1980, Ronald Reagan obtiene el 25 % del voto hispano, dejando ver que los hispanos apoyaron al candidato demócrata.

"Para los mexicanos como a otros en cualquier elección, el sufragio envolvió pluralidades como la residencia y la elegibilidad en la comunidad y hasta objeto de manipulación, contraste, probabilidad y en ocasiones, de fraude. Sin embargo, el voto mexicano registrado en 1980 fue 25 % más que en 1976 (34 millones de latinos registrados); y el voto emitido fue 20 % más que en 1976. Tanto el registro como el voto emitido se incrementó en los ochentas. Dos millones de mexicanos con posibilidades de votar no fueron registrados. La participación política tiende a incrementarse de acuerdo al nivel educacional, ingreso y estatus profesional.

En las elecciones de 1984, los republicanos obtuvieron el apoyo hispano. De acuerdo a NRC'S fue de 32 %; de acuerdo a la CBS-New York Times, de 33 %; de acuerdo a ARG/Washington Post, de 44 % La Spanish International Network (SIN) hace un preliminar con 47 % en Florida (contando a los cubanos), 51 % en California, 42 % en Nueva York, 33 % en Nuevo México, 32 % en Texas e Illinois. En total en 1984, el 51 % del voto hispano fue para Reagan. (78)

Durante las elecciones presidenciales de 1988, el diario mexicano 'El Universal' publicó el día 10 de noviembre que el candidato presidencial George Bush logró conservar buena parte de los demócratas que habían votado por Ronald Reagan. Los hombres votaron en mayoría por Bush (54% contra 44% por Dukakis). Prefirieron a Dukakis las mujeres (52-47), los negros (89-9) y los ciudadanos de origen hispánico (68-31).

En el gabinete presidencial de George Bush se encontraron

(78) Gann, L.H. and Dvignan, Peter Jr. The hispanics in the United States (A history), Ed. Hoover Institution Stanford University, California, USA, 1986, p. 230

Manuel Luján, en el Interior, aunque Lauro Cavazos que el 9 de agosto de 1988 fue nombrado Secretario de Educación -siendo Presidente de la Universidad de Texas Tech- dimitió a su cargo en 1992, pues su elección se cree que fue una 'maniobra política' de Reagan para beneficiar a Bush y atraer el voto hispano.

En general, se ha notado un incremento en el voto hispano registrado, principalmente en elecciones presidenciales, aunque con relativo incremento en votaciones no-presidenciales.

VOTO NACIONAL HISPANO REGISTRADO EN LOS 80'S.

	1980	1982	1984	1986	1988	cambio+/- 1980-1988
Voto total registrado	105,035	105,995	116,106	111,725	118,589	+12.9%
Voto latino registrado	2,984	3,091	3,794	4,247	4,573	+53.2%
Porcentaje del voto la- tino total registrado	2.8 %	2.9 %	3.3 %	3.8 %	3.8 %	+35.7%

Fuente: Oficina de Censos de Estados Unidos  
Compilado por: NALEO Educational Found

Respecto al voto emitido por los hispanos, éste se incrementó en más de cinco veces en todo Estados Unidos. El número total de voto estadounidense se incrementó en 9.8 % de 1980 a 1988; durante el mismo periodo el número de voto hispano se incrementó en 51.2 %.

VOTACION NACIONAL HISPANA EN LOS OCHENTAS

	1980	1982	1984	1986	1988	cambio +/- 1980-1988
Voto Total	93,066	80,310	101,878	79,954	102,224	+ 9.8 %
Voto latino	2,453	2,217	3,090	2,866	3,710	+51.2 %
Porcentaje de la vota- ción total latina	2.6 %	2.8 %	3.0 %	3.6 %	3.6 %	+38.5 %

Fuente: Oficina de Censos de estados Unidos  
 Compilado por NALEO Educational Found.

Para la década de los noventa, un medio importante para lograr un mayor impacto político y representatividad es el procedimiento denominado redistribución, realizado a través de los censos de población.

Por su parte, el doctor Jaime Regalado, del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad del Estado de California en Los Angeles, explica sobre la redistribución que:

"Cada diez años todos los cuerpos legislativos (juntas escolares, consejos ciudadanos, juntas de supervisores del condado, legislatura estatal) por ley tienen que recortar los límites de los distritos electorales para detectar el incremento de la población y mantener dichos distritos de acuerdo con las proporciones de la población." (78)

Actualmente los límites de los distritos son frecuentemente ilógicos y reflejan los intentos de los funcionarios del gobierno de proteger a los distritos de los cambios de población, por lo que las zonas que ubican a los chicanos y latinos han sido

(78) Santamaria Gómez, Arturo. "Política chicana en Los Angeles". La Jornada, México, D.F., 26 de agosto de 1990, p. 15

fragmentadas autoritariamente para dividir su voto y participación en los órganos del gobierno.

En este sentido, existe una baja representatividad proporcional principalmente en los distritos donde existe un alto número de residentes hispanos, ya sea como consejales escolares y supervisiones. De manera similar los latinos tienen poca representación en el Congreso, el Senado y la Asamblea estatales.

La búsqueda de una nueva alternativa de elecciones es optar por elecciones distritales -contrario a las elecciones generales- que permitan a la comunidad latina tener un mayor impacto en los procesos políticos.

"Las elecciones generales tienen una tendencia a sumergir los intereses electorales de la población minoritaria cuando es una votación racialmente polarizada. Por otra parte, si la comunidad hispana es numericamente minoritaria, la elección electoral será derrotada. Bajo estas circunstancias el esquema de las elecciones generales opera de manera discriminatoria. No todas las instancias de baja representación son atribuidas a los efectos del esquema electoral. En algunas comunidades, la población latina estará más dispersa y por ello el remedio de la elección por distritos puede no ser viable." (79)

Así mismo, la carencia de representación latina puede existir incluso cuando se adopte un esquema nuevo de elección que desplace al sistema electoral discriminatorio previo.

Sin duda alguna, la Carta de Derechos de Votación ha posibilitado un involucramiento significativo de la comunidad

-----  
 (79) Avila, Joaquin G. Latino political empowerment (a perspective), Ed. Winchester Press, Freemont, California, USA, 1989, p. 34.

chicana en los años sesentas y setentas, surgiendo un interés notable tanto en los demócratas como en los republicanos para favorecer a sus distritos.

Por ejemplo, durante la década de los setentas el voto en California se calificaba en la Suprema Corte del Estado como discriminatorio y demandaba como prerrequisito el requerimiento del idioma inglés. Estas acciones eran anticonstitucionales y se exigía el español como aceptable.

Sin embargo en California (durante la década de los ochentas) la discriminación electoral se notó a partir de las divisiones existentes entre distritos supervisores, es decir, dividir en dos un distrito. Y segundo, el uso de elecciones de representación general para consejales municipales y escolares sirven para prevenir la elección de candidatos preferidos por la comunidad minoritaria.

Cuando las personas de origen hispano son sumadas a la población latina de otras regiones, la combinación de ambas representaría una gran porción del distrito. Es precisamente en este sentido que el poder anglo ha implantado la redistribución para aminorar la efectividad electoral de las minorías y que salgan electos sus candidatos.

"De acuerdo con un estudio conducido por la firma Rosen Phillips, hay por lo menos 137 ciudades en California que tienen un 10 % o más de población de origen latino que realizan elecciones de representación general y que no tienen representantes latinos." (80)

-----  
(80) Ibidem, P.21

Como una manera de protesta por parte de los habitantes, presentan litigios en contra de las ciudades, como una manera de establecer demandas en contra de elecciones de representación general, como por ejemplo: San Diego, Chula Vista, National City en California y Los Angeles.

Para poder llevar a cabo un proceso de redistribución es necesario elaborar un reporte que pueda formar la base de la legislación adicional, y que examine el impacto de sistemas de elección general y elecciones distritales.

Sin embargo, algunas comunidades consideran la litigación como innecesarias, evitándola y promoviendo la integración política a la sociedad sajona. Pero cuando no existen suficientes evidencias se puede argumentar la posibilidad de su existencia para establecer una violación al Acta de Derechos Electorales.

Un ejemplo de este tipo de acciones sucedió en Los Angeles en 1982, cuando el Acta de Derecho al Voto fue enmendada dándose un paso significativo en el mapa político angelino.

"Tres años después, en 1985, el Departamento de Justicia de la ciudad, apoyado por el fondo de Educación y Defensa Legal México-estadunidense (MALDEF) demandó al Consejo de la ciudad alegando que la situación imperante violaba los derechos electorales de la comunidad latina. En 1988 MALDEF y el Departamento de Justicia interpusieron demandas separadas contra el condado de Los Angeles argumentando que el plan de distribución en 1981 fue culpable de violar los derechos electorales. En tal sentido, el gobierno aceptó redistribuir Los Angeles con un distrito predominantemente latino, que en la actualidad tiene como representantes políticos a Gloria Molina y Richard Alatorra". (81)

---

(81) Santamaría Gómez, A. Op.Cit., p. 15

Por otra parte, el demógrafo chicano Leo Estrada, -propuesto por MALDEF a la Corte del Condado de Los Angeles- incluye por primera vez en la historia del sur de California un distrito en el que se reconoce que el 51% de los electores y el 71% de la población total son chicanos, mexicanos y otros latinos. La Junta de Supervisores del Condado ha argumentado que en las áreas que constituyen el distrito propuesto por MALDEF, la población "hispana" con derecho a voto se reúne el número suficiente para reformar los distritos electorales, discriminando arbitrariamente a esa población.

"...de aprobarse la decisión ... después de 115 años, los latinos tendrían una buena oportunidad para elegir a un integrante de su propia comunidad a uno de los organismos gubernamentales más poderosos del país" (82)

A juicio de Rudy Acuña -intelectual chicano- los nuevos distritos aglutinarán a la clase media mexico-americana en sólo un distrito con los barrios pobres del este de Los Angeles, uno de los lugares donde vive la población mexicana inmigrante y sectores de la clase obrera chicana.

"Para el nuevo decenio, se puede suponer con alguna certeza que esta vez, algunos casos de 'redistribución' beneficiarán claramente a los hispanos, por tratarse de la minoría que está creciendo más rápidamente. Por ejemplo, ya se sabe que el número de distritos para elegir congresistas aumentará en por lo menos veintidós Estados. Esto le dará a California, a Florida y a Texas alrededor de una cuarta parte de las curules en

la Cámara de Representantes. Sólo California tendrá siete curules adicionales en el Congreso y ya un público que los hispanos "están reclamando cuatro de ellas" (83).

En este sentido, de las nuevas expectativas no se tiene una clara idea de que el partido político será el que se beneficie más de la redistribución, aunque los republicanos creen que ellos saldrán más beneficiados al considerar que los demócratas han perdido atención hacia las comunidades hispanas. Sin embargo, el punto controvertido que resulta de estas normas políticas es el concentrar a las minorías, ya que el país podría quedar dividido por líneas raciales.

Al respecto, los jóvenes chicanos argumentan que prefieren un sistema democrático que aglutine diversas ideologías chicanas. Estos están decisivamente influidos por la situación de vida familiar, de acuerdo a mejores expectativas de participación política, o en caso que suceda lo contrario, se experimentará un decremento en el interés por la política.

El resultado de una mayor participación política dependerá de mejores expectativas en todos los índices sociales. Por el momento, el problema de la calidad de la representación para algunas comunidades debe ser subordinada al problema básico del acceso seguro a los procesos políticos.

Lo importante es empadronarse y participar en las elecciones. El segundo paso es apoyar y empezar a involucrarse en

estrategias que busquen el cumplimiento de la legislación electoral. Todo esto es fundamental para la supervivencia política de la comunidad chicana en Estados Unidos.

Para las elecciones presidenciales de 1992, el candidato republicano, George Bush -quien busca la reelección- y el postulado demócrata, Bill Clinton, se disputarán la nominación presidencial en donde el grupo "hispano" -según estimaciones de NALEO votarán unos cuatro millones de latinos, que constituirán un 3.9% del total de 113 millones de votantes registrados a nivel nacional-debe tener una gran representación, escogiendo al candidato que enarbole sus demandas de mejoría económica.

#### 3.4.- Los chicanos y los partidos políticos.

En un sistema gubernamental, los partidos políticos constituyen las instancias organizativas a través de los cuales se canalizan las demandas sociales, exigencias que deben ser tomadas en cuenta por las instituciones oficiales -el poder ejecutivo, legislativo y judicial- y en la manera de lo posible dar respuesta a las necesidades existentes.

En los Estados Unidos se cuentan con dos grandes partidos políticos, como lo son el Partido Demócrata y el Partido Republicano, y aún de la misma comunidad se tiene al Partido de La Raza Unida -como se vió en el capítulo anterior- que ha respondido en cierta medida a las exigencias políticas de los chicanos, aunque con un mínimo impacto en la atmósfera política.

Sin embargo, a través del Partido Demócrata o Republicano es

que la comunidad se ha identificado y a través de estos órganos políticos ha sido que han obtenido respuestas a algunas de sus demandas. Los viejos caminos de combatividad chicana de los años 60s. y 70s. se han transformado -marchas, mitines, huelgas, paros, enfrentamientos bélicos- y han tomado su lugar las expresiones organizadas en voz de un partido político. Dentro de la percepción de que se debe incrementar la conciencia política chicana, han contribuido fundamentalmente -en el Partido Demócrata- The Southwest Voter Registration Education Project (SVREP) y The National Association of Latino Elected Official (NALEO).

La filiación partidista se ve determinada por las mejoras que los partidos políticos puedan ofrecer a la comunidad, y según se cumplan esas demandas sociales se verán expectativas de mejorar las condiciones de vida en comparación con el resto de la población sajona y así continuar en el Partido Demócrata o preferir el Republicano. Sin duda, los factores socioeconómicos -educación, ingreso, natalidad, puestos profesionales, etc.- y los factores políticos -participación en organizaciones políticas, registro de votantes y apoyo electoral- contribuyen a establecer niveles de popularidad partidista.

Históricamente la mayoría de los votos chicanos se han inclinado por el Partido Demócrata, aunque en los últimos años se ha presentado un cambio gradual en la predilección partidaria, derivado de causas como la mayor atención del Partido Republicano con sus subsidios económico en programas sociales, aunque a veces

las anulen.

"El Partido Demócrata ha sido el más amorfo e integrado por varios grupos en políticas electorales, incluyéndose a los mexicanos. Lo que es notable es la deslealtad de los mexicanos hacia el Partido Demócrata, pues en algunos momentos a sido más, en otras menos, en comparación con otros grupos étnicos; sin embargo, el conjunto del partido pasa por alto los votos mexicanos y a sus líderes. Un leve cambio ha tenido lugar dentro del partido con respecto a la participación mexicana y sus sufragios; en general, el partido ha explotado y manipulado el voto mexicano, y es aún, restrictcionista con los mexicanos. Los intereses económicos y la fracción de la élite dominante gobiernan las políticas del Partido Demócrata, y es un pilar del sistema electoral de Estados Unidos. En otro sentido, el Partido Demócrata es 'la alternativa liberal' de los dos más grandes partidos políticos". (84)

Como se ha establecido electoralmente el voto mexicano-chicano favorece a aquel candidato que pueda representar sus anhelos, a pesar de sus limitantes que puedan surgir desde el partido o la comunidad a causa de diversidad de opiniones.

"El Partido está compuesto con una arraigada ala centro derecha y centro-izquierda. Los progresistas mexicanos argumentan su participación a partir de lo siguiente: 1) que a abandonar las políticas electorales es dejar el camino abierto a la oposición; y, 2) aumentar reformas para mejorar los niveles de vida, aún limitándolas; 3) sin un ala liberal sólida en el Partido Demócrata, podría surgir el conservadurismo en todo Estados Unidos." (85)

A través de las elecciones presidenciales, el candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos ha gozado del mayor porcentaje del sufragio chicano. Por su parte la comunidad

(84) Gómez-Quimones, Juan. Op.Cit., p. 162

(85) Ibidem, p. 163

chicana ha incrementado su participación y viabilidad de objetivos a través del Latino Caucus dentro del Democratic National Committee, formado por hispanos de todo Estados Unidos y con gran mayoría mexicana.

"En 1968 se escogieron 95 delegados latinos en el Partido Demócrata; en 1972, 232 delegados. En 1984 hubo 271 electos y 92 alternos, y en 1988 un número semejante." (86)

Como se ha constatado a través de las elecciones locales, estatales y nacionales a partir de 1970 se ha incrementado paulatinamente la representación chicano en puestos partidistas y de representación popular.

"Por otra parte, usualmente la participación mexicana en el Partido Republicano ha sido parte del sector conservador de la comunidad, comunmente la clase alta y media, profesionales de altos estudios y a veces, se asimilaban a la sociedad estadounidense. El fuerte incremento del voto ha continuado con un incremento del 20%, y a menudo en elecciones distritales y estatales, y en elecciones presidenciales el voto es alto, un incremento del 30% como en 1980, 1984, 1988." (87)

Durante la administración Nixon, el participante más viable de la comunidad fue Henry Ramirez, líder del Comité de Gabinete, Fernando Baca, asistente especial del presidente Gerald Ford, y Ramona Banuelos y Katherine Ortega, quienes fueron nombradas como tesoreras de los Estados Unidos en 1984. El Presidente Reagan nombró a Nestor D. Sanchez de Nuevo México para trabajar en la

(94) Ibidem, p. 164

(95) Ibid., p. 265

CIA, y Cathi Villalpando de Texas.

"La más franca republicana fue Linda Chavez, quien negó el apoyo a toda política que pretendiera apoyar a los latinos. Los líderes de este partido han fortalecido sus posiciones también gracias al Republican National Hispanic Assembly dirigido por Fernando Oaxaca y ha impulsado a oficiales para elección como Manuel Luján. Los más de los esfuerzos republicanos están dirigidos a analizar el potencial conservador de los mexicanos y apoyan la redistribución selectiva para incluir la probabilidad de favorecer indirectamente a los candidatos republicanos en un futuro. De cualquier modo, el voto republicano también regresa a la distribución pre New Deal del voto entre uno u otro partido mayoritario." (88)

Sin duda alguna, la preferencia electoral chicana con respecto a cualquier partido político gira en torno al cumplimiento de sus demandas y -en caso de reelección- analizar al candidato por el cual votaron, observando qué tanto ha podido responder a sus requerimientos.

Cada vez que se presenta la redistribución, el nuevo panorama político que emerge para disputar los puestos de representación popular, principalmente en aquellas ciudades donde por tradición había un dominio demócrata se ha venido dando un cambio gradual a las preferencias republicanas. En un estudio realizado en el 30 Distrito Congresional de California en 1982 se obtuvieron los siguientes datos:

"... de una población 50% chicana, el electorado era sólo del 30%, encontrándose un alto grado de lealtad demócrata; un 36% de los chicanos votaron por el candidato chicano demócrata. A su vez dentro de los demó-

cratas hubo una deserción del 14%, lo que implica que el voto para un chicano no es automático. El 70% de los encuestados se manifestaban interesados en la política pero a su vez se sentían alineados por ser la política demasiado complicada, 32% porque no tenía qué decir o porque la cúpula del partido no los tomaba en cuenta. En función de su preferencia partidista, dos de tres se identificaron como demócratas, y sólo un 6% como republicanos. Según la edad había una mayor propensión al voto. A mayor educación mayor participación política y también una autodefinición como independientes." (89)

Como se ha notado, los chicanos no son siempre una fiel clientela política, ya que cuando los demócratas no son funcionales a sus intereses queda la posibilidad de elegir a otro partido, como sucedió en Texas en 1973 cuando el Gobernador Clements perdió la reelección en un Estado que había sido gobernado por demócratas durante más de un siglo.

Sin embargo, una preferencia electoral coyuntural -como lo pueden ser las elecciones presidenciales-, pueden cambiar de opinión a los votantes. En 1980 un 25.5% del voto hispano se otorgó a Reagan, lo que significó un incremento republicano, pues en 1976 había sido del 19%; dos años después, los chicanos se encontraban profundamente descontentos con la administración Reagan a causa de su recorte presupuestal que redujo directamente los servicios a las minorías y elevó el índice de desempleo.

Por otra parte, en la metrópoli angelina al llegar el período electoral y redefinir el Primer Distrito en 1990, se presentaron cinco candidatos de origen mexicano. Uno

republicanos: Sara Flores; y cuatro demócratas: Gloria Molina, Edward Roybal, Esteban Torres y Richard Alatorre.

La ganadora de estas elecciones fue Gloria Molina, la más joven de los importantes políticos chicanos, una fuerte aspirante de los demócratas por sus estrechos vínculos con las luchas populares del este de Los Angeles, y que no contó con un gran apoyo económico como el que gozo Richard Alatorre, y sin recibir todas las simpatías de la clase media chicana. Sin duda un factor político que favoreció su candidatura fue que Edward Roybal cediera su apoyo a Molina logrando una mayor unidad electoral.

Los otros candidatos se identificaban con la clase media, o también con los empresarios de la construcción y gente con intereses en el centro de la ciudad; por tener una relación débil con la comunidad y por no responder a las necesidades del distrito.

Por su parte los republicanos presentaron a Sara Flores, que por sus vínculos políticos con derechistas del Partido Republicano no fue bien vista por dirigentes laborales y líderes sociales chicanos, generalmente del Partido Demócrata. Es así que poco a poco los republicanos van incorporándose a las luchas distritales en zonas "latinas".

Tal vez, los republicanos podrían dar un mayor apoyo a la comunidad mexico-estadunidense y obtendrían una mayoría de votos, como lo hizo George Bush al recabar dinero para el Senador Pete Wilson, siendo la primera cita con un grupo de mexico-americanos. Por otra parte, Bush hace alusión a que tiene una nuera de

descendencia mexicana y ha hecho más estrecha su relación con el Presidente Salinas de México, anunciando que se entablarían negociaciones comerciales para establecer una zona de libre comercio.

En este sentido, Juan Gómez-Quirónes de la Universidad de California en Los Angeles considera que los jóvenes están perdiendo simpatía por el Partido Demócrata a causa de que este órgano ha establecido un fuerte desinterés hacia la comunidad mexicano-americana y sus líderes.

Sergio Muñoz, editor del periódico bilingüe de Los Angeles "La Opinión", argumenta que gracias que los republicanos mexicano-americanos se asocian con el trabajo duro, los valores familiares y la empresa, es que se ha logrado concretar una acción colectiva.

Considerando que la juventud chicana es el futuro potencial político mexicano-americano, opina -Muñoz- dependerá\_n grado de las mejoras socioeconómicas, así como mejores expectativas políticas.

En un estudio realizado en California, el 4.6% de los jóvenes reusaron votar y 54% votaron renuientemente por el Partido Demócrata como el menos dañino de los dos malignos.

"Los jóvenes opinan que los republicanos proponen lo mismo que los demócratas, no aportando nada nuevo. Por lo que no es necesario votar por ellos. Además, este partido promueve los boicotts agrícolas, están en contra del nacionalismo mexicano de los trabajadores indocumentados. Ellos no ayudan al chicano, sólo al anglo y apoyan a los funcionarios que reprimen a su comunidad." (90)

Queda claro que el apoyo que podría recibir el Partido Republicano es de aquellos mexico-americanos que se identifican con una clase media consolidada en todos los rubros sociales y que hasta podrían identificarse como de clase alta. Prefieren cuidar sus intereses económicos y políticos, así como tal vez, asimilarse a la sociedad sajona.

Ahora, este sector juvenil opina con respecto al Partido Demócrata, que un sistema político democrático beneficiará a un mercado capitalista liberal. Atribuyen el factor de la organización como el medio de obtener un sistema benéfico, pudiendo ser muy activo socialmente, y a través del cual obtener mayores ventajas. Con respecto al Partido de La Raza Unida se piensa que aplica políticas muy radicales pretendiendo cambiar la política y relaciones económicas en Estados Unidos. Asimismo, hay jóvenes que no consideran al PRU como radical, ni que pretenda afectar al sistema político estadounidense, y lo ven como una opción más.

Según NALEO, para 1990 -en una encuesta realizada en los Estados de Arizona, California, Colorado, Florida, Nuevo México, Nueva York, Texas y otros- la preferencia partidaria deja ver que existió un 49.9% de hispanos que se manifestaron por no definir su tendencia política, un 44.3% por los demócratas, un 4.3% por los republicanos, un 1.1% por otro independiente y un .4% por gente que no se interesaba en los partidos políticos.

Dentro de las preferencias demócratas, Texas, Nuevo México y California fueron las entidades que se registraron la mayor filiación partidista y, Nueva York y Florida fueron los Estados

donde existió una menor preferencia demócrata.

Partiendo de lo anterior, podemos considerar que la filación chicana en el suroeste estadounidense sigue siendo eminentemente demócrata, a pesar de que las preferencias republicanas tengan algunas simpatías en aquella región.

### 3.5.- La Participación Chicana en el Congreso Estadunidense.

La participación chicana a niveles legislativos estatales y nacionales ha tenido un porcentaje mínimo, aunque en número creciente. Dentro del presente apartado, se rescatará el ejemplo de la representación chicana en el Estado de California y Texas.

Históricamente -en todo el territorio estadounidense- el chicano ha estado representado por una mínima parte de legisladores, aún en aquellas zonas o ciudades en donde constituyen el mayor número poblacional. A nivel nacional pasan prácticamente desapercibidos, aunque a niveles estatales tienen una importancia relativa, pero creciente.

Por ejemplo, en el Estado de California desde 1849 -que se estableció la legislatura estatal- a 1982, únicamente 9 chicanos ocuparon un lugar en el Senado estatal, y 24 en la Asamblea del Estado, en comparación a los 4 mil representantes totales.

"Durante la época de 1849-1912 hubo algunos representantes chicanos dentro de la legislatura estatal; aunque durante este tiempo estuvieron muy mal representados o no contaron con representación alguna. Desde 1912, no ha habido ningún chicano que se desempeñe en el Senado estatal lo que ha contribuido a hacer de la comunidad un sector sin poder político, más esto no

quiere decir que no haya habido candidatos de esta minoría que compitieran por éstos u otros puestos; Si los ha habido, lo que ha pasado es que el Partido Demócrata al que comunmente han pertenecido no les ha brindado un verdadero apoyo. Como lo fue el caso de Julián Nava en 1970, quien en ese año compitió por el puesto de superintendente estatal de las escuelas, pero perdió." (91)

Ante la creciente población chicana y las mayores exigencias de mejorar su nivel de vida, es que se han visto ante la necesidad de obligar al sistema político anglosajón a brindarles oportunidades y a combatir las estructuras jurídicas comunmente racistas.

En California, los representantes chicanos ante la legislatura estatal u otros puestos oficiales han sido generalmente demócratas como Romualdo Pacheco, Edward Roybal, Phillips Soto, Manuel Moreno, Richard Calderon y Julián Nava.

"En cada elección los candidatos chicanos demócratas tuvieron un oponente angloamericano dentro del mismo partido, con lo que se manifestó abiertamente que los sajones del partido demócrata no estaban dispuestos a conceder representación alguna a los chicanos. Desde 1964, once candidatos chicanos contendieron para las elecciones del Senado. Estos candidatos demócratas tuvieron oponentes estadounidenses en las elecciones primarias, perdiendo todos ellos. Además de que con la presentación de varios candidatos chicanos se dividió el voto de la comunidad." (92)

Como se puede observar, se han presentado candidatos chicanos tanto republicanos como demócratas conteniendo por un puesto oficial, aunque difícilmente han alcanzado victorias,

(91) Rangel Rodriguez, Carolina. Op.Cit., p. 185

(92) Idem.

demostrando lo difícil que es para un chicano el obtener alguna representación a pesar de usar a ambos partidos.

"Los senadores estatales chicanos generalmente han representado tres áreas básicas en California: Santa Barbara, San Luis Obispo, los condados de San Diego y Los Angeles. Por otro lado, casi todos los chicanos elegidos para puestos oficiales provienen del sur del Estado, en donde reside la mayor parte de la población chicana." (93)

Como en el Estado de California, también en Texas, la población chicana constituye una mayoría poblacional en comparación con otros grupos y a pesar de esto tienen un mínimo impacto político. Esta minoría se encuentra concentrada en áreas del sur de cada Estado, por lo cual difícilmente abarcan una representación total a nivel estatal.

Texas tiene 31 curules senatoriales ocupados cuatro de ellos por hispanos correspondientes a la legislatura 71 (1991-1993). En la Casa de Representantes se cuenta con 150 distritos con 58 diputados locales republicanos y 92 demócratas; de estos hay 16 con apellido español.

En el Partido Estatal Demócrata se encuentran 11 hispanos, mientras que en el Partido Estatal Republicano sólo hay cuatro con apellido español.

Desde 1836 no ha habido ninguna persona de apellido español que sea gobernador, ni vocero estatal, ni lugarteniente, ni mucho menos candidato presidencial.

(93) Ibidem, p. 187

Por otra parte, existe el factor de la "redistribución" que aminora el impacto real que en política pudieran tener los chicanos, dando como resultado la fragmentación de su voto.

"A pesar de que se ha intentado dividir el voto mexicano-americano, éstos han participado como miembros de la Asamblea Legislativa de California y de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Han sido alcaldes y miembros del Ayuntamiento en varias ciudades menores. Han fungido como miembros en las asambleas escolares de Los Angeles. Muchos jueces chicanos han llegado a tener puestos más elevados en las cortes municipales, de condados y el mayor número han sido funcionarios estatales, federales y municipales." (94)

Los programas gubernamentales a nivel regional pueden proporcionar grandes satisfacciones a la comunidad, y en esta medida, aumentará su afiliación y apoyo partidista, posibilitando la proyección de políticos propuestos por partidos en el poder.

Como se ha podido observar, la representación chicana en las ciudades es mínima dentro de la estructura de poder, como por ejemplo, en Los Angeles, donde se encuentra la segunda concentración de mexicanos y chicanos, después de la Ciudad de México, y en donde apenas en febrero de 1991 se eligió a Gloria Molina como la primera supervisora chicana; se elección ocurrió después de que un tribunal ordenó rediseñar el distrito electoralmente.

"En Florida, Miami-Fort Lauderdale experimentó un aumento espectacular de 70.4% en la población hispana, de 621.309 en 1980 a más de un millón en 1990. No obstante, sólo después de un intenso esfuerzo

de reclutamiento, básicamente orientado a ayudar a los cubanos a obtener la ciudadanía, la primera persona de origen cubano en la historia, fue electa al Congreso de los Estados Unidos." (95)

Según datos recopilados por NALEO para 1990, en Nuevo México fue el único Estado en donde no ha cesado la representación mexicano-americana en todo nivel gubernamental; aquel Estado contaba con 687 hispanos oficialmente electos, California con 572, Colorado 192, Nueva York 78, Arizona 272 y Texas con 1920 hispanos oficialmente electos (HOEs)\*

FUNCIONARIOS HISPANOS ELECTOS POR ESTADOS EN 1990

Alaska	2	Montana	2
Arizona	272	Nebraska	3
Arkansas	1	Nevada	6
California	572	New Jersey	45
Colorado	192	New Mexico	687
Connecticut	15	New York	78
Delaware	2	Ohio	7
Florida	63	Oklahoma	4
Idaho	2	Oregon	10
Illinois	36	Pennsylvania	10
Indiana	10	Rhode Island	1
Kansas	8	South Carolina	1
Louisiana	10	Texas	1920
Maryland	1	Utah	4
Massachusetts	1	Washington	12
Michigan	10	Wisconsin	4
Minnesota	3	Wyoming	8
Missouri	2		
		TOTAL	----- 4004

Fuente: NALEO Educational Fund, 1990 National Roster of Hispanic Elected Officials.

(\*) Cabe hacer la anotación que los números aplicados en este trabajo corresponden al grupo hispano, a causa de la falta de información detallada con relación a los chicanos o mexicano-americanos. El criterio aplicado por la Oficina de Censos de Estados Unidos es de aglutinar a toda persona que hable castellano en un sólo grupo: los hispanos; este línea política se aplica para no dar la importancia debida a cada minoría, sea esta mexicana, cubana, salvadoreña, puertorriqueña, etc.

(95)Cohen, Isaac. Op.Cit., p. 2-I

Considerando a los Hispanos Oficialmente Electos por Estado en 1989, sumaron un total de 3,783, mientras que en 1990 fueron 4004, haciendo presencia en 35 estados. En Arkansas, Maryland, Massachusetts, Rhode Island y South Carolina se contó con un sólo hispano, mientras que en Texas con 1920, además de constituirse con el Estado con mayor representatividad hispana.

Por una parte, solamente los Estados del suroeste constituyen el 75% de la representación hispana a nivel nacional, por lo que es en aquella región en donde se tiene el mayor potencial político para los años venideros, aunque jurisdicciones como California y Colorado un decrecimiento. Por otra parte, se observa que las entidades del norte empiezan a tener representantes hispanos, aunque sea en mínima parte.

FUNCIONARIOS HISPANOS ELECTOS POR ESTADOS SELECTOS 1989-1990.

Estado	1989	1990	Cambio %
Arizona	268	272	+1.5%
California	580	572	-1.4%
Colorado	208	192	-7.7%
Florida	62	63	+1.6%
Nuevo México	647	687	+6.2%
Nueva York	71	78	+9.9%
Texas	1693	1920	+13.4%

Fuente: Fundación Educacional NALEO, Catálogo Nacional de Funcionarios Hispanos Electos 1990.

Con lo que respecta a los HOEs. en puestos gubernamentales, en 1990 se contaba con un sólo gobernador, cuatro ejecutivos de Estado y 129 legisladores estatales; por otra parte, los consejales educativos fueron 1449, y los oficiales municipales

1293, constituyendo el 71.73% en su totalidad. En este sentido se observa que los hispanos aún siguen siendo numerosos en puestos federales no muy relevantes para la política nacional.

"Por Estados, el panorama es igualmente desolador, California con 26% de la población hispana sólo tiene tres congresistas hispanos de un total de 45. Así mismo, en la legislatura estatal de California sólo son hispanos tres de los 40 Senadores estatales y cuatro de los hispanos congresistas estatales." (96)

En este mismo sentido en Texas, que tiene derecho a 27 curules en la Cámara de Representantes, sólo tres de estos asientos son ocupados por hispanos, a pesar de que el 24% de la población corresponde a esta minoría (1990). Igualmente -afirma Isaac Cohen- con un 19% de la población hispana, ningún hispano ocupa alguna de las cinco curules que correspondería a Arizona en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Y en el Estado de Nueva York, con el 12 % de población hispana, sólo cuenta con un congresista de este origen entre los 34 que le corresponden.

#### FUNCIONARIOS HISPANOS ELECTOS A NIVEL GUBERNAMENTAL 1990

<u>Federal</u>	<u>Número</u>	<u>% de HOEs.</u>
Senadores	0	0
Representantes	10	.25%
<u>Estatal</u>		
Gobernador	1	.02%
Ejecutivos Estatales	4	.01%
Legisladores Estatales	129	3.22%
Oficiales de Condado	352	8.79%
Oficiales Municipales	1293	32.29%
Jueces	588	14.69%
Consejales Educativos	1449	36.19%
Distritos Especiales	178	4.45%
Total	4004	

Fuente: Fundación Educacional NALEO, Catálogo Nacional de los Funcionarios Hispanos Electos 1990.

(96) Idem.

Según NALEO, el número de mujeres que ocuparon un puesto oficial en 1990 fue de 787, constituyendo el 19.66%; por otra parte, los hombres que ocuparon puestos similares fueron 3217, equivalente al 80.34%. Estas cifras muestran que el grupo hispano está representado en su mayoría por hombres.

FUNCIONARIOS HISPANOS ELECTOS POR SEXO 1990

Sexo	Número	% de HOEs.
Mujeres	787	19.66%
Hombres	3217	80.34%
Total	4004	

Fuentes: Fundación Educacional NALEO, Catálogo Nacional de Funcionarios Hispanos Electos 1990.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las representaciones femeninas hispanas y la total sólo en los Estados más representativos, sumando 787 mujeres en comparación con las 744 de 1989. El sector femenino constituye el 19.66% de todos los HOEs. A nivel nacional el sector femenino representa el 20%.

FUNCIONARIOS FEMENINOS HISPANOS ELECTOS 1990

Estado	Total Núm. HOEs.	Mujeres HOEs.
Arizona	272	71
California	572	141
Colorado	192	44
Florida	63	3
Nuevo México	687	130
Nueva York	78	29
Texas	1920	308
Otros Estados	220	51
Total	4004	787

Fuentes: Fundación Educacional NALEO, Catálogo Nacional de Funcionarios Hispanos Electos 1990.

Asimismo, a nivel estatal, el oficio en que hubo mayor representación hispana es en el de Consejales Educativos con 1425 -sólo en algunos Estados seleccionados-, el segundo lugar lo ocupan las representaciones municipales con 1064. Por el contrario, en donde hubo una representación mínima fue en los puestos de Ejectivo Estatal y de Representante ante el Senado estatal.

**FUNCIONARIOS HISPANOS ELECTOS EN ESTADOS SELECCIONADOS POR NIVEL DE PUESTOS 1990.**

	AZ	CA	CO	FL	IL	NM	NJ	NY	TX
Representante en el Senado Estatal	0	3	0	1	0	1	0	1	4
Ejecutivos Estatales	0	0	0	1	0	4	0	0	0
Legisladores Estatales	12	6	11	11	3	38	1	7	27
Oficiales de Condado	13	14	26	1	2	101	2	2	185
Municipalías	106	184	75	34	20	249	17	6	537
Jueces	42	51	6	10	3	85	0	10	355
Consejales Educativos	94	290	53	2	8	167	25	50	736
Distritos Especiales	5	24	21	3	0	42	0	2	76
Total	272	572	192	63	36	687	45	78	1920

Fuente: Fundación Educativa NALEO, Catálogo Nacional de Funcionarios Hispánicos Elegidos 1990.

Dentro de la misma representación hispana, las mujeres ocupan un número mayor de puestos como Consejales Escolares con 353 nombramientos, después le siguen los puestos de representación municipales con 232.

NUMERO Y PORCENTAJE DE PUESTOS OCUPADOS POR MUJERES HISPANAS

	# de mujeres hispanas	% de HOEs.	% de HOEs. por nivel de puesto.
-----			
Representación			
Federal	2	.05%	20%
Estatad	14	.35%	11%
Condado	106	2.65%	30%
Municipal	231	5.77%	18%
Jueces	62	1.55%	11%
Consejales	353	8.82%	24%
Distritos Especiales	19	.47%	11%
Total	787	19.66%	

Fuente: Fundación Educativa NALEO, Catálogo Nacional de Funcionarios Hispánicos Electos 1990.

Sin duda alguna, el número de hispanos se ha incrementado en todas las posiciones, excepto en el Senado, en el que durante toda la historia sólo ha habido dos Senadores hispanos, ambos de Nuevo México: Nanis Chávez (1935-1962) y Joseph Montoya (1964-1977). Asimismo, desde 1900 ha habido seis Gobernadores estatales de origen hispano; y en el caso de la Cámara de Representantes sólo sumaron 10 hasta 1990, constituyendo el .25 % de todos los hispanos electos a nivel gubernamental.

La representación hispana en el 102 Congreso está constituido por 13 curules con derecho a voto en la Cámara de Representantes. Uno por Guam, cuatro por Texas, uno por Puerto Rico, uno por Nueva York, uno por Virginia, tres por California, uno por Nuevo México y uno por Florida.

Como se puede observar, la mayoría hispana sigue prefiriendo al Partido Demócrata; y sólo una representante republicana defiende la posición cubana, que por tradición ha sido de

tendencia derechista dentro de los Estados Unidos.

Por último, el número de representantes hispanos se ha incrementado en más del 100 % en los Estados del suroeste, Florida y Nueva York.

DIFERENCIA DE FUNCIONARIOS HISPANOS ELECTOS EN ALGUNOS ESTADOS  
1973-1990

Estado	1973	1990	Cambio %
Arizona	95	272	+186%
California	231	572	+148%
Florida	13	63	+385%
Nuevo México	366	687	+ 88%
Nueva York	10	78	+680%
Texas	565	1920	+240%

Fuente: 1. Lemus, Frank, Catálogo Nacional de Hispanos Oficialmente Electos (Los Angeles, Publicación Aztlan, 1973).  
2. Fundación Educacional NALEO, 1990. Catálogo Nacional de Funcionarios Hispanos Oficialmente Electos.

A pesar de los incrementos de la representación hispana en la legislatura estadounidense se deja que ver que su efectividad e influencia política no es automática.

La participación política de la comunidad chicana en Estados Unidos se ha visto delimitada por factores socioeconómicos y políticos. Los socioeconómicos parten de la necesidad económica de mejorar los niveles de vida, exigencias que actualmente persisten y son canalizadas a los órganos encargados de la justicia social, donde se llegan a establecer litigios y demandas. Sin embargo, la baja participación chicana se determina por la discriminación educacional, el status ocupacional y el bajo nivel de vida, repercutiendo en su participación política.

Sin duda alguna, la mejoría de las condiciones de vida van a determinar en gran proporción las preferencias electorales, es decir, el partido que se haya preocupado más por satisfacer las demandas de la comunidad será quien tenga la preferencia de los votos chicanos, aunque esto signifique votar un periodo por los demócratas y otro por los republicanos.

Por otra parte, los factores políticos que contribuyen a que el grupo chicano participe electoralmente son la educación que reciben las comunidades, a partir de la cual conocen, establecen y definen sus preferencias políticas. La orientación que proporcionan las instituciones como la Iglesia y organizaciones como el Southwest Voters Project motivarán la participación política y la definición de objetivos.

Sin embargo, la heterogeneidad de pensamiento de la comunidad chicana ha ocasionado que sientan preferencias por los republicanos o por los demócratas, pero sin duda alguna su pluralidad de objetivos ha contribuido a que emergan como una comunidad con fines propios, contando cada vez con más recursos económicos que les permiten preparar a sus profesionistas, crear dirigentes, lograr la efectividad de sus organizaciones, luchar por sus demandas económicas y hacer efectivo su voto.

Cada vez que los jóvenes chicanos puedan tener una mejor preparación estarán en posibilidad de emerger como una comunidad con fines políticos bien definidos; y quienes estén interesados en la política nacional podrán ingresar a ella y tener mayor acceso a recintos legislativos como el Congreso, donde se deciden asuntos de vital importancia para los Estados Unidos.

## CAPITULO IV

EL GOBIERNO MEXICANO FRENTE A LA COMUNIDAD CHICANA. UNA  
EVALUACION HISTORICA.

A partir de que México se formó como una nación soberana e independiente se dió inicio al proceso de migración de mexicanos hacia Estados Unidos ocasionada por diversas causas, como fueron las revoluciones, el escaso trabajo en el campo, la marginación, la explotación social, y la búsqueda de mejores expectativas económicas de vida.

Desde entonces el Gobierno de México se ha preocupado por cuestiones como migración, pero nunca se ha interesado por aquellos descendientes de mexicanos que son ciudadanos estadounidenses debido a que se estarían inmiscuyendo en asuntos concernientes a otra nación, ya que la ciudadanía forma parte de un Estado soberano, con todo y que conserven tradiciones culturales de México.

No es hasta el sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) en que la relación entre ambas comunidades - la mexicana y la chicana- adoptó dimensiones más dinámicas y multifacéticas, impulsada por la política tercermundista del presidente que dió pauta a varios acercamientos con líderes chicanos, obtuyéndose logros concretos sólo con José Ángel Gutiérrez, líder del Partido de La Raza Unida. Además, el entendimiento aumentó en gran manera ya que varios de los

funcionarios de alto nivel y consejeros del presidente conocían personalmente la experiencia chicana a través de familiares y amigos que tenían en Estados Unidos.

"El Único resultado de este diálogo fue establecer una cooperación en asuntos culturales a través de las becas Aztlán, dedicadas a impulsar los estudios de medicina en universidades mexicanas, con un monto de 10 millones de dólares durante cinco años. También se creó un programa de distribución de libros mexicanos a bibliotecas, giras artísticas de mexicanos a Estados Unidos, exposiciones de artistas chicanos en México, la aportación de fondos para la producción de dos películas de contenido chicano y el fomento de relaciones con intelectuales." (97)

Con el Presidente José López Portillo (1976-1982) surge el "boom" petrolero que proporcionaría a México un breve periodo de bonanza económica, dando lugar a expectativas optimistas y a la implantación de relaciones de interdependencia con Estados Unidos. Varios analistas políticos consideraron que México no aprovechó esta oportunidad histórica para formular una política chicana definida; sino que, por el contrario, disminuyó la atención oficial mexicana, y aumentó el divisionismo de organismos chicanos que se asimilaban cada vez más a la sociedad estadounidense.

En este periodo, los chicanos tomaron un papel más activo en la defensa de los trabajadores indocumentados, solicitándole al mismo Presidente Carter que no se violaran los derechos de éstos. En este sentido, López Portillo declaró al regreso de su gira por

---

(97) Castillo Peterson, Ana Cristina. Op. Cit., p. 156.

Estados Unidos y Panamá en septiembre de 1979 que:

"Por apasionada petición de nuestros hermanos chicanos, le dije al Presidente de los Estados Unidos que veíamos con mucha inquietud que se les negaban derechos humanos en la educación, en la salud, en la protección legal; que no permitíamos que debido entre pueblos civilizados, se confundieran los derechos migratorios con los derechos laborales y muchos menos con los derechos humanos, y esta afirmación fue reconocida. Nos solidarizamos con nuestros hermanos chicanos, nos solidarizamos con nuestros indocumentados y aquí reiteramos: no es delito buscar trabajo, darle trabajo, a todos los mexicanos. Así resolveremos nuestros dolores y nuestras vergüenzas." (98)

Durante la administración Delamadrista (1982-1988) los problemas migratorios no fueron tratados con la importancia que requerían, a pesar de que con la Ley Simpson-Rodino de 1986 comenzaron las mayores violaciones a los derechos humanos de los trabajadores mexicanos indocumentados, con hostigamientos, asesinatos y ataques diversos por parte de la Patrulla Fronteriza, grupos paramilitares y racistas estadounidenses. Sin embargo, en muchas ocasiones las autoridades policiales y migratorias mexicanas no tomaron decisiones importantes para contrarrestar esta política discriminatoria.

Sin embargo, la línea que se siguió en este sexenio fue de cooperación cultural, impulsados por varias instituciones educativas y dependencias oficiales que instalaron un programa de trabajo titulado "Programa de Acercamiento del Gobierno Mexicano

(98) López Portillo, José. Indocumentados. (Cuadernos de Filosofía Política No. 44). Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1980, p. 11.

con la Comunidad Mexico-Norteamericana" buscando encontrarse culturalmente a través de cursos, seminarios, publicaciones, difusión en medios masivos de comunicación, intercambio y becas.

No fue sino hasta 1988 en que el Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) reconsidera la importancia de los mexicanos y los chicanos que viven en Estados Unidos como un asunto que pasaría a formar parte de los objetivos fundamentales que en Política Exterior tuviera nuestro país, además de otros asuntos de interés nacional como el petróleo, el comercio, la pesca, etc.

#### 4.1.- Encuentros previos a las elecciones de 1988.

En 1988, año político-electoral estadounidense, la comunidad mexicana y chicana residente en Estados Unidos comienza a tener una importancia cada vez mayor para los ojos de los políticos mexicanos -que también atravesaban por un año electoral imponente- como consecuencia de las políticas de acercamiento, con la finalidad de consolidar y encauzar un nuevo diálogo con los mexicanos y los chicanos.

Entre las instancias que contribuyeron de manera importante para establecer el diálogo entre la Comunidad Chicana y el Gobierno de México, se ubica a la organización de "Impacto 88" que tenía los objetivos de realizar encuentros con líderes y organizaciones artísticas y políticas, así como definir una agenda de representación mexicano-estadunidense en el Distrito Federal.

"Impacto 88" surgió el 5 de diciembre de 1987 con el deseo

de consagrar los siguientes diez años como la "Década del Latino" y cuyos objetivos fueron:

"... movilizar la fuerza electoral de cinco millones de chicanos; hacer decisiva la presencia del electorado latino representativo de 162 de los 270 votos electorales necesarios para otorgar mayoría a un candidato presidencial; edificar una gran coalición nacional que logre el respeto y defienda los intereses comunes de la heterogénea comunidad chicana-latina, constituida por más de 20 millones de personas; establecer una relación distinta, pluralista, de diálogo y cooperación con el gobierno y las organizaciones del pueblo mexicano; convertirse en puente para los nexos entre Latinoamérica y Estados Unidos, en búsqueda de relaciones entre iguales y ya no de subordinación". (99)

Los líderes de "Impacto 88", Julián Nava y Armando Navarro, pretendían exigir a los precandidatos republicano y demócrata el establecimiento de demandas de manera conjunta con la comunidad. Con México plantearían un nuevo trato a través del diálogo con los candidatos presidenciales.

"Del mexicano que resulte electo como presidente del país en julio próximo se espera una línea de comunicación permanente y fluida; que reconozca la presencia de los chicanos, capaces de unirse en una sola voz coordinada, y constituir un puente natural con México para auxiliarle en este momento crítico. Que facilite no solo reuniones, sino incluso el establecimiento de una oficina permanente de representación chicana en la capital de la República." (100)

La primera reunión de "Impacto 88" se realizó los días 4 y 5 de marzo en Claremont, California con la asistencia de 100

(99) Zamarripa, Roberto. "30 Líderes, por una nueva relación con México. La Jornada, México, 8 de febrero de 1988, p. 9.

(100) Sandoval, Juan Manuel. "Las relaciones políticas actuales entre mexicanos y chicanos. Una perspectiva desde este lado de la frontera. Ponencia presentada en el Encuentro Chicano 1990. UNAM.

dirigentes de 40 agrupaciones chicanas y latinas de 26 Estados del país vecino, con la finalidad de establecer vías de cooperación con el Gobierno estadounidense. También asistieron funcionarios mexicanos como Gerónimo Martínez, Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), quien hizo la presentación del "Programa de Acercamiento", y César Buenrostro, del Frente Democrático Nacional declarando que se establecería una relación distinta con el gobierno y el pueblo estadounidense; se manifestaría también contra de las políticas de intervención de Washington en asuntos internos de las naciones latinoamericanas; y finalmente, se pretendería luchar por el rescate de la soberanía mexicana.

Por el Partido de Acción Nacional (PAN) asistió Ernesto Elorduy, Secretario de Relaciones Internacionales, quien planteó que un gobierno panista estimularía y apoyaría los valores culturales del mexicano, aspirando a conservar su identidad histórico-cultural y conocer su historia, geografía, idioma y valores.

Es así que se intentaría movilizar a cinco millones de votantes para los comicios estadounidenses, establecer una comisión bilateral México-chicana, y buscar entrevistas con los candidatos mexicanos, Salinas de Gortari (PRI), Manuel Clouthier (PAN), Cuahutémoc Cárdenas del Frente Democrático Nacional y Heberto Castillo del Partido Mexicano Socialista (PMS).

El 8 de abril de 1988, Salinas de Gortari como candidato del PRI, haciendo campaña electoral se reunió en Tijuana, Baja

California Norte con líderes y miembros de "Impacto 88" -que en octubre de ese mismo año se denominó "Impacto 2000"- . Los representantes de ese órgano opinaron que el candidato priista debería tomar ventaja del poder político de los hispanos.

Por otra parte, surgieron varios comités en apoyo a diversas candidaturas como las de Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra, asistiendo a varias reuniones fronterizas.

"En este contexto, diversos grupos de mexicanos radicados principalmente en el estado de California, formaron una coalición llamada Asamblea Mexicana por el Sufragio Efectivo, con el objetivo de demandar su derecho al voto y garantías a los electores. Preocupados por la práctica del fraude, entregaron una carta al entonces cónsul mexicano en Los Angeles, Agustín García Santaolaya, para exigir al presidente Miguel de la Madrid que las elecciones se realizaran 'limpiamente y sin fraudes'" (101)

Las comunidades chicana y mexicana hicieron la petición al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) de que al llegar a la Presidencia de la República, exigiera la derogación de la Ley Simpson-Rodino y de la ley del 20 de abril de 1983 que prohíbe el pago de pensiones a hijos de trabajadores y a viudas de empleados ya fallecidos en Estados Unidos. Sin embargo, Clouthier no se comprometió en nada, sólo se expresó en contra de la violación de los derechos humanos y por el reconocimiento al voto para los

(101) García Sepúlveda, Graciela. "Demandas de participación política de los mexicanos en el Estado de California, E.U.A. La lucha desde afuera" en: Ramírez Paredes, Gustavo (Comp.) El Sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera (El caso de la comunidad mexicano-chicana en el Estado de California). Ed. F.C.P. y S.-UNAM, México, 1991, p. 51.

ciudadanos mexicanos residentes en el exterior .

El apoyo expresado de diversas maneras, que algunos chicanos comenzaron a manifestar a los candidatos mencionados, creó considerable controversias para algunos políticos e intelectuales mexicanos quienes señalaron a los chicanos que siendo ciudadanos estadounidenses, estaban interviniendo en asuntos internos de México, lo cual no les correspondía. Estos también cuestionaron la posibilidad del voto de los mexicanos residentes en Estados Unidos, aunque el Partido Mexicano Socialista (PMS) expresó su respaldo para la población de origen mexicano en aquella nación, reconociendo que es una creciente fuerza político electoral.

En 1987 algunos mexicanos de Los Angeles, California, promovieron una campaña "Pro-Derecho al Voto", haciéndola conocer al Consulado, y éste a su vez, a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dicha campaña tenía los siguientes objetivos:

- a) obtener el derecho a instalar urnas electorales en misiones diplomáticas mexicanas y ejercer el sufragio en elecciones presidenciales de México.
- b) agrupar en torno a un proyecto cívico a mexicanos emigrados cuyo interés común sea una patria democrática e independiente.

El procedimiento para impulsar el cumplimiento de estos objetivos consideraban:

- estudiar los principios constitucionales, los códigos legislativos y los códigos administrativos que rigen el proceso electoral federal,
- peticionar (sic) y tramitar los procedimientos para el ejercicio del registro en el padrón electoral y la vo-

- tación durante elecciones presidenciales ante las dependencias apropiadas del gobierno mexicano,
- elevar (sic) la atención pública de la comunidad mexicana y sectores amigos hacia la reivindicación del derecho al voto,
  - conseguir apoyo público para las peticiones.

Y los "pasos" a seguir dentro del plan de acción eran los siguientes:

- publicar (sic) la necesidad de ejercitar el derecho al voto por principio constitucional y por razones históricas,
- documentar las razones y publicitarias (sic),
- publicar (sic) adhesiones de reconocidas y prestigias organizaciones de la comunidad mexicana para la campaña,
- efectuar reuniones con los funcionarios a cargo de los consulados mexicanos, a fin de discutir el procedimiento de lo electoral (sic),
- sumar (sic) apoyo de la ciudadanía mexicana mediante una jornada de colecta de firmas,
- realizar protestas públicas en caso de falta de cooperación o rehusamiento (sic) por parte del gobierno mexicano,
- organizar lista (sic) (domicilio y teléfono) de mexicanos simpatizantes de la reivindicación del sufragio en el exterior,
- el plazo (sic) para la realización de esta campaña será el 10. de marzo de 1988. (102)

En 1987, el Frente Democrático Nacional -quien se llamaría en 1988 el Partido de la Revolución Democrática (PRD) través de su vocero, Porfirio Muñoz Ledo, se comprometió a impulsar esta demanda. Sin embargo, esta cuestión llegó al Congreso mexicano y a la Comisión Federal Electoral, instancias legislativas donde no se discutió ampliamente esta situación.

"¡Tiempo más tarde ... el PRD en su 'Propuesta de Reforma Electoral' propuso una adición al artículo 36

---

(102) Sandoval, Juan M. Op. Cit., p. 29.

de la Constitución Política Mexicana, para que se agregara al párrafo tercero: 'en el caso de los mexicanos que residen en el extranjero podrán empadronarse, obtener su credencial de elector y emitir su voto en la oficina consular mexicana más próxima a su domicilio.' (103)

Asimismo, los chicanos comenzaron a trabajar a su manera para contribuir a que en México existiera democracia, por lo que crearían el Comité Mexicano en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (COMACC). Este comité se integraba por gente de amplias posibilidades económicas, que según declaraban, su preocupación principal eran los problemas de México, introducían divisas a nuestro país por lo cual buscaban un apoyo justo y recíproco por parte del Gobierno Mexicano para recuperar sus derechos y valores culturales en Estados Unidos. Además se buscaba poder votar fuera de México, acción que de concretarse resultaría muy ventajoso para PRD, por lo que el PRI no lo aceptó, además de que el priismo argumenta que la seguridad de los inmigrantes mexicanos al momento de emitir su voto, estaría en claro peligro ya que la migra tendría oportunidad de detenerlos y deportarlos.

Por otra parte, este comité estaba convencido de que el esfuerzo chicano para beneficiar a nuestro país no había sido reconocido por el Gobierno Mexicano, sino todo lo contrario. Además se quejaban que los funcionarios del Consulado que no apoyaban a la comunidad; y, consideraban que no había intervención en los asuntos internos de México, y mucho menos en asuntos internos de los Estados Unidos, pues sólo estaban

---

(103) García Sepúlveda, G. Op. Cit., p. 53.

haciendo uso de su derecho para hacer valer la democracia en aquel país. (\*)

Las acciones encaminadas por este comité de apoyo y de simpatía perredista fueron diversas: El 3 de julio, algunos de los grupos pro-derecho al voto instalaron casillas simbólicas en cuatro ciudades californianas (Los Angeles, San José, Fresno y Merced), para llevar a cabo un referendun por 'el respeto irrestricto al voto ciudadano en México, y por que el Presidente de la República garantice la realización de elecciones limpias e imparciales el 6 de julio de 1988. Los resultados fueron los siguientes: 1,500 boletas en Los Angeles; 700 en San José; 400 en Fresno; y, 200 en Merced.

Así como en México se sintió un fraude electoral, también en Estados Unidos se iniciaron una serie de protestas, movilizaciones y declaraciones en todo el país, principalmente por comités simpatizantes de Cuauhtémoc Cárdenas e intelectuales mexicanos y estadounidenses.

Sin embargo, debido a su triunfo electoral, Salinas de Gortari, recibió el apoyo y las felicitaciones de algunos grupos de mexicanos y de mexico-americanos de Estados Unidos, tales como la Mexican-American Community of Colorado, 'Residentes Michoacanos en Estados Unidos', y 'Funcionarios y Universitarios de Arizona', formados principalmente por comerciantes y empresarios, profesionistas, y políticos locales. En este sentido, el proceso electoral mexicano rebasó las propias

-----  
(\*) Datos recopilados por el autor por medio de una encuesta con dirigentes de COMACC en la ciudad de Los Angeles, California, E.U.A., 1989.

fronteras mexicanas -situación que no es nueva en la historia política nacional-, ubicando en ciudades fronterizas los centros de operación de la oposición priista. Asimismo, entre los objetivos que mayor eco lograron estuvo el de la posibilidad de que los mexicanos votaran desde el extranjero.

Claro está que los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos tienen el derecho al voto para elecciones en México debido a que conservan su ciudadanía, más sin embargo el problema reside en crear un mecanismo idóneo que no ponga en peligro su seguridad personal y se violen los derechos humanos al momento de sufragar, a causa de que la mayoría son indocumentados.

Por último, intelectuales mexicanos han considerado que las políticas proselitistas de los partidos de oposición dejan al descubierto la posibilidad de otras instancias institucionales estadounidenses a que puedan realizar campañas políticas en territorio mexicano, considerándose esta acción una intromisión en asuntos internos de México o de Estados Unidos.

Por lo tanto, desde el momento en que Salinas de Gortari fue designado Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, no han cesado las manifestaciones de inconformidad por parte de los mexicanos y chicanos en Estados Unidos que protestan por el débil apoyo oficial por parte del Gobierno de México hacia aquéllos y por la violación a la democracia en nuestro país.

#### 4.2.- La presencia cardenista en Estados Unidos y la reacción priista.

Los simpatizantes perredistas constituidos como los de mayor importancia opositora al Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.) en Estados Unidos, fueron quienes lograron los índices más altos de presencia y expresión, como voceros de la realidad mexicana, dentro de la cual cuestionan la legitimidad del gobierno en el poder.

Como consecuencia de los resultados electorales mexicanos de 1988, la "Asamblea Mexicana para el Sufragio Efectivo" manifestó su descontento por el fraude electoral y por diversas violaciones a los derechos humanos en México. Asimismo, varios funcionarios mexicanos haciendo acto de presencia en algunas ciudades del suroeste se enfrentaron a las primeras manifestaciones de repudio en contra del gobierno salinista como sucedió en la celebración de Independencia mexicana de 1988, en donde hubo manifestaciones de repudio y plantones permanentes frente al Consulado mexicano en Los Angeles. Ante tal situación se suspendieron las fiestas para 1989.

"En el viaje a Los Angeles, California, a principios de octubre de 1988, Porfirio Muñoz Ledo, ya como senador por el PFC, se reunió con unos 150 líderes y representantes comunitarios, entre los cuales se encontraban los representantes de más de 10 comités de apoyo a Cárdenas. Este expresó que independientemente de su lugar de residencia, los mexicanos tienen todo el derecho de manifestarse en torno a los sucesos de su país. Pidió a los simpatizantes del movimiento cardenista que colaboraran con espíritu de unidad; les sugirió trabajar en pro de la consecución de reivindicaciones.

ciones concretas, anunciando también la creación de un nuevo partido en México." (104)

Asimismo, una vez que las elecciones presidenciales se efectuaron en México y Carlos Salinas de Gortari fue electo Presidente Constitucional de nuestro país, Cuauhtémoc Cárdenas - dirigente del P.R.D.- recibió invitaciones a Estados Unidos por parte de varias universidades (Columbia University, Georgetown, University, el Massachusetts Institute of Technology, Overseas Development Council, Carnegie Endowment for International Peace, el American Enterprise Institute), políticos y periodistas (The New York Times, The Boston Globe, The Washington Post) entre otros para que expresara su punto de vista con respecto al sistema político mexicano..

Durante esta gira, Cárdenas manifestó que Carlos Salinas de Gortari "era un presidente de facto" y "el más anticonstitucional" de los mandatarios que ha tenido México en su época postrevolucionaria; afirmación que se reiteró en otros eventos.

"Por este viaje, Cárdenas fue acusado por senadores priistas de incurrir en traición a la patria, de intentar desestabilizar al país, y de que su conducta 'inconcebible y contradictoria' estaba sirviendo a los intereses de aquellos que quieren lesionar a México y sus instituciones. Cárdenas respondió que con su gira a Estados Unidos no se tuvo jamás la pretensión de desencadenar en ese país acciones políticas concretas de sus sectores más liberales en contra de México." (105)

(104) Sandoval, Juan M. Op. Cit., p. 40.

(105) Ibidem, p. 42.

Sin duda alguna, las contradicciones existentes a raíz de la llegada de Salinas al poder se manifestaron a partir de la represión existente contra militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática. Estas contradicciones se han reflejado en Estados Unidos, donde se ha establecido un campo de batalla ideológica y política, por las visitas de líderes cardenistas y salinistas (incluyendo a Cárdenas y a Salinas de Gortari) a las ciudades donde existen mayores concentraciones de mexicanos, mexicoamericanos y chicanos.

Las pugnas existentes impulsadas por los salinistas en Estados Unidos tenía el objetivo central de revertir la presencia de Cárdenas en el país, aunque Romero Flores Caballero, encargado de Asuntos Internacionales del PRI, declaró que los funcionarios del gobierno y del PRI no habían ido para contrarrestar la imagen cardenista sino que su visita se debía a invitaciones especiales, y aclaró que todo tipo de proselitismo, debate, búsqueda de soluciones debían ser buscadas entre mexicanos de México, con nuestra propia experiencia histórica, con nuestras instituciones y con nuestra organización.

Otro aspecto de pugna es el derecho al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos, tema que se ha discutido en la Cámara de Senadores y que no ha tenido "entrada". Romero Flores Caballero argumenta que esto se debe a que no existe una reglamentación e infraestructura adecuada para el ejercicio del voto, además de que aquellos ciudadanos desconocen la trayectoria de los candidatos municipales o estatales

mexicanos. Aunque pueden existir diversas formas de debates y posiciones justificadas por parte de los partidos políticos, lo cierto es que la mayoría de los sufragios emitidos en el extranjero no serian para el partido en el gobierno, en todo caso lo serian para la oposición, principalmente el PRD.

En este sentido, la posibilidad de derecho al voto continua siendo vigente y, por lo tanto, se constituye como uno de los elementos de la lucha de los mexicanos en Estados Unidos y de la oposición en nuestro país.

Sin embargo, las declaraciones de funcionarios priistas fueron rebasadas por la realidad politica existente en México. No se podia aceptar totalmente que los partidos de oposicion estuvieran ganando la hegemonia de la opinion pública con los mexicanos y chicanos en Estados Unidos. De hecho, habia que contrarrestar la presencia perredista y dar paso a instancias propias del PRI e intentar obtener una buena imagen con los connacionales.

En este sentido, la reestructuración que a su interior impulsó el PRI en 1990, retoma la preocupación por el bienestar de los mexicanos que residen o visitan los Estados Unidos.

Los funcionarios priistas preocupados por contribuir a mantener buenas relaciones bilaterales con la Unión Americana, no han elegido el proselitismo politico desde aquel país como lo realizan los simpatizantes perredistas y han optado por intervenir oficialmente en favor de los connacionales a partir de politicas universalmente aceptados: los derechos humanos. De esta

manera los priistas no se inmiscuyen en asuntos de indole interno de los Estados Unidos con un sentido estricto de la politica.

"Los priistas asumimos el compromiso ... de promover acciones legales y administrativas encaminadas a proteger los derechos humanos de los trabajadores migrantes mexicanos y latinoamericanos y denunciar todo atropello del que sean victimas tanto mientras se encuentren en el extranjero como en su regreso a su pais de origen." (106)

Sin embargo, estas politicas humanistas responden sin duda alguna a la pretención partidista de mantener y consolidar la imagen de hegemonia politica prevaleciente en México entre la comunidad mexicana residente en el extranjero. Las nuevas propuestas emergentes de la comunidad mexicana residente en Estados Unidos pueden ser apoyadas y asesoradas por el PRI, siempre y cuando aquéllos lo soliciten.

Asimismo, las acciones encaminadas a acrecentar la presencia priista en el exterior, no sólo se quedan en la promulgación de los derechos humanos sino que también trascienden a postulados de politica exterior como es la preservación de la soberania nacional ante una nueva dinámica internacional con sólidas bases de independencia e igualdad juridica entre los Estados.

Dentro de estas instancias se prevé apoyar la autodeterminación de los pueblos, el respeto a los principios constitucionales y al Derecho Internacional, contribuir a la diversidad y solidaridad de las Relaciones Internacionales, fortalecer las relaciones bilaterales, promover la apertura de

opinión pública y partidista tanto en México como en el resto del mundo.

A partir de lo anterior, la plataforma internacional del PRI propone fortalecer al Estado y dar vida a una nueva presencia partidista en el exterior. Comprendiendo un papel dinámico, las acciones priistas en el exterior se circunscriben a mantener una imagen clara en los medios de comunicación extranjeros, participación en coloquios, eventos sociales, deportivos, etc., pero aunque no se menciona todas estas tareas se encaminan a fortalecer políticamente al PRI en el exterior.

Con presupuesto se impulsan acciones concretas y no sólo pronunciamientos retóricos. El PRI, al igual que el Gobierno Mexicano, intenta apoyar a los connacionales que residen en Estados Unidos creando instancias legales a las que puedan recurrir y así contribuir a mejorar su nivel de vida.

"Entre los objetivos al exterior se encuentra establecer un programa de comunicación permanente y eficaz con los mexicanos que viven fuera de las fronteras y promover la creación de un consejo de apoyo a los compatriotas que residen en el exterior, integrado por mexicanos de dentro y fuera del país, cuya formación y actividades profesionales garanticen el cumplimiento de programas con las organizaciones de los mexicanos en el extranjero en materia educacional, cultura, turismo, salud y deporte." (107)

En este sentido, el PRI dió vida al Comité de Apoyo a Compatriotas Residentes en el Extranjero con el objetivo de llevar a cabo una intensa gestión y una atención política

-----  
(107) Ibidem, p. 50.

básicamente a mexicanos residentes en Estados Unidos. Dicho comité se fundó en marzo de 1991 en Los Angeles, en presencia de Luis Morones y Jorge de la Vega Medina, Secretario de Información Internacional y Subsecretario de Analisis Socioeconómico del CEN de ese partido.

Finalmente -como lo afirma Rodolfo de la Garza- en el sentido de la percepción que tienen los chicanos con respecto a la situación política de México, es que se comentan a diario los problemas mexicanos, como lo hace un estadounidense, con la mentalidad sajona, ya que los chicanos han nacido en los Estados Unidos y lo hacen al estilo e ideales del norte. Esto se particulariza cuando hablan de fraude, no respecto al voto y ven al PRI como motivo de la problemática mexicana.

#### 4.3.- La política salinista hacia la comunidad chicana.

Como se ha visto en apartados anteriores, los lazos de comunicación entre la comunidad mexicana y la chicana nunca se han interrumpido; Sin embargo, durante la administración de Salinas de Gortari el nuevo diálogo tendría bases más sólidas y perspectivas de diferente índole.

El candidato del PRI a la Presidencia de la República en 1988, se reunió en Tijuana con líderes chicanos declarando que ese grupo era una "comunidad heterogénea" con el "mérito de buscar canales de comunicación y acción unificada". En aquel mismo acto, Salinas declaró que su propósito era establecer un

lazo especial de fraternidad, de carcania cultural y compromisos politicos.

Asimismo, Salinas enfatizó, "no perseguimos manifestaciones de apoyo en esta etapa electoral". "... no hago proselitismo electoral entre ciudadanos de otros países; pero como mexicano propongo desde ahora un mayor acercamiento a problemas ... dar impulso y vigor a programas de intercambio, de acciones de convergencia en áreas de interés común".

Se coincidió en la observación de que el mayor interés ha sido mostrado por la comunidad chicana, "interés que no siempre se había visto correspondido por las autoridades mexicanas".

En este sentido, Salinas de Gortari había prometido establecer nuevas vías de comunicación si resultaba electo. Ya como Presidente, envió en Febrero de 1989 al Secretario de Prensa de la Presidencia, Otto Granados Roldán, para entrevistarse en California con el Dr. Julián Nava y otros líderes de Impacto 2000, para establecer e impulsar una relación formal.

En octubre de 1989 el propio Salinas de Gortari se reunió en Washington con representantes del National Council of La Raza, vinculado al Partido Republicano, anunciando el "Programa Presidencial para las Comunidades Mexicanas en el extranjero" con rango de Dirección General de la Cancillería y dentro de la Subsecretaría de Cooperación que supervisa también los servicios consulares.

Por ordenes presidenciales, diversos funcionarios mexicanos viajaron a diferentes ciudades del suroeste y a Washington, para

difundir y establecer los términos de cooperación con los grupos chicanos y las comunidades mexicanas dentro de las cuales se reconocían a mexicanos descendientes de hasta seis o siete generaciones totalmente incorporados a la sociedad sajona, aunque conservando sus raíces culturales, cercanas o lejanas de México.

"De acuerdo a los altos directivos del Programa Presidencial, la idea es contar con una oficina federal que promueva, desarrolle, patrocine, ayude y registre diferentes programas de interés mutuo con las áreas de negocios, cultura, educación, salud, y turismo entre grupos mexicano-americanos y organizaciones chicanas." (108)

Asimismo, el Programa ha definido tres objetivos fundamentales: a) ganarse la confianza de los grupos mexicano-americanos y conocerlos; b) generar capacidad de respuesta interesada de México; y c) establecer tres oficinas en las ciudades de California (Los Angeles), Illinois (Chicago) y Texas (San Antonio). Los responsables de estas oficinas serían funcionarios enviados de México, quienes tendrían una preparación especial en el Departamento de Estudios Chicanos de la Universidad de California en Santa Barbara, a cargo del Dr. Juan Palerm quien ya lo había acordado con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Barros Valero.

Estas oficinas tendrían los siguientes objetivos:

- a) Coordinar programas culturales a través de institutos mexicanos de la cultura.

-----  
 (108) Palma Vargas, Juan. "La política salinista y los mexicanoamericanos", Sección Ideas, Excelsior, viernes 6 de diciembre de 1991, p. B-1.

- b) Intercambio de empresarios y hombres de negocios así como promover la presencia de funcionarios mexicanos en Estados Unidos a través de programas México-California (o Texas o Illinois, etc.)
- c) Impulsar las relaciones comunitarias (de mexicanos y mexicano-americanos)
- d) Impulsar la imagen de México a través de diversos medios informativos y publicitarios. (109)

También se han instituido diversos programas de ayuda y cooperación con la comunidad mexicana y chicana como el 'Programa Paisano' que por orden presidencial le proporcionó a diversas instancias gubernamentales participación en este proyecto. El programa pretendía la simplificación administrativa, el establecimiento de una ventanilla única, la facilidad para el ingreso temporal de automóviles, la supresión de la revisión obligatoria a bienes personales, mayor seguridad para el tránsito en las carreteras, establecer módulos de información y grupos móviles en los puentes fronterizos más importantes, sobre todo un trato respetuoso por parte de los servidores públicos.

Sin embargo, durante la permanencia del "Programa Paisano" se establecieron denuncias por parte de los visitantes, declarando diversas anomalías como la extorsión por parte de los agentes aduanales, a lo que las autoridades mexicanas han respondido con la evasiva de que es difícil erradicar todo tipo de corrupción, dejando ver deficiencias de fondo en tales programas.

Por su parte el Instituto Mexicano del Seguro Social abrió en 1991 oficinas de asistencia médica en Los Angeles y Fresno.

Dicha asistencia responde a una petición formal hecha por el líder de los trabajadores agrícolas de origen mexicano en Estados Unidos, César Chavez.

"... el programa del Seguro Social contempla que los trabajadores migratorios aseguren a sus familiares, como esposa o concubina, hijos hasta de 16 años o hasta 25 si estudian en planes del sistema educativo mexicano, padres y a falta de estos últimos, a los abuelos. Podrán inscribir y proteger a otros familiares que vivan en México pagando una cuota adicional por cada uno de ellos." (110)

En este sentido, la representante de la Coalición de los Servicios y Derechos de los Inmigrantes y Refugiados de San Francisco declaró que el acuerdo firmado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, a través del IMSS, con Estados Unidos no se ha cumplido, ya que existen 6,000 mexicanos con SIDA sin atención médica, además de que persiste el temor de que puedan ser deportados, ya que la mayoría son ilegales.

Claro está que urge proteger los derechos humanos de los inmigrantes principalmente en la franja fronteriza, a través de una asistencia legal adecuada desde el punto de vista de la corresponsabilidad. Las denuncias y protestas han sido presentadas por funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y consulados a las autoridades estadounidenses y al propio Embajador de Estados Unidos en México. En este esfuerzo han participado organizaciones como la "Coalición de Derechos",

---

(110) "Abrirá el IMSS oficinas en los Consulados de México en Estados Unidos", Primera Sección, El Universal, jueves 4 de abril de 1991, p. 3.

One Stop Immigration and Educational Service, "Impacto 2000", LULAC, MALDEF, etcétera.

Sin embargo, la violencia contra compatriotas continúa. En 1991, la entonces Secretaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Green, declaró que la violencia institucional y policiaca de autoridades estadounidenses ha aumentado en contra de los trabajadores migratorios, pese a las denuncias presentadas al gobierno de aquel país que no había dado respuestas justas y contrarrestar la violación de los derechos humanos de los mexicanos.

Se puede constatar que todo tipo de declaraciones se han hecho llegar a Estados Unidos. Por ejemplo, el Embajador de México en aquel país, Gustavo Petriccioli, enfatizó que Amnistía Internacional y la Americas Watch deberían denunciar también la violación a los derechos humanos de mexicanos en Estados Unidos, ya que estos organismos sólo hacen denuncias de violaciones en México.

Por su parte, la Secretaria de Educación Pública (S.E.P.) ha implantado programas de cooperación educativa que permite a los mexicanos que estén en Estados Unidos obtener grados de estudios en la Unión Americana, con reconocimiento oficial en México. Asimismo, El Programa Cultural de las Fronteras realiza acciones de cooperación en el ámbito de las artes, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace recomendaciones respecto a los derechos de los connacionales.

Se puede considerar que las acciones implementadas por el

gobierno salinista no son más que el reflejo de factores sociales que el Gobierno Mexicano ha desatendido por varias décadas, mostrando nuevas intenciones de acabar con la corrupción mexicana, el narcotráfico, la violación a los derechos humanos.

Por otra parte, las declaraciones oficiales afirman que las intenciones mexicanas son de establecer lazos de asistencia y cooperación cultural, aunque tienen claros trasfondos políticos. A partir del Programa Nacional de Desarrollo, y en el rubro de política exterior, el gobierno salinista ha definido como asunto de "interés nacional" la protección, asistencia y mayor atención a los mexicanos en el extranjero, contemplando la posibilidad de que los chicanos que estén interesados en México puedan servir como "puente" hacia el Congreso.

La importancia de estos objetivos gubernamentales deben de constituirse a partir de la continuidad, a pesar de los sexenios. Es así que los chicanos han demostrado su relevancia dentro de la misma relación bilateral México - Estados Unidos, al manifestarse en favor del TLC, por apoyar la apertura política de nuestro país y mantener viable los sentimientos extranacionales al dar cabida a la creación de comités de apoyo en diferentes candidaturas partidistas de México, y por su participación en el Congreso estadounidense, principalmente en debates relacionados con México en aspectos de migración, comunicaciones, derechos humanos, etc.

#### 4.4.- Los chicanos y la política exterior de los Estados Unidos hacia México.

La participación de la comunidad chicana en la vida social y política de los Estados Unidos no sólo se ha manifestado en asuntos internos, sino también en la política exterior. Hay que dejar claro que no todos los chicanos participan y apoyan las políticas de acercamiento con el Gobierno de México, dejando ver que la Comunidad Chicana no son un grupo homogéneo y único.

Debido a la importancia política que el grupo de la élite chicana han tenido en las últimas décadas es que se ha posibilitado la estructuración de una agenda, que intenta influir en la política exterior estadounidense, aunque con resultados poco efectivos.

Históricamente, la política exterior de Estados Unidos ha sido formulada por una "élite" sajona que domina aspectos económicos y políticos de acuerdo al interés nacional sajón. Pocas personas de ascendencia mexicana han tenido puestos de importancia, ya sea en el Departamento de Estado o en otras entidades responsables de la política estadounidense encargada de los asuntos con México.

Por lógica, el interés que los chicanos pueda tener con respecto a América Latina es a partir de la relación y cercanía cultural, lingüística, económica e intercambio demográfico que hace el subcontinente el punto natural de acción política.

Los principales medios por los cuales se expresan los

chicanos son por el sistema de partidos o de sus organizaciones, exigiendo cada vez más el derecho que tienen de participar en la elaboración de la política exterior.

"La dinámica de la política chicana hacia América Latina se incrementa cuando el electorado chicano ha criticado aspectos de la política estadounidense hacia México y Centroamérica. La posición chicana ha dejado ver la contradictoria política anglosajona a partir de una persistente hostilidad de la presente administración hacia los chicanos, por principio de cuentas y la insensibilidad y militarismo con los cuales la administración trata a sus vecinos latinoamericanos." (111)

Asimismo, los estadounidenses opinan que los intelectuales y políticos chicanos no tienen ningún peso respecto a la política exterior que su país desarrolla hacia México, a pesar de aquellos si han llevado a cabo acciones concretas.

La opinión pública estadounidense se ha formado una imagen con respecto a México relacionándola con problemas como deuda externa, crisis sociales, guerra en Centroamérica, inmigración, violación a los derechos humanos, tráfico de drogas, etc. A partir de todos estos problemas que repercuten en la estabilidad de una nación es que los estadounidenses los relacionan como factores que repercuten al interior y que ocasionan la migración a su país.

En este sentido, cualquier situación que se origine fuera de las fronteras estadounidenses, pero que repercuta al interior de

(111) Anaya, Toney and Gonzalez, Antonio. Emerging chicano political power: Its impact on U.S. policy in Latin America. Ed. Southwest Voters Registration Project, USA, 1990, p. 15.

aquella nación, serán consideradas como de interés nacional y que en un momento dado podría afectar la estabilidad de la nación. Con respecto a América Latina, la política exterior estadounidense -a partir del siglo pasado- ha señalado al subcontinente americano como la región natural de influencia total, propósito plasmado en la Doctrina Monroe.

Situaciones como el involucramiento de latinos en programas de guerra internacional impulsados por Estados Unidos (como las de Centroamérica), se explicaban con la difusión de la idea de que América estaba invadida por el comunismo. Dichos argumentos eran rechazados por la comunidad chicana, pues no acepta que, en primer lugar, Estados Unidos intervenga en un país soberano, y en segundo lugar, que sean precisamente latinos quienes sean enrolados en el ejército.

En este sentido, la comunidad ha realizado diversas manifestaciones como fue en su caso el Moratorium Chicano de 1970, mediante el cual se manifestaron en Los Angeles en contra de la guerra de Vietnam y en favor de sus derechos civiles, mismos que en esa misma ocasión fueron reprimidos por más de 200 policías antimotines. Este proceder de la política angelina no era nuevo, sino común.

Se puede pensar que son dos tipos de razones por las que los latinos residentes en Estados Unidos han intentado promover una política de no intervención por parte de este país hacia las naciones latinoamericanas. Por una parte, no desean que las países del subcontinente sigan siendo oprimidas por Washington

dada la afinidad cultural que les une a estos Estados y por los lazos familiares que, tal vez, aún existan.

Sin embargo, la posición de los latinos residentes en Estados Unidos tiene un transfondo eminentemente político. Fundamentalmente ellos buscan que las naciones latinas aboguen por los intereses de sus comunidades ante el gobierno estadounidense, y que, de manera oficial, se les puede considerar como intermediarios de políticas ya sea hacia Estados Unidos, o hacia Latinoamérica.

Por lo anterior, las manifestaciones y protestas realizadas por los chicanos y los demás grupos de latinoamericanos hacia el gobierno sajón tienen, como una de sus finalidades principales, lograr un contacto directo con los actores políticos estadounidenses encargados de negociar con América Latina y contribuir a redefinir la política exterior de Estados Unidos hacia la región.

No hay que dejar fuera de percepción que los gobiernos y sociedades latinoamericanos al no mostrar algún interés hacia los chicanos y los grupos latinos, no pueden establecer lazos de cooperación o interceder en su beneficio ante el sistema sajón. Sin embargo, el incesante flujo de inmigrantes procedentes de México, Centro y Sudamérica mantienen una relación constante de valores culturales y noticias de diversos países latinos, alcanzando aquellos residentes una conciencia crítica comparativa de las realidades nacionales en el contexto social estadounidense.

En este sentido, los chicanos incrementaron su participación

en temas de política exterior, durante los 70s. y 80s. Se organizaron y seleccionaron delegaciones que visitaron Israel, Alemania, España, Cuba, Nicaragua, El Salvador y México. Estas delegaciones incluyeron oficiales, líderes organizacionales, artistas, empresarios y académicos. Algunos de los líderes chicanos han insistido en la importancia de obtener recursos económicos internacionales para tener posibilidades de desarrollar un mayor activismo político, en este sentido la comunidad chicana ha promovido esta política principalmente hacia México.

"Los hispanos empezaron a interesarse y tomar parte en la política exterior cuando dos miembros trabajaron en la administración Carter: Ralph Guzmán, diputado suplente en el Departamento de Estado en relaciones interamericanas; y, Abelardo Valdéz dentro de la Agency for International Development, asistente para Latinoamérica y El Caribe". (112)

Respecto a los hispanos que han podido desarrollarse dentro del Servicio Exterior, el primero que lo hizo fue Gabriel Mondragón quien trabajó en el Departamento de Estado. Julian Nava, Mari Lucy Jaramillo y Raúl Castro fueron nombrados Embajadores en México, Honduras y Argentina, respectivamente, y Esteban Torres encargado de la representación estadounidense ante la UNESCO. Los chicanos que se han interesado en la política exterior consideran que así como no han logrado criterios unificados respecto a asuntos domésticos, tampoco lo han hecho en política exterior a pesar de la afinidad cultural que

posibilitaria definir objetivos comunes, cuando sólo logren diferentes puntos de vista con respecto a Latinoamérica.

Dentro del gobierno federal de los Estados Unidos se encuentran dos instancias propias que los hispanos han logrado crear y que tienen validez social y política.

Por ejemplo, dentro de la Cámara de Representantes se encuentra el Congresional Hispanic Caucus que se fundó en 1976, dirigido por Albert Bustamante de Texas. Por otra parte, en febrero de 1980 se creó el Hispanic Council on Foreign Relations, de naturaleza bipartidista y multilatina.

"Los voceros chicanos se han opuesto a las políticas oficiales estadounidenses y condenan sus programas. El juego interno de Estados Unidos no es objeto de ultraje, pues son normas de la élite militar y económica. Históricamente, la política exterior estadounidense hacia América latina ha sido formulada por selectos círculos dentro de la sociedad dominante. Como el chicano mantiene contactos con los movimientos progresistas y líderes del Tercer Mundo, lograron alcanzar una dimensión internacional muy importante. Más aún, como chicanos han incrementado su participación dentro del Partido Demócrata demandando mayores vínculos en la elaboración de la política exterior hacia América Latina, a través de Ralph Guzmán en el Departamento de Estado; Julián Nava, Mari Lucy Jaramillo, y Raúl Castro como Embajadores en México, Honduras y Argentina, respectivamente; y Esteban Torres como Embajador de Estados Unidos ante la UNESCO". (113)

La situación cambió con Ronald Reagan. Los chicanos no tuvieron una posición similar en la diplomacia, al contrario, los latinos y los cubano-americanos, recibieron de Reagan nombramientos. En 1985 había seis embajadores hispanos: Thomas

(113) Gómez-Quirón, Juan. Op. Cit., p. 24.

Aranda en Uruguay, Diego Ascencio en Brasil, John Gavin en México, Frank Ortiz Jr. en Argentina, Alberto Piedre en Guatemala, Fernando Rendón en Ecuador, Esteban Torres continuó en la UNESCO y Abelardo Valdéz como Jefe de Protocolo en el Departamento de Estado.

Sin embargo, la comunidad latina lejos de apoyar la política diplomática impulsada por Reagan en Centroamérica, se han unido en una creciente oposición. Por su parte, los chicanos progresistas, desde un punto de vista estricto, condenaron el apoyo y la intervención estadounidense en América Central: El Salvador y Nicaragua. Los esfuerzos chicanos no produjeron la respuesta esperada del Congreso y de la sociedad anglosajona sobre la cancelación del programa de guerra de baja intensidad en Centroamérica. Mientras que, por otra parte, los chicanos electos no tuvieron un activismo real, cuando debieron promover una posición en contra de la intervención estadounidense en América Latina.

Tiempo después, la comunidad chicana mostró su política antibelicista en el continente mostrando su oposición respecto a la política hemisférica estadounidense. En 1984, LULAC envió una delegación a México, Cuba y Nicaragua; durante este viaje, LULAC creó el "Proyecto latinoamericano" con una serie de publicaciones dedicadas a hablar sobre el papel de los hispanos en la política exterior sajona.

"Una encuesta realizada en 1984 por el Southwest Voter Research Institute demostró que 1,785 chicanos de Te-

Las demostraron su posición en un 61.6% a que Estados Unidos siguiera proporcionando ayuda a los contras y 60.6% se opuso a que continuara la asistencia al gobierno salvadoreño. En 1986, 2,300 votos chicanos en Texas y California demostraron que 59% se opusieron a que se diera ayuda militar a los contras. Similarmente, en 1988 1,939 chicanos de Texas se manifestaron en 57% en oposición a crear un fondo para los contras y el rechazo a la intervención militar en América Central." (114)

Así, la posición de líderes y organizaciones chicanas se ha manifestado en favor de la no intervención estadounidense en América y por la autodeterminación de los pueblos, logrando en algunas casos, como el de la contra nicaragüense, un gran apoyo para limitar sus acciones.

El último de los sucesos en que latinoamericanos, especialmente mexicanos, se vieron involucrados en programas bélicos estadounidenses fue en la Guerra de Irak, situación que provocó opiniones como la expresada por Cuahutémoc Cárdenas con respecto a que el Gobierno de México debería poner mayor atención con los resultados de los programas económicos que no limitaba la migración de mexicanos y que se enrolaban en el Ejército como un medio para mejorar sus condiciones de vida.

Esta última afirmación provocó que el Embajador de Estados Unidos en México declarara que en su Ejército no se reclutan por la fuerza a los chicanos.

"... no seleccionamos nuestros militares por su origen nacional. Desde hace casi 20 años nuestro ejército está constituido por voluntarios, y cualquier persona que es residente permanente o ciudadano, puede ser miembro de las fuerzas armadas...". (115)

(114) Anaya, Toney. *Op. Cit.*, p. 11.

(115) Contreras Salcedo, Jaime. "No reclutamos por la fuerza a los chicanos: Negroponte". *Excelsior*, viernes 11 de enero de 1991, p. 1.

En este sentido, se tiene conocimiento que entre un 25 y 30% de las tropas estacionadas en la zona del conflicto eran latinos, prácticamente "carne de cañón", esperando obtener a cambio la legalización de estancia, pensiones alimenticias e igualdad jurídica.

En otro aspecto que Estados Unidos maneja como influencia y expansionismo es el renglón económico, principalmente en América, que la ha tenido que definir como la zona de mayores intereses económicos y transformarla en la región económica que compita con los grandes bloques formados por la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico.

Como se puede observar, en los objetivos que la agenda chicana contempla se encuentran temas de política interna y de política exterior. El móvil que empuja a la comunidad es el interés que existe como sociedad de hacer más sensibles a los estadounidenses de que una política intervencionista -a pesar de considerarse base de su seguridad nacional- es violatoria del Derecho Internacional y de la soberanía nacional de los pueblos.

Por otra parte, los chicanos argumentan que el elevado gasto militar que se emplea en el desarrollo de la industria bélica podría emplearse en aplicar programas sociales que beneficiaran a toda la sociedad. Además de que sus visitas internacionales a diferentes naciones proporcionan evidencias de que los pueblos repudian las políticas intervencionistas sajonas.

Entre las acciones que el gobierno de Estados Unidos a realizado en política exterior se refiere a las negociaciones

económicas que se centran en el Tratado de Libre Comercio (TLC), asunto en que la comunidad hispana se ha interesado sobremanera ya que considera que la América del Norte se puede constituir en el mayor mercado comercial del continente, y que además competirá con los bloques creados en Europa y en la Cuenca del Pacifico.

Las negociaciones referentes al TLC se centran principalmente dentro del Congreso de Estados Unidos en donde se decidirá si se acepta o se rechaza el proyecto comercial. Por lo tanto, este recinto legislativo se ha convertido en el centro de mayor atención para los mexicoamericanos, involucrándose a través de sus organizaciones políticas, económicas y sindicales.

El principal factor que orilló a la comunidad mexicoamericana a involucrarse directamente en el TLC fue a partir de considerar que existen temas de suma importancia para la comunidad mexicana y chicana, además de que por la afinidad cultural y lingüística es que se perfilan como uno de los grupos con mayor futuro dentro del TLC, siempre y cuando también se constituyan como mediadores naturales entre México y Estados Unidos.

"La comunidad representó en 1990 un poder adquisitivo de 193,000 millones de dólares, que es una cifra similar al producto interno bruto de México" (116)

Por otra parte, el suroeste se constituye como la región estadounidense con mayor importancia económica para los chicanos,

-----  
(116) "La comunidad hispana en Estados Unidos, uno de los sectores con mayor dinamismo". Primera Sección. El Universal, México, D.F. viernes 9 de agosto de 1991, p. 3.

pues es donde congregan la mayor población mexicanoamericana, y por lo tanto, poder de compra y poder adquisitivo.

#### MERCADO HISPANO POR REGION

En el noroeste	3.6 millones	de habitantes
En el centro	1.7 millones	de habitantes
En el sur	7.2 millones	de habitantes
En el oeste	11.2 millones	de habitantes(117)

Desde el momento en que se lanzó la idea del TLC, varias organizaciones chicanas y mexicanoamericanas comenzaron el análisis de las ventajas y desventajas, organizando audiencias, seminarios, debates y consultas, unas apoyando las negociaciones y otras rechazándolas, ya que no existe una posición homogénea entre aquel grupo. Entre estas se encuentran la United States - Mexico Chamber of Commerce, el Southwest Voter Research Institute, El Consejo de La Raza, LULAC, MALDEF, la Alianza Hispana para el Libre Comercio, que en su mayoría empezaron a dar apoyo al TLC.

El 23 de abril de 1991, aproximadamente 39 organizaciones chicanas presentaron su apoyo a las negociaciones en el TLC, presionando al Congreso estadounidense por lograr la vía rápida y actualmente su aprobación del Congreso.

"Los congresistas demócratas Bill Richardson, Kika de Garza y Salomón Ortiz, se refirieron a la conveniencia de alcanzar ese acuerdo con México si se quiere compe-

(117) Sordo, Pedro. "Debe México aprovechar el poder de compra de la comunidad hispana". Diálogo. El Nacional, abril 1990, p. 11.

tir internacionalmente frente a los logros alcanzados por la Comunidad Europea y Japón. Por su parte, Albert Bustamante declaró que el acuerdo con México abrirá más las puertas para la Iniciativa de las Américas que prevé crear una zona de libre comercio desde Alaska hasta Tierra de Fuego" (118)

Es así que, la comunidad chicana participa activamente a favor o en contra del TLC ya que consideran de vital importancia las ventajas del acuerdo al vislumbrarse la posibilidad de que los hispanos que tengan comercios o se dediquen a importar o exportar podrán obtener grandes beneficios.

"Juntos los empresarios hispanos pudieron manejar alrededor de \$ 25 millones de dólares dentro de la economía estadounidense, creando medio millón de empleos un 110 % de incremento desde 1982." (119)

Pero claro está, la comunidad hispana debe de crear una agenda en la que definan sus puntos de vista con respecto a empleos, derechos humanos, impacto social, nivel de vida, etc.

Y es en este sentido que la comunidad hispana se ha cuestionado sobre la ventajas y las desventajas de empleo.

"Aunque los mexicoamericanos claramente apoyan el concepto del Tratado de Libre Comercio y simpatizan con el esfuerzo de Estados Unidos para ayudar a México, nuestras encuestas revelan que los mexicoamericanos también creen que se perderán empleos en nuestra comunidad y que los negocios grandes son los que se beneficiarán del TLC, no la gente trabajadora, y los mexicoamericanos son en su mayoría obreros." (120)

---

(118) "Últimos esfuerzos de líderes hispanos en apoyo al Fast Track", El Financiero, México, D.F. jueves 23 de mayo de 1991, p. 16.

(119) "Hispanics and U.S. Will be winners. Free Trade". Dallas Morning News, Texas, U.S.A., septiembre 8, 1991, p. 2.

(120) "El Precio del Acuerdo de Libre Comercio a la comunidad latina". La Prensa de San Antonio, Texas, E.U., 4 de octubre de 1991, p. 3.

LULAC, MALDEF, La Raza apoyan al TLC y creen que podrían verse privilegiados en el comercio, por lo que han considerado no intentar cambiar la legislatura del TLC, ya que las mejoras en las relaciones México - Estados Unidos tienen que darse debido a que consideran que el TLC es una de las medidas diplomáticas más importantes en la historia de la relación bilateral ya que tiene profundas implicaciones para el futuro de los dos países y el resto del mundo.

#### 4.5.- La creación de un "lobby" chicano en el Congreso de Estados Unidos.

La comunidad chicana por la preocupación natural de interesarse en su país de origen (México) ha manifestado la intención de redefinir la política exterior de los Estados Unidos, apoyándose con un grupo pequeño pero efectivo, denominados cabilderos y que formarían parte de un tentativo "Lobby" (\*) chicano al realizarse cabildeo en el Congreso de

(\*) Los Lobbies están compuestos por cabilderos especializados, quienes conocen la mecánica interna de los procesos legislativos y cuentan con contactos "claves". Su tarea implica remuneración por la venta de sus servicios; la diversidad de lobbies se relaciona con la variedad temática que abarca el espectro político estadounidense. Asimismo, los cabilderos deben reunir un informe de sus actividades, monto y recursos que manejan, origen de sus contribuciones mayores a 500 dólares y las personas por las que trabajan. Las tareas de los cabilderos abarcan desde la preparación de discursos, proyectos de ley e informes técnicos para sustentar sus proyectos hasta la realización de encuestas y campañas masivas para influir en el Congreso. En: Aguilar, Martha "Los grupos económicos, determinantes en decisiones de Estados Unidos", El Financiero, México, D.F. 19 de Julio de 1990, p. 30.

Estados Unidos.

El interés que puede mostrar los chicanos con respecto a esta posibilidad reside a partir de la afinidad cultural para con México, además de aprovechar a los hombres de Estado que pueden estar vinculados en los programas dirigidos hacia México, aunque estas inquietudes responden comunmente a coyunturas históricas, y no se caracterizan por ser una constante en las acciones chicanas.

Sin embargo, a causa de que los hispanos constituyen una minoría dentro del Congreso, deben unirse y formar políticas de coalición para poder ejercer mayor presión; por otra parte, no siempre los integrantes del Caucus Hispano apoyan totalmente políticas a favor de latinoamérica.

Varios políticos chicanos han considerado que su comunidad está en camino de convertirse en interlocutores participativos en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, aunque no existe ninguna obligación de que los chicanos actúen en favor de América Latina, más sin embargo la relación cultural y lingüística obliga a poner los ojos en el subcontinente.

Por su parte, los mexicoamericanos que se reunieron con el entonces candidato a la Presidencia de México, Carlos Salinas de Gortari, afirmaron que la creación de una antesala en Washington podría resultar de lo más benéfico, aunque difícil. Se considera que va a pasar algo de tiempo antes de que se pueda afectar la política exterior estadounidense, más el proceso debe empezar.

"Los grupos mexicanoamericanos han estado fragmentados que su primer paso debe ser imitar a los judios que se unen alrededor de temas centrales, procurando influir la politica estadounidense hacia Israel. Además seria un cambio muy favorable en las relaciones bilaterales si México habla y usa a los mexicanoamericanos para cabildear." (121)

Existen grupos de mexicanoamericanos que tal vez puedan ejercer influencia en las relaciones económicas como por ejemplo la baja en las barreras arancelarias a productos mexicanos, reducción de la deuda externa, desarrollo de las industrias fronterizas, y el mejoramiento de la percepción que se tiene en Estados Unidos sobre México en sus esfuerzos para combatir la lucha contra las drogas.

Por su parte, Salinas de Gortari ofreció a los mexicanoamericanos un trato mejor y directo por parte de su administración, esperando acambio un cabildeo favorable en politicas comerciales de Estados Unidos. En este sentido, el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, consideró que México no está planeando influir en el Gobierno estadounidense y en el Congreso, sino informarlo, aunque indicó que seria difícil separar la influencia de la información, o viceversa.

Asimismo, Salinas designó a Jorge Alberto Lozoya para que trabaje junto con los mexicanoamericanos y dar así una mayor amplitud de la cultura mexicana, y combinar sus actividades de cabildeo en aquel país; se considera -por parte del gobierno mexicano- que los mexicanoamericanos tienen derecho a desarrollar

(121) Shore, Benajamin. "Mexican-Americans will seek to increase clout in Washington", en: The San Diego Union, 3 de october 1990, p. 5.

cabildeo.

En este sentido, existen opiniones de los estadounidenses acerca del cabildeo mexicano-americano, aunque afirman que esta comunidad no ha alcanzado un nivel de influencia vital en la administración estadounidense actual.

"Nosotros nunca oímos que los mexicano-americanos traten de influir nuestra política de comercio. Pero no hay razón por la cual ellos no puedan desarrollar alguna influencia con miembros claves del Congreso e incluso con oficiales de la administración que deciden sobre estas cosas." (122)

Actualmente, el impulso de las negociaciones del TLC dentro del Congreso dió vida a una gran participación de cabilderos que representan diversos intereses económicos, políticos, sociales, ecológicos, etc.

"México, que en el pasado no utilizó a cabilderos de Washington, retiró la atención centrada en Japón como el gobierno extranjero con el músculo cabildero más visible. A partir de enero de 1991, el gobierno mexicano comenzó a contratar a un equipo de cabilderos y abogados, como a Charles Walker, y demócratas como Joseph O'Neill ex-asistente para el Presidente del Comité Financiero del Senado, Lloyd Bentsen, y Robert Keefe, ex-estratega para el finado Senador Henry Jackson." (123)

Así como México ha contratado los servicios de cabilderos estadounidenses, lo ha hecho a partir de 1992 con políticos mexicano-americanos como Tony Anaya, exgobernador de Nuevo

(122) Idem.

(123) Abramson, Jill. "Fuerte Cabildeo Mexicano en el Congreso de E.U.; superó a Japón". Excelsior, México, D.F. viernes 26 de abril de 1991, p. 1-F.

México; Edward Hidalgo, exsecretario de Marina y Abelardo Valdez, exjefe de Protocolo de Jimmy Carter. El cabildeo se posibilita cada vez que existe un número creciente de mexicano-americanos que participan en altos círculos del poder, y que claro, cobran grandes sumas de dinero por sus servicios, a cambio de introducirse en asuntos referentes a México.

Uno de los ejemplos más ilustrativos con respecto a la posibilidad de un "lobby" chicano fueron las recomendaciones hechas por Toney Anaya - como gobernador de Nuevo México - y Antonio Gonzalez del Southwest Voter Registration Project al Presidente Reagan con respecto al conflicto de Centroamérica.

- 1) Se debe apoyar incondicionalmente la paz en Centroamérica. La ayuda no debe ser sólo para Nicaragua. Si El Salvador y Honduras continúan violando la paz, Estados Unidos debería exigir a estos países que no obstaculicen la paz, o bien implementar acciones apropiadas en contra de estos gobiernos.
- 2) La negociación directa de Estados Unidos con Nicaragua deja ver que es un asunto de interés y seguridad nacional al pensar en la creación de una base militar soviética. Estados Unidos debe poner fin al embargo y medidas económicas desestabilizadoras y un acuerdo de no agresión con Nicaragua.
- 3) Negociar directamente con la URSS y Cuba para que mutuamente no otorguen apoyo militar a gobiernos centroamericanos.
- 4) Apoyar los esfuerzos de desarrollo económico de la región y revitalizar el Mercado Común Centroamericano. Se necesita empezar una economía multilateral con Estados Unidos y Europa. (124)

Por último, la actividad del cabildeo representa una gran

---

(124) Anaya, Toney and Gonzalez, Antonio. Op. Cit., p. 23.

posibilidad de desarrollo político -siendo una instancia que dentro del Congreso es legítima- para la comunidad mexicano-americana y la opción de poder cambiar decisiones oficiales estadounidenses en temas como ecología fronteriza, certificación de drogas, migración, pesca, educación, etc.

Las relaciones existentes entre México y la Comunidad Chicana, a partir de 1988 se ha tornado en un diálogo más intenso y fructífero que en años anteriores. Por su parte, los Estados Unidos ha sido el escenario en el que han surgido diferentes opiniones de partidos políticos mexicanos con respecto al sistema político de nuestro país, captando el interés de la Comunidad Chicana y de los mexicano-americanos.

Las nuevas políticas de acercamiento del Gobierno de México con respecto a la Comunidad Chicana para obtener los servicios que como cabilderos pudieran otorgar aquellos para nuestro país, centrándose su acción en servicios de carácter económico, de drogas, ecología, etc. Además de que estén en primer lugar los intereses de tipo económico -al contratarse los servicios de un profesionista o un político-, también existe el señalamiento de que los mexicano-americanos pueden entender mejor, interesarse y simpatizar por los asuntos bilaterales entre México y Estados Unidos. En conclusión, los chicanos y los mexicano-americanos que están más preparados pueden servir para nuestra Política Exterior para hacer cabildeo en el Congreso de los Estados Unidos y servir de intermediarios en las decisiones referentes a México, como ha venido sucediendo.

## CONCLUSIONES.

El origen de la Comunidad Chicana la podemos ubicar en las comunidades mexicanas que habitaban los territorios del suroeste estadounidense, y que después de la guerra entre México y Estados Unidos de 1846-1848, permanecieron en aquellas entidades que pasaron a formar parte de nuestro vecino del norte.

Dentro de los términos del Tratado Guadalupe-Hidalgo, los mexicanos que aceptaron vivir en aquellos territorios, estarían obligados a cumplir y respetar las leyes de aquel país, pero también recibiendo a cambio el respeto íntegro de sus valores culturales, de sus pertenencias económicas y propiedades. Sin embargo, las cláusulas en las que se hace referencia a los mexicanos no fueron respetadas, lo que significa que desde aquel entonces hasta la fecha han sufrido la violación de sus derechos de una u otra forma, y con diferente intensidad.

No es sino hasta los años sesentas del siglo XX en que surgiría el adjetivo "Chicano" significando todo un movimiento reivindicatorio de derechos sociales y exigencias históricas. La persona que se hiciera llamar "Chicano" se conceptualizaría asimismo como aquel individuo con un universo ideológico propio e independiente de ciudadanía estadounidense, pero de descendencia mexicana. Esto sugiere no sólo la audaz postura de autodefinición y desafío, sino también, el empuje regenerativo de conciencia de clase y de origen étnico que busca adecuar las funciones de las estructuras sociopolíticas estadounidenses para lograr hacer

cumplir sus demandas socio-económicas, y emerger como una comunidad dentro de un contexto político, amplio y complejo, que no se asimila a la sociedad sajona sin una autodefinición y crítica a la sociedad angloamericana.

Lo anterior quiere decir que los chicanos viven dentro de la sociedad estadounidense conservando la ciudadanía anglosajona pero sin olvidar sus raíces culturales, rechazando la imposición de la american way of life y reiteradamente cuestionando las formas de proceder de los organismos gubernamentales con respecto al cumplimiento de sus demandas.

Como consecuencia de la experiencia histórica que las comunidades mexicanas vivieron ante las constantes violaciones a sus derechos civiles es que éstas comenzaron a buscar el medio idóneo para exigir el cumplimiento de sus demandas, recurriendo a la formación de sus propias organizaciones, o bien, incorporándose a las estructuras partidista existentes en Estados Unidos. Estas acciones tuvieron resultados parciales o casi nulos para los mexicanos, pero a pesar de los esfuerzos realizados continuaron siendo discriminados, debido a las políticas segregacionistas y racistas, o bien, a las limitadas políticas gubernamentales de asistencia civil que no proporcionaron los resultados esperados para beneficio de la comunidad.

Considero que la transición de sociedades -de la mexicana a la estadounidense- experimentada por los mexicanos, llevó a ubicarlos en un medio totalmente antagónico al comúnmente vivido, comenzando su marginación, la explotación y la ambición

anglosajona respecto a sus medios de producción y a sus tierras ricas en yacimientos minerales, además de emplearlos como mineros y agricultores. Esta constante social puede comprenderse a partir de la ideología anglosajona de considerarse a ellos mismo como los conquistadores de la América del Norte, emergiendo como un pueblo que aceptar realizar actos bélicos en pos de la conquista del oeste, y que gusta de ser enaltecido por las guerras e intervenciones que realizan ante otros pueblos.

La justificación anglosajona para mantener marginados y explotados a los chicanos -y a otras minorías- parte de la premisa de que la conservación de poder y preservación de la hegemonía política y orden del Estado, que los llevará al control total de las estructuras sociales y políticas. El fin último es mantener a la Comunidad Chicana bajo control y dentro de los lineamientos establecidos por el sistema capitalista; además de que a los ojos estadounidenses la Comunidad Chicana se ha constituido como una amenaza sociopolítica y hasta de seguridad nacional, a partir de los índices demográficos, la edad de votación en comparación con la lata edad de los votantes angloamericanos que se ve cada vez más desplazados y que no conservan menos puestos clave en la política nacional, debido a que gran parte del futuro estadounidense se está cifrando en las generaciones jóvenes de las minorías étnicas existentes en la Unión Americana.

Podríamos entender el origen de la situación de violencia existentes entre los angloamericanos y las comunidades chicanas y

mexicanas, a partir de la situación sociológica de que el hombre es violento por naturaleza pero manifestándolo con diferentes niveles de intensidad, pero siempre persistiendo esta actitud como una constante histórica. Es en este sentido que la sociedad anglosajona ha manifestado diversos índices de violencia para con los chicanos y como consecuencia, la respuesta lógica de violencia por parte de la Comunidad Chicana.

Sin embargo, las tácticas de violencia empleadas por los mexicanos como una manera de supervivencia no les resultó benéfico, pues esta situación provocó que los resentimientos de la sociedad anglosajona se acrecentaran por lo que tuvieron que emplear otros caminos más efectivos.

Las organizaciones mexicanas -mutualistas, sociales y las políticas- fueron las bases para la inspiración de militancia y activismo político que se desarrolló durante los años cincuentas y sesentas del presente siglo. Asimismo, aquellas estructuras organizativas emergieron en primer lugar en zonas locales, y en segundo lugar, a nivel estatal, regional y nacional, aunque todas con la finalidad de buscar el cumplimiento de los derechos mexicanos y chicanos.

Se comprende que ante el ambiente de negligencia y racismo existente entre las autoridades estadounidenses es que las comunidades mexicanas tuvieron que recurrir a formar sus propias organizaciones con el objetivo de responder en primer lugar, a cubrir las necesidades más apremiantes de los mexicanos, mientras que por otra parte, tendrían que buscar su propio lugar en la

sociedad angloamericana. Esto no quiere decir que los mexicanos al intentar ganar un lugar en las estructuras administrativas y judiciales de los Estados Unidos no obtuvieran de manera automática el ingreso y su aceptación en la sociedad estadounidense.

Otra constante que se puede resaltar de la presente investigación fue precisamente la marginación jurídica y política de las estructuras mexicanas y chicanas que buscaron el cumplimiento de garantías sociales para la comunidad. Mientras que por otro lado, la diversidad de objetivos y la carencia de un liderazgo común entre los mexicanos, llevaron a la debilidad de los propósitos comunitarios, prevaleciendo la diversidad de opiniones y objetivos, característica que la Comunidad Chicana no ha podido sobrepasar con el paso del tiempo.

En un sentido amplio, las experiencias vividas por los mexicanos y la urgente necesidad de ser escuchados y tomados en cuenta, los llevó a tener que buscar sus propios medios de expresión y lucha dentro de la sociedad estadounidense, creando organizaciones con fines políticos, las cuales tendrían un papel muy importante para expresar y proponer nuevos caminos de participación para las comunidades mexicanas.

Coincidió en que la década de los cincuenta fue el comienzo de diversas manifestaciones de mexicanos residentes en Estados Unidos en contra del sistema político angloamericano, al cual calificaban de opresor, situación que se agudizó cuando surge el macartismo que perseguiría y encarcelaría a muchos dirigentes

mexicanos quienes se decía tenían ideas socialistas y como consecuencia debilitar las estructuras organizativas chicanas. Es precisamente en estos años en que emerge el Movimiento Chicano como la expresión organizacional más representativa de las demandas mexicanas y chicanas en aquel país.

Considero que el Movimiento Chicano aglutinaria a diversos dirigentes chicanos del suroeste estadounidense, intentando encaminar a estos a concretar demandas y definir posturas políticas ante aquel sistema. Cabe mencionar que no fue sino hasta la década de los sesentas en que surgiría el término 'Chicano', comenzando a ser utilizado por aquellos ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana, y que a partir de sus propias ideas buscarían objetivos políticos; serían gentes comprometidas y militantes para con su comunidad.

Por su puesto que la Comunidad Chicana utilizaría a sus organizaciones políticas para expresar sus demandas y propuestas, de forma activa, situación que posibilitó el comienzo de algunos logros dentro de la sociedad estadounidense, fortaleciendo sus bases y principios, pero siguiendo las normas y valores del sistema político estadounidense como una manera de entenderlo y adecuarlo a sus necesidades.

Sin embargo, el Movimiento Chicano tuvo sus mayores logros en los sectores agrícolas, industrial, educativo y político. Es en esta última área en que los chicanos desarrollarían sus mayores logros, a través de manifestaciones, marchas y huelgas que proporcionaron a sus militantes una ideología militante,

quienes buscarían el acceso al sistema político estadounidense. A pesar de esto, la Comunidad Chicana sólo tuvo ciertas victorias electorales como la petición de su derecho al voto, y un diálogo abierto y directo con los sectores más conservadores de la política estadounidense y mayores apoyos a programas sociales.

Hoy día, los chicanos se constituyen como un potencial político que en base a su crecimiento demográfico y su mayor participación en la política es que se han convertido en un foco político-electoral de atención muy importante, significando cada vez más un peligro electoral para los candidatos 'blancos' demócratas o republicanos, a partir de que los candidatos chicanos pueden llegar a puestos de representación pública, teniendo que sortear la competencia con otros candidatos internos dentro de cada partido político, en donde el poder del 'blanco' no va a ser cedido tan fácilmente; situación semejante sucede al competir con candidatos de diferentes partidos.

La lucha por el poder en los Estados Unidos se vale de todo medio, calificando algunas instancias -desde nuestro punto de vista cultural- como inmoral al momento de exhibir sucesos personales e íntimos de sus contrincantes, todo esto justificado como un medio efectivo para hacer prevalecer lo moral, es decir, hay que mostrar las debilidades del contrincante como el valor ético que el otro sí tiene y que debe hacer prevalecer entre la sociedad estadounidense como lo comúnmente aceptado.

Dentro de la última contienda electoral, los votantes chicanos tuvieron que decidirse de entre las dos instancias

políticas más viables -el Partido Republicano y el Partido Demócrata-, para ver cumplidas las demandas exigidas, decidiéndose en mayoría por el Demócrata, pero esperanzados a que no se olvide Bill Clinton de sus objetivos originales, luchando a su vez, en contra de los intereses personales de los chicanos o mexicano-americanos que tal vez, a costa de haber ingresado al sistema político estadounidense tengan que servirle y no que el sistema político le sirva al grupo chicano.

Los políticos chicanos todavía buscan alternativas que respondan a sus necesidades de representación y cumplimiento de sus derechos. Es claro que todo programa político necesita de recursos económicos, de organización efectiva, de habilidad para negociar, de lidrezo y de mayor presencia a nivel nacional, siendo precisamente estos factores los que hacen falta consolidar dentro de la Comunidad Chicana.

Si bien, las pretensiones políticas chicanas se ven condicionadas por factores como la falta de una fuerza cohesionada, que busque transformar el potencial de voto en mayores representantes chicanos en puestos públicos. El factor de falta de unidad Chicana se debe a que existe dentro de sus militantes una división de grupo entre el chicano y los mexicano-americanos, quienes entre sí tienen diferentes objetivos, así como con la sociedad estadounidense, conjugándose otros factores como el interés económico que cada persona pueda pretender, el cambio de preferencia partidista, etc.

La política chicana está constituida por un crisol

ampliamente integrado por creencias, valores sociales, intereses electorales, logros educacionales, etc., pero ante todo es una pujante fuerza reivindicatoria que reclama sus derechos violados por más de un siglo y medio. La política chicana se identifica con sus propias filas militantes quienes se creen un grupo étnico claramente identificado con demandas y propuestas propias.

Existe un factor muy importante por el cual la Comunidad Chicana no ha logrado emerger de manera definitiva: su baja participación política, la discriminación social (lenguaje, cultura y nacionalidad), el status educacional y el bajo nivel de vida son las situaciones reales que limitan y no motivan a los chicanos a participar electoralmente -tanto en el registro como en el sufragio- e involucrarse en las campañas políticas.

Como propuesta personal para que la Comunidad Chicana pueda lograr los objetivos deseados a cumplir es que podría considerarse que las organizaciones chicanas constituidas como el puntal de la expresión chicana, deban canalizar las demandas del grupo recurriendo a las cortes de justicia para exigir a través de litigios la obtención de diversos objetivos como puede ser que el español sea lenguaje aceptado dentro de programas educacionales; de que el factor de la redistribución se considere como viable en zonas donde existe un número creciente de población mexicana y chicana; que los programas sociales proporcionen a las zonas chicanas y mexicanas una seguridad pública efectiva, que en vez de reprimirla la respete y protega de los abusos de los diversos sectores conservadores; que al

momento de emitir su voto no sean hostigados y que no sólo en momentos de coyuntura electoral se les de la importancia electoral.

Para impulsar la participación política del grupo chicano se han tenido manifestaciones cada vez mayores, como sucedió en las últimas elecciones presidenciales en Estados Unidos en donde se calculó que en un 75% del electorado latino participó y que en gran proporción otorgó el sufragio al candidato demócrata. Sin embargo, los chicanos sólo siguen teniendo gran presencia en algunas zonas del país como en la ciudad de Los Angeles en donde se unieron con los negros para lograr una mayoría y votar por la demócrata Diane Watson -afroamericana- quien se uniría a Gloria Molina -mexicanoamericana- y constituirse como las dos únicas dos mujeres dentro de la Junta de Supervisores de que aquella ciudad cosmopolita y conformar un frente común de los objetivos demócratas.

Asimismo, organizaciones chicanas como la Asociación Política Mexicano-Americana (MAPA) participaron en los procesos electorales para encauzar el triunfo demócrata en Los Angeles; situación que por una parte, demuestra que las organizaciones chicanas que tienen una influencia decisiva en zonas pobladas por chicanos y mexicanos lográndose alcanzar un éxito notable; que por otra parte, los cambios de dirigencias dentro de estas estructuras políticas chicanas pueden otorgar un giro en las formas de apreciar su realidad, posibilitando el reclutamiento militantes más progresista e integrando activistas que antes se

habían ido.

A pesar de lo anterior, los políticos chicanos se pasan diciendo que los mexicanos son mayoría en términos demográficos, aunque en su momento son mayoría en el desempleo y en la pobreza, por lo que hay que reorganizar el movimiento chicano para lograr la influencia política que les corresponde.

Considero que el principio para que representantes públicos chicanos llegen a obtener el poder, se puede lograr a partir de una educación de alto nivel, que les permita conocer el teje y maneje del sistema político estadounidense. Esta situación puede lograrse si el ingreso de los chicanos a las universidades no es tan limitado y segregacionista, teniendo mayor presencia en órganos encargados del cumplimiento de los derechos civiles y políticos. Más ahora hay que tomar en cuenta que la Comunidad Chicana se ve limitada sobremanera para desear que sus integrantes tengan una educación que posibilite una preparación política, a causa de la situación económica.

El factor económico fue quien venció a George Bush en su intento por la reelección a no cumplir con los sectores sociales las expectativas de mejorar su nivel de vida. La producción industrial bajo a lo esperado durante 1992; el desempleo llegó a 11 millones de personas de 1990 a 1992. De igual forma las ventas durante 1992 bajaron en 1.2% y se alcanzó un alto déficit presupuestal.

Por su parte, la constante baja del déficit comercial, asociada a la disminución de las importaciones y el crecimiento

de las exportaciones, registró un giro en agosto cuando sufrió un desbalanceo que llegó a los 9 mil millones de dólares, siendo que en un mes antes su nivel había sido menor a 1 mil 200 millones de dólares.

El sistema bancario está pasando por una situación muy precaria debido a que han estado operando en números rojos, algunos pueden desaparecer para 1993 y otros se fucionaran para lograr fortalecer sus finanzas y aminorar costos. Las posibilidades de crédito para los sectores sociales más necesitados no se otorgaron.

De esta manera, los problemas estructurales y coyunturales que la sociedad estadounidense experimentó durante el último año de la presidencia republicana se reflejó en los procesos preelectorales, quedando claro que el nuevo Presidente Bill Clinton enfrentará serios problemas económicos, ya que la política fiscal está fuertemente presionada por el déficit presupuestal y por la creciente deuda interna y externa, y por la débil política monetaria.

Con todo este panorama, la comunidad mexicana y chicana ha sido -de entre las minorías- quienes más han resentido las consecuencias de la mala planeación económica, y que por el interés mostrado por el candidato demócrata para mejorar rápidamente la situación interna de la nación, es que la comunidad latina otorgó un 60% al cuadragésimo-segundo presidente de los Estados Unidos.

Como una manera de complementar el capítulo tercero, decidí

integrar las cifras que arrojaron los votantes estadounidenses para elegir presidente.

Se eligió a todas las representaciones de la Cámara de Representantes (435 escaños) donde los demócratas se adjudicaron 286 bancas, seguidos por los republicanos con 166 y una más para un independiente. Cabe mencionar que en este recinto se eligieron a seis latinos, trece afroamericanos y tres asiáticos.

Para el Senado se renovaron 35 asientos con mayoría demócrata. Con respecto a las gubernaturas se eligieron 12, donde hay 28 gobernadores demócratas, 20 republicanos y 2 independientes; asimismo, se sometieron a consideración de los electores diversas iniciativas de ley. En la Cámara alta seis senadores demócratas ganaron la reelección en donde existe ya una mayoría demócrata.

El candidato demócrata Bill Clinton, ganó las elecciones presidenciales con 370 votos electorales, 20 más de las calculadas por los expertos, ganado 33 Estados de la Unión Americana (43%), en contra de los 168 votos electorales obtenidos por Bush (36%), y de Perot 19% del voto nacional.

Se calcula que sufragaron 104 millones de ciudadanos de entre los cuales un 41% del voto masculino y un 47% de las mujeres se lo dieron por el ahora presidente electo, contra 37% y 36% para Bush, y el 21% y el 17%, respectivamente, para Perot. Entre los negros, el demócrata conquistó el 83% del voto, 62% de los latinos y 40% del blanco.

El 59% de los votantes con ingresos menores de 15 mil

dólares anuales sufragaron por Clinton, quien también consiguió el 77% del voto demócrata, el 11 republicano y el 39 del independiente. Asimismo, el 52% de los votantes entrevistados a la salida de los centros de votación estimaron que Clinton tenía el mejor plan económico, y el 53% dijo que su principal preocupación eran la economía y los empleos.

Por regiones, Clinton consiguió el 47% en el oeste (contra 35% de Bush y 18% de Perot); en el medioeste, el demócrata logró un 43% (36 para Bush y 20 para Perot); en el sur el presidente electo se adjudicó el 41% (42 para Bush y 17 para Perot), y en el oeste el 46% (31 para Bush y 22 para Perot).

Si bien las encuestas no lanzan ningún nombre de candidatos chicanos o mexicano-americanos elegidos para algún puesto de representación popular para cualquier nivel, quiere decir por una parte que le hace falta mayor unión y fuerza política para convertirse realmente en un grupo que influya decisivamente en elecciones nacionales, salvo las excepciones de California, Texas y Nueva York. Pero por otra parte, los chicanos y mexicano-americanos tuvieron reconocida participación dentro del aparato de campaña de Bill Clinton como sucedió con la subsecretaria del Comité de Campaña para Asuntos Hispánicos, Mayté Junco, así como Henry Cisneros.

Sin embargo, se debe dejar anotado que muchas veces el problema no es la mayoría numérica sino la identificación grupal, de mayores niveles de educación como el medio para alcanzar la preparación de los futuros dirigentes y líderes chicanos, de

estimular la participación electoral y dentro de organizaciones políticas para encuzar los esfuerzos y lograr un registro electoral para la mayoría de la Comunidad Chicana. Lo importante para el chicano que busca cumplir sus fines políticos es empadronarse y participar en las elecciones. El segundo paso es involucrarse en estrategias que busquen el cumplimiento de la legislación con respecto a políticas electorales. Esto es fundamental no sólo para la sobrevivencia política, sino para lograr mayor fuerza y representatividad de la Comunidad Chicana.

El incremento demográfico que la Comunidad Chicana ha experimentado en las últimas décadas, debe ser utilizada para ingresar a las esferas de acción política dominadas principalmente por empresarios quienes constituyen la "élite" poder, así como los partidos políticos y sectores gubernamentales; sin embargo, éste factor no se ha logrado explotar y obtener de ello la ventaja que resultaría.

Lo anterior obedece a que el voto chicano puede fluctuar a partir de las mejores ofertas por parte de los candidatos partidistas para mejorar sus niveles de vida sociales, económicos y políticos. Por otra parte, los contados políticos chicanos de extracción demócrata y republicanos no del todo han beneficiado a su comunidad, pues se pueden considerar como formadores de una "élite" mexiacoamericana y quines se han alejado en gran medida de las bases chicanas como consecuencia de obtener ciertos privilegios que el sistema político les puede otorgar, pero sirviendo al sistema anglosajón y no a la comunidad.

El voto se contempla como la balanza de poder entre líderes e instituciones estadounidenses a partir de los procesos de redistribución electoral; también se buscan cargos de representación pública en diferentes niveles, desde medios directivos hasta en el Congreso mismo. El voto constituye a la vez, la única vía jurídica aceptable para llevar a la Corte de Justicia los requerimientos chicanos.

Al respecto me llamó la atención la forma muy diversa que se emplea para que los ciudadanos estadounidenses emitan su voto. Como manera peculiar del sistema electoral anglosajón no tienen una autoridad electoral central en donde los condados (el equivalente a nuestros municipios) tienen un buen margen de libertad, situación que da pauta a que cada condado tenga su manera muy peculiar de contar sus votos.

Por ejemplo, en el Estado de Georgia se puede votar de cuatro formas diferentes: cruzando boletas de papel, jalando palancas en máquinas, o perforando tarjetas de computadoras con un pequeño picahielo. El personal que maneja las casillas está formado por voluntarios que reciben un modesto honorario.

Para votar, lo único que se necesita (además de la ciudadanía) es registrarse, lo que puede hacerse en oficinas públicas o compañías privadas. En caso de viaje se puede votar anticipadamente o por correo.

Lo que posiblemente de mayor fuerza política al grupo chicano es no verse relegados de los procesos electorales y centros legislativos donde los chicanos y mexicano-americanos que

laboran en las altas esferas politicas, búsquen el cumplimiento de los objetivos de su comunidad.

Como un claro ejemplo, en la última Convención Demócrata dejo ver que la presencia chicana dentro de aquel partido politico aglutinó a varios de sus representantes como fue a Gloria Molina quien fue nombrada Co-Presidenta de la camapaña a nivel nacional de Bill Clinton, a Henry Cisneros como asesor y a muchos otros latinos en diferentes puestos de su aparato de campaña.

Como hemos podido observar, la Comunidad Chicana va a permanecer como un grupo étnico a partir de su autodefinición politica y social, quines cobservarás gran parte de sus valores culturales prevalecientes en México.

La mayoría de los mexicanos y chicanos que permanecen en Estados Unidos, y que tienen familia en México, están preocupados por su situación económica y politica dentro del sistema politico mexicano. Ante esta expectativa es que aquellos mandan una proporción muy significativa de divisas a nuestro país.

En este sentido, considero que la comunidad chicana tiene la libertad de expresarse con respecto a un sistema politico mexicano que lo califican de corrupto y causa del bajo nivel de vida de la población; la organización chicana puede contribuir a a poyar a los mexicanos que se encuentran en la Unión Americana con orientación para hacer respetar sus derechos tanto en aquel país como en el nuestro, y manifestarse sólidamente ante los órganos encargados del orden y la justicia en la sociedad estadounidense.

Considero que si México está ingresando en una época de

apertura económica ante el mundo y de diversificación de su Política Exterior, es que debe de contemplar también la apertura política, ya que en los Estados Unidos como en Canadá se ha observado que el factor político va acompañado del factor económico y que no pueden ser antagónicos dentro de la vida de una nación que pretende ejercer la democracia.

Las relaciones existentes entre la Comunidad Chicana y el Gobierno de México se pueden comprender a partir de dos vertientes, como son: 1) el papel de la organización chicana como un medio que posibilita las manifestaciones de grupos mexicanos en Estados Unidos, y 2) la utilidad que los chicanos y mexicanoamericanos pueden significar para México como cabilderos en aquel país para salvaguardar los intereses nacionales mexicanos.

En primer lugar, la política de acercamiento de la comunidad y nuestro gobierno, a respondido por solicitud de los chicanos e impulsado por la política personal del presidente de México, situación motivada por los lazos familiares que pueden tener los políticos mexicanos en la Unión Americana, o bien, a la necesidad de acercarse a los chicanos que tienen alguna importancia en círculos económicos, políticos sociales, culturales, ecológicos, etc. y que beneficiarían a los intereses mexicanos con respecto a la relación bilateral mantenida con los Estados Unidos.

Sin embargo, las iniciativas presidenciales pueden significar un gran esfuerzo por mantener lazos con las comunidades mexicanas en el extranjero y obtener de ellos

resultados concretos y benéficos, aunque muchas de estas acciones son impulsadas a razón de cumplir con objetivos como pueden ser los derechos humanos, cuando son mostradas ante la opinión pública mexicana como un logro partidista, específicamente el Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.).

Pero fuera de esta imagen proselitista, no cabe duda que los exitosos logros obtenidos por parte de los programas mexicanos en el extranjero pueden desaparecer con los cambios de sexenio, situación que imposibilita continuar proyectos muy benéficos para los mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos; tal vez, sería necesario encontrar un medio idóneo -como el autofinanciamiento-para que estos programas subsistan a los cambios sexenales y no dependan del gusto, apreciación o simpatía para que emerjan o desaparezcan una vez más.

A partir de 1988, tanto en los Estados Unidos como en México se vivió una época de actividad electoral a la que estuvieron muy atentos los mexicanos (mirando hacia el vecino del norte) y de las comunidad chicanas (mirando hacia nuestro país).

Durante este periodo, las comunidades mexicanas y chicanas tuvieron un gran interés con respecto al sistema político mexicano al vislumbrarse la posibilidad de que un candidato de la oposición llegara a la Presidencia de la República. En este sentido se organizaron comités simpatizantes con el Partido de la Revolución Democrática (P.R.D.) con miembros chicanos y mexicanos, que conjuntamente impulsaban el propósito de lograr que votaran desde el extranjero para las elecciones

presidenciales en México.

Como sabemos, la mayoría de los mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos son indocumentados y recaería precisamente en esta situación que los agentes de migración pudieran detener y deportar a gran cantidad de nuestros compatriotas, a pesar de que las autoridades mexicanas pudieran lograr un "pacto" con las instancias estadounidenses para que no se detuviera a nadie y no se les privara de su libertad, pero considero que los oficiales anglosajones no respetarían tal situación; que la mayoría de los mexicanos indocumentados no estarían dispuestos a votar ante el peligro de ser detenidos; que en un momento de redadas, las autoridades consulares mexicanas y organismos de derechos humanos no podrían detenerlas; y tal vez, lo más grave, que el Gobierno de México tendría que emitir fuertes y sólidas protestas ante el Gobierno de los Estados Unidos, derivando como consecuencia una crisis en la relación bilitarela.

No pongo en duda que los mexicanos que están de nuestras fronteras puedan ejercer su derecho al voto, pero si me manifiesto en contra de las políticas dirigidas a organizar esta posibilidad, si de pormedio se pondrá en serio peligro la integridad de nuestros conciudadanos y la vilación a sus derechos humanos. Además este objetivo, es ampliamente buscado por los partidos políticos mexicanos, quienes deseosos de captar aquel voto, podrían dejar de lado las cuestiones humanistas en la búsqueda del poder.

Considero que lo más viable es consolidar las instancias

organizativas de los mexicanos y de las comunidades chicanas en la Unión Americana, pero también con el decidido apoyo del Gobierno de México para manifestarse en favor de ser respetados los derechos de nuestro conciudadanos.

Cabe hacer la aclaración que México puede aceptar la cooperación de organizaciones chicanas que deseen contribuir al respeto de los derechos humanos en los Estados Unidos y preocuparse específicamente de las comunidades mexicanas, pero también incorporar a los políticos mexicanoamericanos para los objetivos de realizar cabildeo en el Congreso estadounidense.

Las actividades de cabildeo deben continuar contratándose por parte del Gobierno de México para atender asuntos de interés nacional para nuestro país en donde posiblemente incluyan a los mexicanoamericanos para contribuir al cumplimiento de los objetivos de Política Exterior mexicanas.

Además del conocimiento que en política y métodos que se utilizan en el Congreso, los mexicanoamericanos pueden servir para algunos temas de importancia mexicana debido a su conocimiento de la cultura mexicana para encauzar de mejor manera los propósitos gubernamentales de México.

Según información recopilada por la revista mexicana La Jornada, el Gobierno Mexicano invierte alrededor de cinco millones de dólares al año.

Unas 75 compañías están registradas en el Departamento de Justicia como representantes de intereses mexicanos, 22 de ellas por el gobierno mexicano.

Para trabajar en el Congreso se tienen cuatro firmas, dos republicanas: Golg and Liebengood y Charles E. Walker and Associates, y dos demócratas: TKC, que encabeza Gabriel Guerra Mondragón, quien trabajó en la Embajada de Estados Unidos en México, y Public Strategies, la que encabeza un exasesor de Lloyd Bentsen, que creó su firma de consultoría sólo para servir a los mexicanos.

El Gobierno Mexicano se ha concentrado también en contratar lobbystas hispanos para atrapar la fuerza de los mexicano-americanos como Tony Anaya, exgobernador de Nuevo México; Edward Hidalgo, exsecretario de Marina y Abelardo Valdez, exjefe de protocolo de Jimmy Carter.

Además nuestro gobierno ha contratado firmas de abogados y formas de relaciones públicas en Miami, Texas, California y Nueva York.

Por su puesto que las inversiones realizadas por el Gobierno de México deben de reeditar en beneficios muy favorables en la próxima administración demócrata, principalmente en asuntos de narcotráfico, comercio, pesca, ecología, derechos humanos, etc.

La comunidad chicana cada vez está tomando mayor importancia dentro de los Estados Unidos, se están adecuando a las nuevas políticas de participación electoral, está impulsando a gente más preparada que aboga por los intereses de la comunidad, e insiste en las constantes relaciones con México como la instancia natural y más cercana para autodefinirse socialmente. La apertura política que los chicanos están logrando en Estados Unidos

también le dan cabida a la apertura política que emerge en México, y que han trascendido sus propias fronteras; el camino aún es largo, pero indiscutiblemente más promisorio.

Sin embargo, no hay que dejar fuera de perspectiva que la sociedad anglosajona continuará impidiendo que los chicanos puedan superarse e ingresar a los altos círculos de poder, tanto políticos como educacionales, debido a que no fácilmente dejarán el poder, cual mínimo que sea, para los chicanos. Esta situación continuará en tanto que la comunidad chicana no logre unificarse, definir objetivos, programas y esfuerzos, obteniendo así un liderazgo capaz la permanencia de objetivos y proyectos de la comunidad chicana en el sistema político estadounidense.

## F U E N T E S   C O N S U L T A D A S

## BIBLIOGRAFIA

- ACUNA, Rodolfo. Occupied America. A History of Chicanos. Ed. Harper and Row, New York, U.S.A., 1981, pp. 437.
- ANAYA, Toney and Gonzalez, Antonio. Emerging Chicano Political Power: It's Impact on U.S. Policy in Latin America, Ed. Southwest Voters Registration Project, U.S.A., 1990.
- AVILA, Joaquin G. Latino Political Empowerment (A Perspective), Ed. Winchester Press, Fremont, California, U.S.A., 1989.
- BOSH Garcia, Carlos. La Base de la Política Exterior Estadunidense. (Serie Historia General - 13), Ed. Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, México, 1986, pp. 111.
- ----- Problemas Diplomáticos del México Independiente, Ed. F.C.P. y S.- UNAM, México, 1986, pp. 318.
- CASTILLO, Pedro G. y Rios Bustanante, A. México en Los Angeles, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México, 1989.
- CASTILLO Petersen, Ana Cristina. Los Chicanos: Vínculos de Acción con México (Tesis Lic. Relaciones Internacionales), Ed. F.C.P. y S.- UNAM, México, 1988, pp. 219.
- CHAVEZMONTES, Julio. Heridas que no Cierran, Ed. Grijalbo, México, 1988, pp. 236.
- CONSTITUCION de los Estados Unidos de América, Gobierno de los Estados Unidos de América, Ed. Servicio de Información y Cultura de los Estados Unidos, Embajada en México, 1987, pp. 60.
- DOCUMENTOS BASICOS. Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.), México, 1990, pp. 94.
- FABELA, Isidro. Intervención, Ed. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, México, 1958, pp.202.
- GANN, L. H. and Dvignan, Peter Jr. The Hispanics in the United States (A History), Ed. Hoover Institution Stanford University, California, U.S.A., 1986, pp. 362.

- GARCIA, F. Chris. The Chicano Political Experience (Three Perspectives), Ed. Hoover Institution Stanford University, California, U.S.A., 1986, pp. 392
- -----, Latino and the Political System, Ed. University of Notre Dame, Indiana, U.S.A., 1988, pp. 501.
- GOMEZ-QUINONES, Juan. Chicano Politics (Reality and Promise 1940-1990), Ed. University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico, U.S.A., 1990, pp. 265.
- GONZALEZ Casanova, Pablo (Coord.). Estados Unidos, hoy, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1984, pp. 428.
- HAYES-BAUTISTA, David E. "La política de acercamiento y el movimiento chicano en los 90". El Nacional, México, D.F. abril de 1990, p. 7.
- ----- Setting the policy Agenda for California's generations, Ed. University of California, Berkeley, California, U.S.A., 1989.
- HERREJON Casado, José. El caso chicano dentro del contexto de las relaciones internacionales entre México y los Estados Unidos (Tesis Lic. Relaciones internacionales), Ed. F.C.P.yS.-UNAM, México, 1989, pp. 281.
- LOPEZ Portillo, José. Indocumentados, (Cuadernos de Filosofía Política No. 44), Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1980.
- LOPEZ y Rivas, Gilberto. Los Chicanos (una minoría explotada), Ed. Nuestro Tiempo, México, 1971.
- MACHUCA Ramirez, Jesús A. Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital: México-Estados Unidos (1970-1980), Ed.
- MATUTE, Alvaro. México en el siglo XX, (Antología de fuentes e interpretaciones históricas). Lecturas Universitarias 12, Ed. Coordinación de Humanidades-UNAM, México, 1984, pp. 381.
- MEIER, Matt s. The Chicanos (A History of Mexican-Americans), Ed. Hill and Wong, New York, U.S.A., 1972, pp. 302.
- MONTENEGRO, Marilyn. Chicanos and Mexican-Americans: ethnic self identification and attitudinal differences, Ed.
- NALEO Roster of hspanics Elected Officials, 1990. San Antonio, Texas, E.U.A., pp. 119.

- NOSTRAND, L. Richard. Los chicanos: geografía histórica regional. Tr. Roberto Gómez Ciriza, Ed. SEP/SETENTAS, México, 1976, pp. 178.
- PACHON, Harry P. and DeSipio, Louis. The Latino vote in 1988 (NALEO Background # 7), Ed. NALEO Education Fund, Washington, D.C., U.S.A., 1989, pp. 20.
- RAMIREZ Paredes, Gustavo. (Comp.) El sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera (El caso de la comunidad mexicano-chicana en el estado de California), Cuadernos de Relaciones Internacionales, Ed. F.C.P.yS.-UNAM, México, 1991, pp. 62.
- RANGEL Rodríguez, Carolina. Los chicanos en California (Tesis Lic. Relaciones Internacionales), Ed. F.C.P.yS.-UNAM, 1983, pp. 213.
- SANCHEZ Jankowski, Martin. City Bound (Urban life and political attitudes among chicano youth), Ed. University of New Mexico, New Mexico, U.S.A., 1986.
- SANCHEZ, Rosaura y Martínez Cruz, Rosa (Comp.). Essays on La Mujer, Ed. Chicano Studies Center Publication, University of California, Los Angeles, U.S.A., 1977, pp. 130.
- SANDOVAL, Juan Manuel. "Las relaciones Políticas actuales entre mexicanos y chicanos. Una perspectiva desde esta lado de la frontera". Ponencia presentada en el Encuentro Chicano 1990, U.N.A.M.
- SEMO, Enrique (Comp.). México un pueblo en la historia, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, pp. 168.
- SOWELL, Thomas. Ethnic America (a history), Ed. Basic Books Inc. New York, U.S.A., 1981, pp. 167.
- VILLANUEVA, Tino (Comp.) Chicanos, Ed. F.C.E., México, 1985, pp. 199.
- ZORAIDA Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo. México frente a Estados Unidos (un ensayo histórico 1776-1980), Ed. Colegio de México, México, 1982, pp. 225.

#### HEMEROGRAFIA

- ABRAMSON, Jill. "Fuerte Cabideo mexicano en el Congreso de E.U.; superó a Japón". Excelsior, México, D.F. viernes 26 de abril de 1991, p. 1-F.

- COHEN, Isaac. "Rotundo no hispanico a los privilegios basados en la desventaja". Sección Ideas, Excelsior, México, D.F. 6 de diciembre de 1991, p. 1-I,2-I.
- CONTRERAS Salcedo, Jaime. "No reclutamos por la fuerza a los chicanos: Negroponte". Excelsior, México, D.F., viernes 11 de enero de 1991, p. 1.
- PALMA Vargas, Juan. "La politica salinista y los mexicoamericanos". Sección Ideas, Excelsior, México, D.F. viernes 6 de diciembre de 1991, p. B-1.
- RAMIREZ, Axel. "El negocio de ser hispano". Uno más Uno, México, D.F., martes 24 de julio de 1990, p. 2.
- SANTAMARIA Gómez, Arturo. "Politica chicana en Los Angeles". La jornada, México D.F., 26 de agosto de 1990, p. 15.
- SHORE, Benajamin. "Mexican-americans will seek to increase clout in Washington". The San Diego Union, october 5, 1990, p. 5.
- SORDO, Pedro. "Debe México aprovechar el poder de compra de la comunidad hispana". Diálogo. El Nacional, abril 1990, p. 11.
- ZAMARRIPA, Roberto. "30 líderes, por una relación con México". La Jornada, México, D.F., 8 de febrero de 1988, p. 9.
- "El acercamiento no admite dilaciones, afirma MAOF". Diálogo. El Nacional, México, D.F., abril, 1990, p. 8.
- "El Precio del Acuerdo de Libre Comercio a la comunidad latina". La Prensa de san Antonio, Texas, E.U., 4 de octubre de 1991, p. 3.
- "Hispanics on U.S.will be winners. Free Trade". Dallas Morning News, Texas, U.S.A., september 8, 1991, p. 2.
- "La comunidad hispana en Estados Unidos, uno de los sectores con mayor dinamismo". Primera Sección. El Universal, México, D.F., viernes 9 de agosto de 1991, p. 3.
- "Los latinos en Estados Unidos, peor que hace 10 años". Primera Sección. El Universal, México, D.F., 17 de diciembre de 1989.
- "Ultimos esfuerzos de líderes hispanos en apoyo al fast Track". El Financiero, México, D.F., jueves 23 de mayo de 1991, p. 6.

- "Votaron blancos por Bush; negros, mujeres e hispanos por por Dukakis". Primera Sección. El Universal, México, D.F., 10 de noviembre de 1988, p. 3.